



Panacea@

Boletín de Medicina y Traducción
ISSN 1537-1964



Vol 3. n.º 7. Marzo 2002
ISSN 1537-1964

EDITORIAL

Soy el traductor... ¿y bien?

Rodolfo Alpizar Castillo 3

TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA

Minidiccionario crítico de dudas

Fernando A. Navarro 6

Glosario de fármacos con nombre común no internacional (EN-ES)

Fernando A. Navarro 10

Fichas de MedTrad: El concepto de outcome en el ámbito de la investigación

María Luisa Clark 25

Fichas de MedTrad: emergency care, urgent care

M. V. Saladrigas, Luis M. Pestana 32

TRIBUNA

Español de América y español de Europa (2.ª parte)

Günther Haensch 37

¿Cómo ha cambiado la disensión en la prosa médica española durante el periodo 1930-1999?

María Ángeles Alcaraz Ariza 65

Françoise Salager-Meyer

La traducción médica hace quince años: una experiencia personal

José A. Tapia Granados 70

REVISIÓN Y ESTILO

El gerundio médico

Gustavo Mendiluce Cabrera 74

EL LÁPIZ DE ESCULAPIO

La sílaba tónica

Elpi 79

Identificación de una nueva entidad nosológica, la medtraditis emilial diseminada (MED), en un foro cibernético de traducción

M. V. Sabandijas y M. Telodijens 80

Julio Cortázar: ¿traditore?

Marco A. Contreras 87

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Traducción médica y documentación

Serge Quéryn 90

Novedades en el Diccionario de la Academia (edición del 2001)

José Martínez de Sousa 92

CONGRESOS Y ACTIVIDADES

El español, lengua de traducción

Luis González 104

Próximas reuniones

Laura Munoa 106

ENTREMESES

¿Quién lo usó por vez primera?

Fernando A. Navarro 5, 64, 73, 86, 89

Panace@ -- Boletín de Medicina y Traducción es la revista de MedTrad (<http://medtrad.org>), foro internetico independiente y plurinacional constituido por profesionales de la comunicación escrita del ámbito de la lengua y de la medicina o de las ciencias biológicas. *Panace@* publica textos originales sobre los diversos aspectos de la traducción y el lenguaje de la medicina y ciencias afines, especialmente en relación con el lenguaje científico español. La mayor parte de los artículos están escritos en español, pero *Panace@* está igualmente abierta a las colaboraciones en cualquier idioma.

Coordinación de contenidos:

José Antonio Díaz Rojo, Ernesto Martín-Jacod, Laura Munoa, Fernando Navarro, Luis Pestana y Verónica Saladrigas

Revisión:

Laura Munoa, Mónica Noguerol, Federico Romero y Karen Shashok

Maquetación, edición electrónica y portada:

Cristina Márquez Arroyo, Mónica Noguerol y Luis Pestana

Portada

El médico Nicolás Monardes y la peste en Sevilla, grabado de Manuel Alcorlo Se reproduce con permiso del autor.

Los textos publicados en *Panace@* sólo podrán reproducirse si se cita expresamente su autoría y procedencia. Las opiniones expresadas por los autores en esta publicación son de su exclusiva responsabilidad.

Soy el traductor... ¿y bien?

Rodolfo Alpízar Castillo

Coordinador del Servicio Iberoamericano de
Información sobre la Traducción

La Habana (Cuba)

En las más trascendentales negociaciones internacionales, allí donde se deciden los destinos del mundo, y en el más humilde contacto entre personas de distinta procedencia nacional.

En el proceso judicial contra genocidas que han marcado época con sus crímenes y en el más rutinario de los juicios por trámites migratorios.

Sea mucha o poca la importancia del encuentro entre seres provenientes de ámbitos nacionales diferentes.

Sea efímero el resultado o quede en los anales de la humanidad.

Está presente.

Está presente, pero se trata de una persona invisible, ignorada, olvidada para todos los efectos una vez concluida su misión, anónima entre los anónimos.

Una equivocación suya puede mover a risa, convertir una gruesa cuerda en un camello que difícilmente ha de pasar por el ojo de una aguja o, quién sabe, colocar naciones al borde de la guerra.

Es un caso curioso el de esta persona. Resulta muy mencionada por sus errores, rara vez por sus aciertos; cuanto más profesional sea, cuanto más efectiva sea su actuación, menos se fijan en ella, menos visible resulta para los demás.

¿Hace falta decir que se habla de los traductores y de los intérpretes?

Si alguna actividad de servicio se ha mostrado imprescindible para la presencia del ser humano sobre la Tierra, es esta, a la vez humilde y grandiosa, de los traductores e intérpretes.

Atención a un punto: se ha dicho «actividad de servicio».

Importa mucho no olvidar este concepto: interpretación y traducción son quehaceres que solo existen en función de su utilidad para el desenvol-

vimiento de otros quehaceres. Nada más que eso.

Y nada menos.

Cualquier desarrollo que se alcance en este campo está signado por esa condición. Nunca el traductor o el intérprete deben pretender superar o sustituir al autor original, su impronta estilística nunca ha de opacarlo. Una traducción es tanto mejor cuanto menos se note que no se está ante la obra original. Si un escritor es más cualificado cuanto más se individualice, cuanto más resalte su personalidad en lo que escribe, por el contrario, la mayor profesionalidad y cualificación del traductor se encuentra precisamente en su capacidad de pasar inadvertido, de fundirse con el autor y perder cualquier marca personal que delate su presencia. Su condición básica es servir y a la vez parecer no estar presente

Servidores invisibles por encima de todo son, pues, los traductores e intérpretes. Sirven al emisor y sirven al receptor del mensaje. Servir no es, en este caso, como pudiera alguien pensar, ser menos que el servido, estar por debajo del servido, pues sin este servidor el servido está incompleto, cuando no queda inutilizado por completo.

De ahí que el traductor y el intérprete sean, o deban ser, profesionales orgullosos de la humildad de su actividad.

¿No es, acaso, motivo de orgullo saber que esta obra literaria, este texto científico, este descubrimiento, podrán traspasar fronteras y devenir trascendentes gracias a la participación personal de uno?

¿Qué hubiera sido de todas, absolutamente todas las obras científicas y literarias del mundo sin los traductores? ¿Qué de las grandes ideas filosóficas y sociales? ¿Qué de las religiones? ¿Son posibles las relaciones internacionales sin ellos?

Ante esto, vale decir: servidores, sí, señor, y a mucha honra, porque sin este servicio aún estaría el ser humano en las cavernas. Quizás ni ser humano podría ser llamado.

Sin embargo, a pesar de los milenios con que cuenta la profesión y lo (supuestamente) evidente de lo que se ha mencionado hasta aquí, confusiones lamentables se manifiestan, y todo apunta a que seguirán manifestándose, en relación con el lugar de los traductores e intérpretes como eslabón fundamental para la comunicación interlingüística.

Algunas de estas confusiones se presentan,

quién no lo sabe, entre los propios profesionales.

Hay traductores e intérpretes que asumen con excesivo énfasis el orgullo de la profesión y olvidan que, ante todo, su razón de ser es garantizar con el máximo de autenticidad el mensaje transmitido por el emisor original. Ni el traductor ni el intérprete tienen derecho a alterar el sentido del mensaje, por más que este pueda ser, en algunos casos, contradictorio con sus sentimientos o sus convicciones personales. Es preferible negarse a realizar el trabajo antes que interferir en el flujo de una comunicación en la cual se es un eslabón tan importante. Ejemplos de violación de este principio han existido y deben ser rechazados.

No es extraño, sin embargo, el caso opuesto: el de quienes asumen de manera literal el carácter de servicio, los que toman irresponsablemente la profesión como un quehacer menor, incluso como una manera cualquiera de obtener un salario o una remuneración.

Claro está que traducir es una forma de ganar una remuneración, es un trabajo por el que a uno le pagan, y eso está muy bien, salvo que no siempre el pago es el merecido. Pero lo que uno percibe por su traducción o interpretación debe estar refrendado por una calidad sobre la cual no ha de haber dudas. Es una traición a la profesión traducir sin calidad.

Para traducir con calidad no alcanza con lo que se aprendió en la escuela o en cursos de traducción. No basta con tener un buen nivel en la lengua de partida y un dominio total de la lengua de llegada. Estos son los requisitos mínimos. Es imprescindible ser culto. Y ser culto significa no dejar de estudiar nunca, no darse por satisfecho nunca con lo aprendido, sentir en todo momento la infinidad de lo que falta por conocer.

Y es imprescindible estar actualizado. Estar actualizado, en el mundo de hoy, es, ante todo, estar conectado con el resto. Los grandes traductores de la antigüedad, solitarios, aislados, dependientes apenas de su genio para la realización de su trabajo, ya no tienen razón de existir. La traducción ha dejado de ser una profesión solitaria. El traductor y el intérprete tienen hoy a su disposición, deben saber utilizar, y utilizar bien y abundantemente, una infinidad de recursos que la red de redes ha generalizado y hasta banalizado. Desconocerlos es marchar en sentido contrario al desarrollo de la profesión y de la humanidad.

En rigor, hoy por hoy podemos llamar antigüedad al tiempo transcurrido desde la aparición del género humano en la Tierra hasta Internet.

En Internet no solo encontramos disponibles (unos mediante pago, otros absolutamente gratuitos) una cantidad incontable de diccionarios, glosarios y ayudas lingüísticas diversas para los más variados idiomas y especialidades, sino también, y esto es muy importante, pues echa por tierra el mito del traductor solitario, una gran cantidad de listas de interés por países, regiones o idiomas, o por especialidad (en particular, medicina o traducción jurada), alrededor de las cuales se agrupan miles de colegas de todo el mundo para discutir sus problemas, intercambiar experiencias, hacer consultas, ofrecer sus servicios y aportar o recibir información.

Participar en estas listas es sencillo; por lo general solo hay que manifestar la intención de participar, en algunas ocasiones declarando el acatamiento a determinadas reglas, sencillas, de comportamiento. Tampoco es imprescindible tener acceso a Internet; basta una dirección de correo electrónico para recibir y enviar mensajes.

Estaba hablando de las confusiones que se producen y pareciera que me he ido del tema. Solo en apariencia. Pretendía llamar la atención sobre el hecho de que, en la actualidad, disimular la falta de profesionalidad en la escasez de recursos o la condición de ente aislado del traductor o intérprete es una excusa nada aceptable.

Hay un tercer grupo de equivocaciones. El más abundante, por cierto.

La historia está llena de frases célebres... y tonterías. Una de ellas es la de *traduttore, traditore*, harito repetida. Pero hay más; por ejemplo, las que achacan a los traductores la innata condición de adulteradores de las lenguas, de corruptores de idiomas. Como tales afirmaciones no son más que reverendísimas tonterías, no hay que detenerse en ellas. Hay cosas peores.

Pensemos en el desprecio a la profesión por parte de muchos que están obligados a recurrir a ella. Concebir al traductor (o intérprete) como una naranja es desgraciadamente bastante corriente: una vez que se le extrae el jugo se le echa a un lado. No hay un adecuado reconocimiento social ni de ningún otro tipo a su trabajo. Si es cierto que en algunos eventos y organizaciones internacionales de gran relevancia se toman en cuenta las condiciones

en que han de laborar los intérpretes y los traductores, no es raro que ni siquiera se les garantice adecuadamente la satisfacción de necesidades tan elementales como alimentarse y descansar.

Y para qué hablar de los derechos de autor. Aunque admito que en este punto los propios traductores tienen su cuota de culpa, pues es sabido que el derecho que no se ejerce se pierde, lo cierto es que esta es una materia de las más abandonadas por las legislaciones. En algunos países existen regulaciones bastante aceptables, y hasta tarifas oficiales para que el traductor discuta con sus empleadores, pero esta práctica no está generalizada, y no siempre se cumple allí donde está establecida.

Lo que he señalado no es más que una muestra (pueden buscarse más casos) de las confusiones existentes en la evaluación de la trascendencia de la profesión de traductor o intérprete. A fuer de sincero, admito que no le encuentro solución al problema por el momento; tendremos que convivir con él mucho tiempo más.

La comprensión del valor y la trascendencia de la labor del traductor e intérprete, aunque en ocasiones ocupa un espacio en el discurso oficial de empresas, organismos y gobiernos, pocas veces se materializa en actitudes y acciones concretas en beneficio de este sector profesional.

Frente a esta realidad, trabajo y persistencia.

Hay que contribuir individual y colectivamente al prestigio de la profesión. La responsabilidad y seriedad con que todos y cada uno de los traductores e intérpretes asuman su profesión es el único camino.

Estudiar mucho, ser muy severos y críticos con lo obtenido, consultar con los colegas, hacerlos partícipes de las dudas y de los logros, aprovechar las herramientas que están disponibles y contribuir a su difusión, son elementos imprescindibles para elevar nuestra cualificación como profesionales, nuestro prestigio personal.

Y el prestigio de la profesión depende de la suma del prestigio de quienes la ejercen. ■

¿Quién lo usó por vez primera?

Operón

F. A. Navarro

A mediados del siglo pasado, la escuela de microbiología del Instituto Pasteur de París brilló a escala internacional durante una época efervescente de lo que por entonces empezaba a llamarse 'biología molecular'. Hoy se recuerda de ella, sobre todo, a los tres científicos franceses galardonados en 1965 con el premio Nobel de medicina—François Jacob, André Lwoff y Jacques Monod—, pero a la escuela del Pasteur pertenecieron asimismo otros muchos investigadores no nobelizados que efectuaron aportaciones científicas de primera categoría, como Elie Wollman, Robert Lavallée, Melvin Cohn, Hélène Ionesco, Jean Paul Aubert y George Cohen.

Como sucede con cualquier centro puntero de investigaciones, por las instalaciones parisinas del Instituto Pasteur pasaron entonces numerosos científicos franceses y extranjeros deseosos de formarse en los campos de vanguardia de la ciencia. Buena prueba de ello es el pasaje que traigo hoy a este rincón de *Panace@*: el grupo de Jacob y Monod planteó por primera vez la hipótesis del operón en un artículo que venía firmado también por una tal *mademoiselle* Carmen Sánchez, hoy profesora de genética bacteriana en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

L'hypothèse de l'opérateur implique qu'entre le gène classique, unité indépendante de fonction biochimique, et le chromosome entier, il existe une organisation génétique intermédiaire. Celle-ci comprendrait des unités d'expression coordonnée (opérons) constituées par un opérateur et le groupe de gènes de structure coordonnés par lui. Chaque opéron serait, par l'intermédiaire de l'opérateur, soumis à l'action d'un répresseur dont la synthèse serait régie par un gène régulateur (non nécessairement lié au groupe).

Jacob F, Perrin D, Sánchez C, Monod J. L'opéron: groupe de gènes à expression coordonnée par un opérateur. C R Acad Sci 1960; 250: 1707-1709.

Minidiccionario crítico de dudas

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción

Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

fernando.navarro@roche.com

ageism. Neologismo inglés acuñado sobre el modelo de *sexism* y *racism* para designar la discriminación por motivos de edad (frecuente, por ejemplo, en algunos modelos asistenciales modernos). En español podríamos, claro, acuñar un neologismo equivalente a partir del latín («etatismo») o el castellano («edadismo»), pero cualquiera de ellos, si no se definen previamente, resulta mucho más abstruso que el inglés. En la mayor parte de los casos, pues, sigue siendo preferible recurrir a la circunlocución ‘discriminación por motivos de edad’. En el caso de expresiones compuestas del tipo de *sexism and ageism*, ello obliga a sustituir también el primer elemento por una circunlocución equivalente (p. ej.: ‘discriminación por motivos de sexo y edad’). Véase también SPECIES-ISM.

antisense strand (también *antisense DNA*, *complementary strand*, *minus strand*, *noncoding strand*, *template strand* o *transcribing strand*).

1 Todos estos nombres han sido empleados en inglés para designar la hebra (o hélice) de una molécula de ADN bicatenario que actúa como plantilla para la síntesis del ARN (generalmente ARNm) transcrito a partir de dicho ADN. Por motivos de claridad, conviene, desde luego, unificar la nomenclatura en español y hablar siempre de ‘hebra no codificante’ (mejor que «hebra antisentido», «hebra templete», «hebra minus», etc.). Es preferible no hablar de ‘sentido’ y ‘antisentido’ en este contexto para evitar confusiones con otros conceptos como *nonsense codon* o

missense codon. En cuanto al sinónimo *complementary strand*, tan ‘complementaria’ es la hebra no codificante con respecto a la hebra codificante como ésta lo es con respecto a aquélla, por no hablar del riesgo innegable de confusión con el concepto de *complementary DNA*.

2 La situación se complica más aún si tenemos en cuenta que muchos científicos llaman *antisense strand* precisamente a la otra hebra del ADN bicatenario, a la codificante, que para la mayoría de los científicos es *sense strand*. La nomenclatura recomendada actualmente en genética es la que explico en el punto anterior.

appetizer (o *appetiser*). En español tenemos una misma palabra, ‘aperitivo’, para referirnos tanto al *apéritif* inglés (bebida alcohólica que se toma antes de una comida principal para abrir el apetito) como al *appetizer* inglés (comida y bebida que se toma antes de una comida principal para abrir el apetito; se usa con frecuencia para referirse a lo que nosotros llamamos ‘tapas’). No deben confundirse con *APERIENT*.

bathe. [GB] El inglés británico distingue claramente entre *bath* (que se aplica al baño en bañera o en una piscina cubierta) y *bathe* (que se aplica al baño al aire libre, en un lago, un río o, sobre todo, en el mar). En español, en cambio, disponemos de una misma palabra, ‘baño’, para ambos conceptos; con frecuencia, por lo tanto, conviene especificar al lector que se trata de un ‘baño al aire libre’ o un ‘baño de mar’, según el contexto.

café (o *cafe*). El traductor debe tener presente que el inglés distingue claramente entre *coffee* (‘café’ en el sentido de planta, grano o bebida estimulante) y *café* (‘café’ en el sentido de cafetería o establecimiento). No debe confundirse con *cafeteria* (restaurante de autoservicio).

café coronary. Esta expresión inglesa resulta triplemente engañosa para el traductor al español: en primer lugar, porque la palabra inglesa *café* no significa ‘café’ (bebida), sino ‘cafetería’; en segundo lugar, porque la palabra inglesa *coronary* no se usa aquí en el sentido de ‘coronaria’, sino en

el de ‘infarto agudo de miocardio’ (o ‘cardiopatía isquémica’); y en tercer lugar, porque el significado real de la expresión completa no tiene nada que ver con un infarto de miocardio, sino que hace referencia a la ‘asfixia por atragantamiento’; es decir, a la obstrucción brusca y completa de las vías respiratorias altas por un trozo de comida. El nombre coloquial en inglés –absolutamente disparatado y confuso incluso para los anglohablantes– le viene porque, para quien lo observa como espectador, los síntomas de este cuadro clínico urgentísimo pueden confundirse con los de un infarto agudo de miocardio.

cystic fibrosis (o *cystic fibrosis of the pancreas*). Para designar esta enfermedad autosómica recesiva, en español había sido tradicionalmente mucho más frecuente la forma ‘mucoviscidosis’ (por influencia del francés *mucoviscidose*) que ‘fibrosis quística’ (¡nunca «fibrosis cística»!; v. CYSTIC²). Esto está cambiando, claro, en los últimos tiempos por influencia del inglés. Dejando a un lado las preferencias personales por uno u otro idioma, forzoso es reconocer que la viscosidad de las secreciones mucosas es mucho más característica y expresa mejor las repercusiones generalizadas de esta enfermedad que la presencia localizada de fibrosis quística en el páncreas. Mis preferencias se decantan, pues, por ‘mucoviscidosis’, que además tiene la ventaja de decirlo con una sola palabra.

hydrocarbonism. De acuerdo con lo comentado en HYDROCARBON, la intoxicación con hidrocarburos no se llama en español «hidrocarbonismo», sino ‘hidrocarburoismo’.

incumbent. Esta palabra inglesa, que nunca debe traducirse por «incumbente», puede tener cuatro significados bien distintos:

1 [a.] Obligatorio, estar obligado, incumbir, ser de la incumbencia. Ej.: *It is incumbent upon me to write the article* (la redacción del artículo es de mi incumbencia).

2 [a.] Actual, en ejercicio. Ej.: *The incumbent chairwoman* (la actual presidente).

3 [a.] Apoyado, recostado, tumbado.

4 [s.] Ocupante, titular (de un cargo o una dignidad). Ej.: *The incumbent of the White House* (el presidente de los Estados Unidos).

lid lag. [Oft.] Evítese el anglicismo «lid lag», que puede traducirse sin problemas por ‘asineria oculopalpebral’.

marriage bed. No es una ‘cama de matrimonio’ (*double bed*), sino el ‘lecho nupcial’; es decir, la cama donde retozan y luego duermen los recién casados. Obsérvese que en español llamamos ‘cama de matrimonio’ a toda cama con capacidad para dos personas, aunque la ocupen dos amigos o una sola persona, y a pesar de que muchos matrimonios duerman en camas separadas. Y obsérvese también que el lecho nupcial suele ser una cama de matrimonio, sí, pero sólo rara vez la propia.

mid-. Este prefijo inglés, que significa ‘medio’, suele sustituirse en español por el prefijo de origen griego ‘meso-’ o los prefijos de origen latino ‘inter-’ y ‘medio-’. Ejs.: *midbrain* (mesencéfalo), *midcarpal* (mesocarpiano, mediocarpiano), *midclavicular* (medioclavicular), *mid-diastolic* (mesodiastólico), *mid-expiratory* (mesoexpiratorio), *midfacial* (mediofacial), *midgut* (intestino medio), *midoccipital* (mesoccipital), *midpain* (dolor intermenstrual), *midplane* (plano medio o plano mesopélvico, según el contexto), *midsternum* (cuerpo del esternón, con más frecuencia que ‘mesoesternón’), *midsystolic* (mesosistólico), *midtarsal* (mesotarsiano, mediotarsiano).

-odontia. [Dent.] Este sufijo de origen griego, que expresa relación con los dientes, no adopta en español la forma «-odontia», sino ‘-odoncia’. Ejs.: *anodontia* (anodoncia), *endodontia* (endodoncia), *exodontia* (exodoncia), *macrodontia* o *megalodontia* (macrodoncia), *melanodontia* (melanodoncia), *microdontia* (microdoncia), *orthodontia* (ortodoncia).

pemphigoid. [Derm.] **1** En los últimos tiempos se observa en inglés (y también en los demás idiomas, claro) una tendencia creciente a utilizar el término *pemphigoid* sin más calificativos para referirse exclusivamente al ‘pénfigo ampolloso’ o ‘pénfigo

vesicular' (*bullous pemphigoid* en inglés). Ésta es la variedad de penfigoide más frecuente, cierto, pero conviene no olvidar que además de este *bullous pemphigoid* existen también otros penfigoides, como el *cicatricial pemphigoid* (penfigoide cicatricial, también llamado *benign mucosal pemphigoid*). Por motivos de claridad y precisión, recomiendo traducir *pemphigoid* por 'penfigoide ampolloso' o 'penfigoide vesicular' siempre que exista riesgo de confusión, así como la primera vez que se mencione en un texto. A partir de ese momento, y suponiendo que en el texto no haya posibilidad de confusión con otros penfigoides, también en español puede utilizarse sin problemas la forma abreviada 'penfigoide'. Véase también PEMPHIGUS¹.

2 El *pemphigoid gestationis* de algunos autores corresponde a lo que en la actualidad llaman los dermatólogos *herpes gestationis* en inglés y 'herpes del embarazo' o 'herpes gestacional' en español.

pemphigus. [Derm.] 1 En los últimos tiempos se observa en inglés (y también en los demás idiomas, claro) una tendencia creciente a utilizar el término *pemphigus* sin más calificativos para referirse exclusivamente al 'pénfigo vulgar' (*pemphigus vulgaris* en inglés; también llamado antiguamente *malignant pemphigus* o *pemphigus malignus*). Ésta es la variedad de pénfigo más frecuente, cierto, pero conviene no olvidar que además de este *pemphigus vulgaris* existen también muchos otros pénfigos: *benign familial pemphigus* (pénfigo familiar benigno), *Brazilian pemphigus* (pénfigo brasileño, también llamado *South American pemphigus*, *wildfire pemphigus* o *fogo selvagem*), *ocular pemphigus* (pénfigo ocular), *pemphigus acutus* (pénfigo agudo, también llamado *febrile pemphigus*), *pemphigus contagiosus* (pénfigo contagioso), *pemphigus crouposus* (pénfigo diftérico), *pemphigus foliaceus* (pénfigo foliáceo), *pemphigus vegetans* (pénfigo vegetante).

Por motivos de claridad y precisión, recomiendo traducir *pemphigus* por 'pénfigo vulgar' siempre que exista riesgo de confusión, así como la primera vez que se mencione en un texto. A partir de ese momento, y suponiendo que en el texto no haya posibilidad de confusión con otros pénfigos, también en español puede utilizarse sin problemas la forma abreviada 'pénfigo'. Véase también PEMPHIGOID¹.

2 Algunas lesiones cutáneas que antiguamente se llamaron también *pemphigus* reciben en la actualidad otros nombres: *pemphigus gangrenosus* (dermatitis gangrenosa del recién nacido), *pemphigus neonatorum* (impétigo ampolloso).

pyelography. [Dco.] Los médicos de habla inglesa confunden con frecuencia los términos *pyelography* (examen radiológico de la pelvis renal), *pyeloureterography* (examen radiológico de la pelvis renal y el uréter) y *urography* (examen radiológico de las vías urinarias: pelvis renal, uréter y vejiga urinaria). La expresión *intravenous pyelography*, por ejemplo, corresponde en realidad a una 'urografía intravenosa', y la expresión *retrograde pyelography*, a una 'pieloureterografía retrógrada'.

secretogogue. Como derivado del griego *agogós* (que conduce), la forma correcta en español no es «secretogogo», sino 'secretagogo'.

species-ism. Neologismo inglés acuñado por ecologistas y defensores de los derechos de los animales, sobre el modelo de *sexism* y *racism*, para denunciar el uso de animales en la experimentación biológica. De forma semejante a lo comentado en AGEISM, en la mayor parte de los casos es preferible recurrir a una circunlocución como 'discriminación por motivos de especie'.

-stat. Este sufijo inglés de origen griego (*statós*, estable) se utilizó tradicionalmente en español con acentuación esdrújula: '-stato' (p. ej.: aeróstato, giróstato, helióstato, sideróstato). En el lenguaje médico, también fue tradicional esta acentuación etimológica (*blepharostat*, blefaróstato; *cryostat*, crióstato; *rheostat*, reóstato),

pero en los últimos tiempos se aprecia una tendencia a la acentuación llana anti-etimológica: «reostato» (admitido por la RAE en el 2001) en lugar de ‘reóstato’. Por motivos de coherencia y uniformidad, recomiendo seguir utilizando de forma preferente las formas esdrújulas etimológicas. La excepción que confirma esta regla es *thermostat*, que en la práctica se está usando en español exclusivamente con la forma ‘termostato’. La propia RAE ha retirado de su diccionario en el 2001 la forma etimológica ‘termóstato’, hasta entonces admitida junto a ‘termostato’.

syncytium (plural: *syncytia*). [Hist.] **1** Evítense los latinismos innecesarios «sincitium» y «syncytium». De acuerdo con las normas generales de evolución etimológica, esta palabra neolatina debe dar en español ‘sincicio’, a juzgar por la evolución que han experimentado otras palabras latinas como *divortium* (divorcio), *hospitium* (hospicio), *occiputium* (occipucio), *otium* (ocio), *praeputium* (prepucio), *spatium* (espacio), *technetium* (tecnecio) y muchas más. Tal evolución se ha producido, de hecho, en lenguas tan próximas a la nuestra como el portugués (*sincício*), el italiano (*sincizio*) y el catalán (*sincici*).

Dos son las pegas más frecuentes que se le ponen a esta forma ‘sincicio’:

a) Frecuencia: En España (y algunos países hispanoamericanos, como Cuba y Colombia) se usa más en la práctica la forma antietimológica «sincitio». No obstante, dada la conveniencia de unificar la nomenclatura, parece lógico dar preferencia a la forma más usada en el mundo de habla hispana tomado en su conjunto, máxime si, como sucede en el caso de ‘sincicio’, se trata de la forma más correcta desde el punto de vista etimológico y no puede considerarse desconocida en España, donde se usa también con relativa frecuencia.

b) Cacofonía: Algunos científicos consideran que la repetición del sonido *ci* hace cacofónica y difícilmente pronunciable a la palabra ‘sincicio’. Dos datos tiran por tierra este argumento: en primer lugar, el

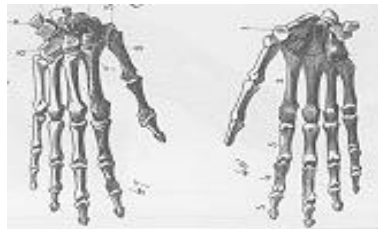
hecho de que la forma ‘sincicio’ se use más en países como Argentina y Chile, donde el seseo obliga a pronunciar tres veces el sonido *si*, lo cual la haría más cacofónica aún que ‘sincicio’ para un español; y en segundo lugar, el hecho de que la palabra latina *exercitium* haya evolucionado a ‘ejercicio’ sin que nadie, ni en España ni en América, parezca tener dificultades para pronunciarla.

El problema, en definitiva, obedece al hecho de que el término original *syncytium* se formara de manera anómala combinando una terminación latina (*-ium*) con dos elementos griegos (*syn-* y *cyto-*). Mucho más lógico hubiera sido acuñar algo como *syncyte*, que hubiéramos podido adaptar sin dificultades a ‘síncito’; pero como los síncitos ya existían en biología, pues acuñaron este engendro de *syncytium* que todavía nos trae a mal traer en español.

2 Obsérvese, además, que la palabra ‘sincicio’ forma el plural de manera regular en español; lo correcto, pues, no es «sincicia» ni «sincitia», sino ‘sincicios’.

3 Lo comentado en SYNCYTIUM¹ se aplica también, lógicamente, a todos los derivados de *syncytium*: *respiratory syncytial virus* (virus respiratorio sincicial), *syncytial* (sincicial), *syncytiotrophoblast* (sinciciotrofoblasto).

thoraxes (o *thoraces*). Cualquiera de estas dos formas puede adoptar en plural el sustantivo inglés *thorax*. En español, en cambio, las palabras terminadas en *x* son invariables en plural. El plural de ‘tórax’, pues, no es en español «los tóraxes» ni «los tóraces», sino ‘los tórax’. Idénticas consideraciones cabe hacer con las palabras compuestas terminadas en ‘-tórax’ (el neumotórax, los neumotórax) y otros tecnicismos médicos terminados en ‘-x’ (el ántrax, los ántrax). ■



Glosario de fármacos con nombre común no internacional (EN-ES)

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción

Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

fernando.navarro@roche.com

En los textos médicos escritos en inglés, los fármacos y medicamentos pueden aparecer, básicamente, de tres maneras:

1. La primera posibilidad es que el autor haya utilizado las INN (*international non-proprietary names*) recomendadas por la OMS. Tales casos no plantean grandes dificultades para el traductor, que puede dar rápidamente con el equivalente oficial en español acudiendo a la lista impresa¹ o electrónica en línea² de las DCI (denominaciones comunes internacionales) recomendadas por la OMS.

2. La segunda posibilidad es que el autor haya utilizado marcas comerciales, fácilmente identificables en el texto por llevar mayúscula inicial y, en ocasiones, un símbolo indicativo de propiedad industrial, como ® (*registered mark*) o ™ (*trade mark*). Las marcas presentan ciertos problemas de traducción, como puede ser la dificultad de decidir, según el tipo de texto, entre conservar la marca tal cual aparece en el texto original (dado que, al tratarse de un nombre registrado, es invariable en cualquier idioma), sustituirla por otra marca equivalente en el país de destino del texto traducido (p. ej., cuando el fabricante no comercializa dicho producto en el país de destino, o lo hace con una marca distinta) o sustituirla por la DCI de su principio activo (cuando por el contexto resulta claro que el autor se está refiriendo no al medicamento concreto comercializado por un fabricante, sino al fármaco contenido en él y en otros medicamentos semejantes comercializados con un nombre comercial distinto). Cualquiera que sea la opción escogida, no obstante, lo cierto es que la traducción de las marcas comerciales en inglés apenas

plantea problemas de interpretación para el traductor especializado, pues resulta relativamente sencillo documentarse sobre las marcas originales, las marcas en los países de destino y los principios activos de todas ellas en los diversos compendios nacionales de especialidades farmacéuticas (p. ej.: *Physicians' Desk Reference*³ en los Estados Unidos, *Rote Liste*⁴ en Alemania, *Kompendium*⁵ en Suiza, *Vidal*⁶ en Francia o *Vademécum internacional*⁷ en España). Estos compendios pueden consultarse hoy también sin problemas en línea; véanse en Internet, por ejemplo, las versiones electrónicas de los compendios de especialidades farmacéuticas correspondientes a los Estados Unidos,⁸ Alemania,⁹ Suiza,¹⁰ Francia,¹¹ España¹² y los principales países iberoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).¹³

3. El caso más peliagudo para el traductor se presenta cuando el autor del texto inglés utiliza denominaciones comunes sin validez internacional, que el traductor habrá de sustituir en la mayor parte de los casos por la DCI correspondiente, pero que por lo general no encontrará en los materiales de consulta al uso. Esta tercera posibilidad sigue siendo, a estas alturas, mucho más frecuente de lo que la mayoría de los traductores creen.

3.1. Tenemos, en primer lugar, las denominaciones comunes locales que difieren de las recomendadas internacionalmente. Porque las DOE (denominaciones oficiales españolas)¹⁴ publicadas por el Ministerio español de Sanidad y Consumo son idénticas a las denominaciones comunes internacionales de la OMS, pero no sucede igual en los dos países punteros en cuanto a publicaciones científicas y médicas, el Reino Unido y los Estados Unidos, cuyas respectivas denominaciones oficiales –BAN (*British approved names*)¹⁵ y USAN (*United States adopted names*)¹⁶– no siempre coinciden con las INN de la OMS. Así, en los textos estadounidenses es habitual encontrar las denominaciones oficiales locales *acetaminophen*, *albuterol* y *penicillin G* en lugar de las internacionales *paracetamol*, *salbutamol* y *benzylpenicillin*, respectivamente. Y en los textos británicos es habitual encontrar las denominaciones oficiales locales *adrenaline*,

lignocaine y *triethanolamine* en lugar de las internacionales *epinephrine*, *lidocaine* y *trolamine*, respectivamente.

La cosa se complica cuando el texto inglés de partida es a su vez traducción de otro idioma o está escrito por una persona que no tiene el inglés como lengua materna, pues podremos encontrar entonces en inglés otras denominaciones oficiales nacionales que no coincidan con las internacionales, como es el caso de la francesa *carboxymethylcellulose* (INN: *carmellose*) o la rusa *cyclodol* (INN: *trihexyphenidyl*).

3.2. Prácticamente todos los fármacos tuvieron, antes de recibir una denominación común internacional, un nombre químico común de uso habitual en las publicaciones químicas. No es raro, pues, que este nombre químico siga usándose después en las publicaciones farmacéuticas o médicas en lugar de la denominación común internacional recomendada por la OMS. Encontramos así con frecuencia, usados para dar nombre a fármacos en los textos médicos, términos químicos como *didehydrodeoxythymidine* (en lugar de *stavudine*), *hydroxypropyl methylcellulose* (en lugar de *hypromellose*), *phenyldimethylpyrazolone* (en lugar de *phenazone*) o *tris(hydroxymethyl)aminomethane* (en lugar de *trometamol*).

3.3. Algunas marcas comerciales alcanzan tal difusión entre los médicos, que éstos las usan a menudo como si fueran nombres comunes para referirse, en realidad, no de forma específica al medicamento comercializado con ese nombre, sino de forma general a su principio activo. Su uso como sustantivo común, también con minúscula inicial, puede despistar al traductor, que en ocasiones puede caer en la trampa de traducir *dilantin* por ‘dilantina’ (cuando en realidad es ‘fenitoína’), *mycostatin* por ‘micostatina’ (cuando en realidad es ‘nistatina’) o *pentotal* por ‘pentotal’ (cuando en realidad es ‘tiopental’).

3.4. Capítulo aparte merecen las siglas o abreviaturas, tan frecuentes en los textos médicos y que siempre plantean problemas para el traductor. Para algunas de ellas, resulta relativamente sencillo dar con la DCI correspondiente, como es el caso de EPO (epoetina), IFN (interferón) e incluso VCR (vincristina); pero en muchos otros casos, la sigla usada no guarda ya relación algu-

na con la DCI, pues corresponde a la forma abreviada de un antiguo nombre químico no contemplado ya en la nomenclatura farmacéutica internacional. ¿Quién podría adivinar, si no lo sabía previamente, que ATRA (de *all-trans-retinoic acid*) corresponde en realidad a ‘tretinoína’, AZT (de *azidothymidine*) a ‘zidovudina’, DDT (de *dichlorodiphenyltrichloroethane*) a ‘clofenotano’, ddi (de *dideoxyinosine*) a ‘didanosina’, PEG (de *polyethylene glycol*) a ‘macrogol’ y TSH (de *thyroid-stimulating hormone*) a ‘tirotrófina’?

3.5. Y tenemos, por último, los errores achacables directamente al autor a la hora de escribir una INN. Obsérvese que he escrito ‘errores’ y no ‘erratas’. Porque no me estoy refiriendo a los casos aislados en que, por despiste o distracción, alguien pueda haber tecleado *amocillin* en lugar de *ampicillin* (y, con ello, volver loco al traductor), sino a los casos en que un autor escribe una y otra vez de forma incorrecta una INN: escribe, por ejemplo, *propanolol* (3560 páginas en inglés localizadas en Google) en lugar de la forma correcta *propranolol*, o *hydroxycobalamin* (445 páginas en inglés localizadas en Google) en lugar de *hydroxocobalamin*, o *filgastrim* (107 páginas en inglés localizadas en Google) en lugar de *filgrastim*.

* * *

El glosario que presento a continuación está pensado precisamente como un instrumento práctico para ayudar al traductor médico a interpretar, en los textos escritos en inglés, todas estas denominaciones farmacéuticas englobadas en el tercer grupo. En la columna de partida, en rojo, recojo un millar de nombres vulgares no internacionales en inglés, y ofrezco para cada uno de ellos, en negro, la DCI correspondiente oficialmente recomendada por la OMS en español.

En relación con la columna de partida, es preciso tener en cuenta que, con el fin de aligerar el glosario y descargarlo de entradas superfluas, no he incluido las denominaciones británicas o estadounidenses que únicamente presentan discrepancias ortográficas mínimas en relación con las INN correspondientes. Es lo que sucede, por ejemplo, con la ciclosporina, que en el inglés británico se escribe *cyclosporin*, y en el inglés estadounidense se escribe *cyclo-*

porine, mientras que la INN recomendada por la OMS es *ciclosporin*; o con la denominación oficial británica y estadounidense *methicillin*, claramente distinta de la INN *meticillin*, pero que en la práctica no plantea ningún problema real para quien traduzca al español.

Tampoco he incluido en el glosario tres grupos especiales de nombres comunes no internacionales: a) las asociaciones en dosis fijas, que en la nomenclatura farmacéutica británica, pero no en la internacional, reciben su propio nombre común (p. ej.: *co-amoxiclav*, *co-trimoxazole*, *co-triamterzide*; véase lo comentado en la entrada *co-trimoxazole* de mi diccionario de dudas¹⁷); b) las formas sigladas de las pautas politerápicas antineoplásicas, de uso muy frecuente en oncología; p. ej: CHOMP, que corresponde a la asociación de ciclofosfamida, doxorubicina (*adriamycin* en inglés), vincristina, metotrexato y prednisona, o VDCF, que corresponde a la asociación de vincristina, dactinomicina, ciclofosfamida y fluorouracilo; c) las claves de investigación que otorgan los laboratorios farmacéuticos a las moléculas de interés terapéutico durante la fase de desarrollo, y siguen usándose en ocasiones después de que el nuevo fármaco disponga ya de su propia DCI (p. ej.: RU-486 fue la clave de investigación que recibió la mifepristona en los laboratorios Roussel-Uclaf, y Ro 24-2027, la clave de la zalcitabina en los laboratorios Roche).

En cuanto a la columna de llegada, en español, el traductor ha de tener presente que ofrezco únicamente la DCI oficial recomendada por la OMS, sin entrar en consideraciones sobre su idoneidad. Como ya he comentado con detalle en otro lugar,^{18,19} muchas DCI, calcadas directamente a partir del inglés, violan las más básicas normas fonéticas u ortográficas de nuestro idio-

ma. No entraré ahora, pues, a debatir esta cuestión, pero quien vaya a usar este glosario debe ser consciente de que me he limitado a ofrecer directamente las DCI en su forma oficial actual, pero que somos muchos los que consideramos que ‘protirrelina’ es preferible a la forma oficial ‘protirelina’, ‘anfotericina’ preferible a ‘amfotericina’, ‘carbamecepinina’ preferible a ‘carbamazepina’, ‘clobenzotropina’ preferible a ‘clobenzotropina’, ‘esfericasa’ preferible a ‘sfericasa’, ‘ácido quenodesoxicólico’ preferible a ‘ácido quenodeoxicólico’, y ‘cetoprofeno’ preferible a ‘ketoprofeno’. No debe olvidarse tampoco que las DCI recomendadas por la OMS no coinciden con otras listas oficiales en español: la farmacopea mejicana,²⁰ por ejemplo, recomienda oficialmente escribir ‘doxorubicina’ en lugar de la DCI ‘doxorubicina’, ‘leucovorina de sodio’ en lugar de la DCI ‘folinato cálcico’, ‘cetamina’ en lugar de la DCI ‘ketamina’, y ‘bencilpenicilina benzatínica’ en lugar de la DCI ‘benzatina bencilpenicilina’.

Para la elaboración de este glosario he ido espigando durante años de aquí y de allá los nombres comunes no internacionales que alguna vez me plantearon dificultades como traductor. Resultaría pesadísimo enumerar ahora todas las publicaciones impresas y electrónicas que he utilizado alguna vez para documentar el uso de este o aquel término, pero sí he incorporado a la bibliografía que recojo al final del glosario algunas de las principales obras de consulta utilizadas,²¹⁻²⁸ amén de las ya citadas en esta introducción.

Agradeceré a los lectores de *Panace@* cualquier enmienda o adición que crean conveniente incorporar a este glosario.

* * *

acamylophenin: camilofina
acepifylline: acefilina piperazina
acetaminophen: paracetamol
acetosulfone: sulfadiazulfona
acetoxymoxamine: moxisilita
acetylglutamate: aceglumato
acintrazole: aminitrozol
aciphenocholine: cincofeno

acistrate: disicuonio
acrichine: mepacrina
acrinol: etacridina
acrosoxacin: rosoxacina
ACTH: corticotropina
actinomycin D: dactinomicina
acycloguanosine: aciclovir
Act D: dactinomicina

ADH: vasopresina
ADM: doxorubicina
ADR: doxorubicina
adrenaline: epinefrina
adrenocorticotropic hormone:
corticotropina
adrenocorticotropin: corticotropina
adriamycin: doxorubicina
aethazole: sulfaetidol
aethoxyde: etocarlida
albuterol: salbutamol
aldactone: espironolactona
aletamine: alfetamina
aloxidone: alometadiona
alpha tocopherol: tocofersolán
alprenoxime: alprenolol
althiazide: altizida
aluminium magnesium silicate: almasilato
all-trans-retinoic acid: tretinoína
amdinocillin: mecilinam
amdinocillin pivoxil: pivmecilinam
ametazole: betazol
amethocaine: tetracaína
amidopyrine: aminofenazona
aminacrine: aminoacridina
aminarson: carbarsona
aminazine: clorpromazina
aminoacetic acid: glicina
aminodeoxykanamycin: bekanamicina
aminopyrine: aminofenazona
5-aminosalicylic acid: mesalazina
ampicillinphthalidyl: talampicilina
amycazole: dimazol
amylobarbitol: amobarbital
amylobarbitone: amobarbital
amytal: amobarbital
analgin: metamizol
anesthesine: benzocaína
aneurine: tiamina
angiotensine: angiotensinamida
angiotonine: angiotensinamida
anisotropine: octatropina
anoxynaphthionate: anazoleno
antabuse: disulfiram
anthralin: ditranol
anti-CD3: muromonab-CD3
antidiuretic hormone: vasopresina
antilewisite: dimercaprol
antipyrene: fenazona
apazone: azapropazona
apressin: hidralazina
arabinosylyctosine: citarabina
ara-C: citarabina
arginine vasopressin: argipresina
arsthinenol: arstinol
ASA: ácido acetilsalicílico
5-ASA: mesalazina
ascorphylline: etofilina
aspirin: ácido acetilsalicílico
ATRA: tretinoína
axerophthol: retinol
AZA: azacitidina
azacort: deflazacort
azidothymidine: zidovudina
azopyrine: sulfasalazina
AZT: zidovudina
balipramine: deprimina
barbamyl: amobarbital
barbitone: barbital
BCNU: carmustina
bendrofluazide: bendroflumetiazida
benoxinate: oxibuprocaína
benzathine penicillin: benzatina
bencilpenicilina
benzethacil: benzatina bencilpenicilina
benzhexol: trihexifenidilo
benzmethoxazone: clortenoxazina
benzonal: benzobarbital
benztropine: benztropina
betadine: polividona yodada
BiCNU: carmustina
bigumal: proguanil

bilignost: adipiodona
bilitrast: feniodol
bindazac: bendazaco
biocarbazine: dacarbazina
biphenamine: xenisalato
bischloroethyl nitrosourea: carmustina
bishydroxycoumarin: dicumarol
bisibutiamine: sulbutiamina
bismuth glycolylarsanilate: glicobiarsol
BLM: bleomicina
brinolase: brinasa
British antilewisite: dimercaprol
bromodiphenhydramine: bromazina
brompropenpyridamine: bromfeniramina
BSF: busulfano
BU: busulfano
bupropion: anfebutamona
butabarbital: secbutabarbitol
butabarbitone: secbutabarbitol
butadione: fenilbutazona
butamide: tolbutamida
buthiazide: butizida
butyvinal: vinilbital
calcidiol: calcifediol
calciferol: ergocalciferol
calciol: colecalciferol
calcipotriene: calcipotriol
calcium carbaspirin: carbasalato cálcico
calcium disodium edetate: calcioedetato
sódico
camphosulfonate: camsilato
carampicillin: bacampicilina
carbacholine: carbacol
carbamazine: dietilcarbamazina
carbapentane: pentoxiverina
carbenicillin indanyl: carindacilina
carbenicillin phenyl: carfecilina
carbolonium: hexacarbocolina
carboxymethylamyl: carmelosa
carboxymethylcellulose: carmelosa
carboxymethylcysteine: carbocisteína
carboxypolymethylene: carbómero
carboxyvinylpolymer: carbómero
cardiotrast: diodona
cardiovanil: etamiván
carpolene: carbómero
carticaine: articaína
CBDCA: carboplatino
CBP: carboplatino
CCNU: lomustina
CDDP: cisplatino
celanid: lanatócido C
cellulose acetate phtalate: celacefato
centrazol: pentetrazol
cephalomycin: cefaloridina
chenodiol: ácido quenodeoxicólico
chingamine: cloroquina
chloramine: tosilcloramida
chloramiphene: clomifeno
chlorbutanol: clorobutanol
chlorbutine: clorambucilo
chlorbutol: clorobutanol
chlordantoin: clodantoína
chloretazine: clormetina
chlorthaminacil: uramustina
chlorthiazole: clometiazol
chlorfenvinphos: clofenvinfós
chlorhexadol: cloralodol
chlormethiazole: clometiazol
chloroiodoquine: clioquinol
chlorolincomycin: clindamicina
chlorophenisate: clofibrato
chlorophos: metrifonato
chlorotestosterone: clostebol
chlorozone: tosilcloramida
chlorozoxazone: clorzoxazona
chlorpheniramine: clorfenamina
chlorphenothane: clofenotano
chlorpiprazine: perfenazina
chromonar: carbocromeno
cifenline: cibenzolina
cinnopropazone: azapropazona

cis-clopendixol: zuclopentixol
13-cis-retinoic acid: isotretinoína
citrovorum factor: ácido folínico
CLB: clorambucilo
cloflucarban: halocarban
clophedianol: clofedanol
clorazolam: triazolam
coenzyme B₁₂: cobamamida
coenzyme R: biotina
coffeine: cafeína
colistin methane sulfonate: colistimetato sódico
colistin sodium methanesulfonate: colistimetato sódico
colistin sulphomethate sodium: colistimetato sódico
corazol: pentetrazol
cordiamine: niquetamida
corticotrophin: corticotropina
cortisol: hidrocortisona
cortisolone: hidrocortisona
cosyntropin: tetracosactida
cresoxydiol: mefenesina
cromolyn sodium: cromoglicato disódico
cromolyn: ácido cromoglicico
crystal violet: cloruro de metilrosanilina
CTX: ciclofosfamida
CyA: ciclosporina
cyclobarbitone: ciclobarbital
cyclodol: trihexifenidilo
cyclonium: oxapio
cyclophosphane: ciclofosfamida
cysteamine: mercaptamina
cytosine arabinoside: citarabina
d4T: estavudina
dacliximab: daclizumab
DADPS: dapsona
DAPS: dapsona
daunomycin: daunorubicina
DBD: mitolactol
ddC: zalcitabina
ddI: didanosina
DDP: cisplatino
DDT: clofenotano
decalinium: decualinio
decamine: decualinio
dehydromethyltestosterone: metandienona
deltacortisone: prednisona
deltahydrocortisone: prednisolona
demanol: deanol
demethylchlortetracycline: demeclociclina
deoxyephedrine: metanfetamina
deoxyphenobarbitone: primidona
deoxyribonuclease: dornasa alfa
deoxythyacytidine: lamivudina
L-deprenaline: selegilina
deprenyl: selegilina
desferrine: deferoxamina
desferrioxamine: deferoxamina
desoxycorticosterone: desoxicortona
dextroamphetamine: dexanfetamina
dextrose: glucosa
DHAD: mitoxantrona
DHT: estavudina
diaminodiphenyl sulfone: dapsona
diamthazole: dimazol
diaphenylsulfone: dapsona
diatetylrhein: diacereína
diatrizoic acid: ácido amidotrizoico
diazil: sulfadimidina
diazinon: dimpilato
diazoline: mebhidrolina
dibenzozide: cobamamida
dibenzoxine: noxiptilina
dibromodulcitol: mitolactol
dibucaine: cincocaína
dicaine: tetracaína
dicophane: clofenotano
dicoumarin: dicumarol
dicoumarin: dicumarol
dicyclomine: dicitloverina
dichlorotetrafluoroethane: criofluorano

dichlorphenamide: diclofenamida
didehydrodeoxythymidine: estavudina
dideoxycytidine: zalcitabina
dideoxyinosine: didanosina
diemal: barbital
diethylnicotinamide: niquetamida
diethylpropion: anfepramona
digitaline: digitoxina
dihydrotestosterone: androstanolona
dihydroxyanthranol: ditranol
dihydroxycholecalciferol: calcitriol
dihydroxypropyltheophylline: diprofilina
dihydroxyvitamin D₃: calcitriol
dilantin: fenitoína
dimedrol: difenhidramina
dimepropion: metanfeparamona
dimercaptopropanol: dimercaprol
dimethisoquin: quinisocaína
dimethyl silicone fluid: dimeticona
dimethylpolysiloxane: dimeticona
dimethylpyrindene: dimetindeno
dimethylsiloxane: dimeticona
dimethyltubocurarine: dimetiltubocurarinio
dioxanthranol: ditranol
dipenine: diponio
diphacinone: difenadiona
diphenasone: dapsona
diphenylhydantoin: fenitoína
diphosphothiamine: cocarboxilasa
dipivalyl epinephrine: dipivefrina
diprazine: prometazina
dipropyline: alverina
dipyrene: aminofenazona
dipyron: metamizol
D-isoephedrine: pseudoefedrina
dithioglycerol: dimercaprol
dithyline: suxametonio
ditrazine: dietilcarbamazina
divalproex sodium: valproato semisódico
DM: dexamethasone
DNase I: dornasa alfa
DNM: daunorubicina
DNR: daunorubicina
dothiepin: dosulepina
DPH: fenitoína
dromostanolone: drostanolona
d4T: estavudina
DTIC: dacarbazina
DXR: doxorubicina
dyclocaine: diclonina
dyphylline: diprofilina
ecarazine: todralazina
echothiophate: ecotiopato
EDTA: ácido edético
eformoterol: formoterol
EPI: epirubicina
epinephrine dipivalate: dipivefrina
epithiazide: epitizida
EPO: epoetina
eptastatin: pravastatina
ergobasine: ergometrina
ergonovine: ergometrina
ergosterol: ergocalciferol
ergostetrine: ergometrina
ergotocine: ergometrina
ermycin: eritromicina
erynite: pentaeritritilo
erythrol: eritritilo
erythropoietin: epoetina
estrenolone: nandrolona
ethaminal: pentobarbital
ethanolamine: monoetanolamina
ethoforme: benzocaína
ethopropazine: profenamina
ethosuccimide: etosuximida
ethoxyde: etocarlida
ethybenztropine: etibenzatropina
ethyl aminobenzoate: benzocaína
ethylidicoumarin: biscumacetato de etilo
ethylidicoumarol: biscumacetato de etilo
etinylnortestosterone: noretisterona
etretin: acitretina

euphylline: aminofilina
evramycin: troleandomicina
F₃T: trifluridina
fenasprate: benorilato
fenchlorphos: fenclofós
fibrinase: fibrinolisisina
flavacridine: acriflavino
floropipamide: pipamperona
floxacillin: flucloxacilina
flucloronide: acetónido de fluclorolona
fluocinolide: fluocinonida
fluopromazine: triflupromazina
2-fluoroara A: fludarabina
fluorocytosine: flucitosina
fluorodeoxyuridine: floxuridina
fluorosalan: flusalán
fluorovidarabine: fludarabina
fluoxyprednisolone: triamcinolona
flurandrenolide: fludroxicortida
flurandrenolone: fludroxicortida
follicle-stimulating hormone: folitropina
folliculine: folitropina
fonazine: dimetotiazina
fosenopril: fosinopril
fradiomycin: neomicina
frusemide: furosemida
FSH: folitropina
FTO: tegafur
ftorafur: tegafur
5-FU: fluorouracilo
5-FUDR: floxuridina
fulmicoton: piroxilina
furacilin: nitrofural
furadonine: nitrofurantoína
furaldone: nitrofural
furantral: furosemida
furpirinol: nifurpirinol
gamma-vinyl-GABA: vigabatrina
ganglerone: ganglefeno
G-CSF: 1) filgrastim; 2) lenograstim
gentian violet: cloruro de metilosanilina
gestronol: gestonorona
GH: somatropina
GH-RIF: 1) octreotida; 2) somatostatina
GH-RIH: 1) octreotida; 2) somatostatina
gluceptate: glucoheptonato
glucitol: sorbitol
glutamine: levoglutamida
glutaminic acid: ácido glutámico
glutaraldehyde: glutaral
glybenzyclamide: glibenclamida
glyburide: glibenclamida
glycalox: glucalox
glycerin: glicerol
glyceryl guaiacolate: guaifenesina
glycopyrrolate: glicopirronio
glycyrrhetic acid: enoxolona
glydiazinamide: glipizida
GM-CSF: 1) molgramostim; 2) sargramostim
gold sodium thiomalate: aurotiomalato
sódico
gramidin: gramicidina
growth hormone: somatropina
guaiacolsulfonate: sulfoguaiacol
guaiamar: guaifenesina
guaranine: cafeína
histabromazine: bromazina
histametizine: meclozina
HMM: altretamina
HU: hidroxicarbamida
HXM: altretamina
hydropetidine: hidroxipetidina
hydroprednisone: prednisolona
halobetasol: ulobetasol
halopyramine: cloropiramina
HAT: daclizumab
heptabarbitone: heptabarbo
hexachlorophane: hexaclorofeno
hexadienestrol: dienestrol
hexadrol: dexametasona
hexafluorenium: hexafluronio
hexalen: altretamina

hexamethylenetetramine: metenamina
hexamethylmelamine: altretamina
hexamine: metenamina
hexanoestrol: hexestrol
hexenal: hexobarbital
hexobarbitone: hexobarbital
hexoestrol: hexestrol
hGH: somatropina
hydroxamethocaine: hidroxitetracaína
hydroxycholecalciferol: calcifediol
hydroxycobalamin: hidroxocobalamina
hydroxyethyltheophylline: etofilina
hydroxyphenamate: oxifenamato
hydroxypropyl methylcellulose: hipromelosa
hydroxysalicylamide: osalmida
hydroxyurea: hidroxicarbamida
hydroxyvitamin D₃: calcifediol
ibidomide: labetalol
IDA: idarubicina
IFF: ifosfamida
IFN: interferón
IFO: ifosfamida
IFX: ifosfamida
imazalil: enilconazol
imipemide: imipenem
imizine: imipramina
imuran: azatioprina
indanylcarbenicillin: carindacilina
INH: isoniazida
iodipamide: adipiadona
iodochloroxyquinoline: clioquinol
iodognost: iodoftaleína
iodopyracet: diodona
iodoquinol: diiodohidroxiquinoleína
ipodate: iopodato
iproveratril: verapamilo
ironedetate: feredetato
isobutylhydrochlorothiazide: butizida
isonipecaïne: petidina
isophosphamide: ifosfamida
isopregnenone: didrogesterona
isopropydine: isoprenalina
isopropylantipyrene: propifenazona
isopropylnoradrenaline: isoprenalina
isopropylphenazone: propifenazona
isoproterenol: isoprenalina
isothazine: profenamina
juvamyctin: cloranfenicol
kalleone: kalidinogenasa
kallikrein: kalidinogenasa
kanamycin B: bekanamicina
lactoflavin: riboflavina
laevomyctin: cloranfenicol
lamoxactam: latamoxef
lanacard: lanatócido C
largactil: clorpromazina
L-cysteinemethyl: mecisteína
L-deprenaline: selegilina
L-deprenyl: selegilina
L-dopa: levodopa
leptazol: pentetrazol
leucovorin: ácido folínico
leucovorin calcium: folinato cálcico
leukine: sargramostim
leukocristine: vincristina
leuprolide: leuprorelina
levarterenol: norepinefrina
levoepinefrine: corbadrina
levoleucovorin calcium: levofolinato cálcico
levomyctin: cloranfenicol
levonordefrin: corbadrina
LH-RH: gonadorelina
lignocaine: lidocaína
low-molecular-weight heparin: 1) enoxaparina; 2) nadroparina
L-PAM: melfalán
LSD: lisergida
L-thyroxine: levotiroxina
lyapolate: apolato
lysine vasopressin: lipresina
lysococcine: sulfanilamida
magnesium aluminium silicate: almasilato

malonal: barbital
manna sugar: manitol
mannite: manitol
MAS: mesalazina
mebubarbital: pentobarbital
Me-CCNU: semustina
meclizine: meclozina
mechlorethamine: clormetina
mediamycetin: cloranfenicol
medigoxin: metildigoxina
mediphylline: etofilina
menaphtone: menadiona
meperidine: petidina
mephobarbital: metilfenobarbital
mepirizole: epirizol
meprotan: meprobamato
meractinomycin: dactinomicina
mercaptovaline: penicilamina
mercazolyl: tiamazol
mercupurine: mercurofilina
mercurochrome: merbromina
merthiolate: tiomersal
mesalamine: mesalazina
mesatone: fenilefrina
meso-inositol: inositol
mesoxicam: meloxicam
mesylate: mesilato
metaminosalicylic acid: mesalazina
metaproterenol: orciprenalina
methacin: metocinio
methadyl acetate: acetilmetadol
methampyrone: metamizol
methandrosthenolone: metandienona
metharbitone: metarbitol
methimazole: tiamazol
methohexitone: metohexital
methoin: mefenitoína
methopyrapone: metirapona
methopyrimazole: epirizol
methosuccimide: mesuximida
methotrimeprazine: levomepromazina
methoxyphenothiazine: levomepromazina
methphenoxydiol: guaifenesina
methsuximide: mesuximida
methyl benzoate: nequinato
methyl cysteine: mecisteína
methylamphetamine: metanfetamina
methylandrosteniol: metandriol
methylandrostenolone: metenolona
methyl-CCNU: semustina
methyldiazepinone: diazepam
methylene blue: cloruro de metiltioninio
methylenecycline: metaciclina
methylergonovine: metilergometrina
methylhydroxyprogesterone: medroxiprogesterona
methylhydroxypropylcellulose: hipromelosa
methylmorphine: codeína
methylphenetoin: mefenitoína
methylphenobarbitone: metilfenobarbital
methylpromazine: alimemazina
methyltheobromine: cafeína
methyndamine: tetridamina
methypregnone: medroxiprogesterona
metindamide: indapamida
metoctaropinium: metilbromuro de octatropina
metoctatropine: metilbromuro de octatropina
metocurine: dimetiltubocurarinio
metopirone: metirapona
MIT: mitoxantrona
mithramycin: plicamicina
mitozantrone: mitoxantrona
MMC: mitomicina
monalium hydrate: magaldrato
monosulfiram: sulfiram
morizine: moracizina
morphium: morfina
moxalactam: latamoxef
6-MP: mercaptopurina
MTM: plicamicina
MTX: metotrexato

mustine: clormetina
myarsenol: sulfarsfenamina
mycostatin: nistatina
myelosan: busulfano
N-acetyl-L-cysteine: acetilcisteína
N-acetyl-p-aminophenol: paracetamol
nafronyl: naftidrofurilo
naganin: suramina
NAPAP: paracetamol
naphtazoline: nafazolina
naphthizine: nafazolina
neocarcinostatin: zinostatina
neodicoumarin: biscumacetato de etilo
neomycin B: framicitina
neo-oxedrine: fenilefrina
neosynephrine: fenilefrina
neutroflavine: acriflavina
neutrogen: lenograstim
niacin: ácido nicotínico
niacinamide: nicotinamida
niacinate: nicotinato
nicotinic acid amide: nicotinamida
nicotinic acid diethylamide: niquetamida
nicoumalone: acenocumarol
niperite: pentaeritrito
nithiamide: aminitrozol
nitranol: trolnitrato
nitrocellulose: piroxilina
nitrocotton: piroxilina
nitrofudam: nitrafudam
nitrofurazone: nitrofural
nitroglycerin: trinitrato de glicerol
nitropentone: pentaeritrito
nivacortol: nivacortol
nivazol: nivacortol
noradrenaline: norepinefrina
noramidopyrine: metamizol
noraminophenazone: metamizol
norandrosthenolone: nandrolona
norephedrine: fenilpropanolamina
norethindrone: noretisterona
norsulfazole: sulfatiazol
nortestosterone: nandrolona
novarsenol: neoarsfenamina
novocainamide: procainamida
novocaine: procaína
occitocin: oxitocina
octacosactrin: tosactida
octoestrol: bencestrol
oestrenolone: nandrolona
OKT3: muromonab-CD3
oncovin: vincristina
oxaphenamid: osalmida
oxazocillin: oxacilina
oxethazaine: oxetacaína
oxpentifylline: pentoxifilina
oxpentiphylline: pentoxifilina
oxtriphilline: teofilinato de colina
oxyethophylline: etofilina
oxymethebanol: drotebanol
p-acetamidophenol: paracetamol
PAM: melfalán
pamoate: embonato
paramethoxyphenol: mequinol
paranyline: renitolina
PB: fenobarbital
PCZ: procarbazona
PDD: cisplatino
PEG: macrogol
penicillin G: bencilpenicilina
penicillin G benzathine: benzatina bencilpenicilina
penicillin N: adicilina
penicillin V: fenoximetilpenicilina
pentaerythritol: pentaeritrito
pentanitrol: pentaeritrito
pentapyrrolinium: pentolonio
penthrite: pentaeritrito
pentobarbitone: pentobarbital
pentolinium: pentolonio
pentolone: pentolonio
pentothal: tiopental

pentrazol: pentetrazol
pentritinol: pentaeritritilo
pentylentetrazol: pentetrazol
PGE₁: alprostadil
phanquone: fanquinona
phenadone: metadona
phenamine: anfetamina
phenantoin: fenitoína
phenobarbitone: fenobarbital
phenomycillin: fenoximetilpenicilina
phenopropazine: profenamina
phenpropamine: alverina
phenyl aminosalicilate: fenamisa
phenylalanine mustard: melfalán
phenyldimethylpyrazolone: fenazona
phenylsulfapyrazole: sulfafenazol
phthalazole: ftalilsulfatiazol
phthorothane: halotano
phylloquinone: fitomenadiona
phytonadione: fitomenadiona
pidorubicin: epirubicina
pimaricin: natamicina
piprazidine: piribedil
pirilene: pempidina
pitocin: oxitocina
pitressin: vasopresina
pizotyline: pizotifeno
plasmin: fibrinolisisina
plasminogen tissue activator: alteplasa
polidocanol: lauromacrogol 400
polyethylene glycol: macrogol
polyethylenesulfonate: apolato
polyglucin: dextrán
polyoxyl: macrogol
polysilane: dimeticona
polyvinylpyrrolidone: polividona
potassium guaiacolsulfonate: sulfoguayacol
povidone: polividona
povidone iodine: polividona yodada
praegnine: etisterona
pramoxine: pramoacaína
prednival: valerato de prednisolona
probiamide: sulfanilamida
probicromil: ambicromil
procalmadiol: meprobamato
procetofen: fenofibrato
prodromine: folcodina
pro-epinephrine: dipivefrina
proguanide: proguanil
promedol: trimeperidina
promerane: clormerodrina
propanolol: propranolol
propantelinium: propantelina
proparacaine: proximetacaína
propenzolate: oxicipina
propericiazine: periciazina
propoxyphene: dextropropoxifeno
propyonylmaridomycin: maridomicina
proquamezine: aminopromazina
proserin: neostigmina
prostaglandin E₁: alprostadil
proxazocaine: pramoacaína
prozac: fluoxetina
pseudomonic acid: mupirocina
PVP: polividona
pyramidon: aminofenazona
pyranisamine: mepiramina
pyridazole: sulfapiridina
pyridoxol: piridoxina
pyrilamine: mepiramina
pyritioxine: piritinol
PZA: pirazinamida
quinalbarbitone: secobarbital
quiniodochlor: clioquinol
quinterenol: quinprenalina
racemethionine: metionina
retinoic acid: tretinoína
retrovir: zidovudina
rG-CSF: 1) filgrastim; 2) lenograstim
rGM-CSF: 1) molgramostim; 2) sargramostim
rhDNase: dornasa alfa
rifampin: rifampicina

rolicypram: roliciprina
ronnel: fenclofós
rt-PA: alteplasa
rubidomycin: daunorubicina
rutine: rutósido
salazosulfapyridine: sulfasalazina
salcatonin: calcitonina de salmón
salicylazosulfapyridine: sulfasalazina
secbutobarbitone: secbutabarbitol
semisodium valproate: valproato semisódico
septozone: sulfatiazol
sintrom: acenocumarol
sodium ipodate: iopodato sódico
sodium ironedetate: feredetato sódico
solapson: solasulfona
somatotrophin: somatropina
somatotropic hormone: somatropina
somatotropin: somatropina
sorbide nitrate: dinitrato de isosorbida
sovaine: cincocaína
spiroxax: bisacodilo
stanolone: androstanolona
stilboestrol: dietilestilbestrol
streptocid: sulfanilamida
streptonigrin: rufocromomicina
succinylcholine: suxametonio
sulfacyl: sulfacetamida
sulfadimethyloxazole: sulfamoxol
sulfadimezine: sulfadimidina
sulfaisodimerazine: sulfisomidina
sulfaisodimidine: sulfisomidina
sulfameter: sulfametoxidiazina
sulfamethazine: sulfadimidina
sulfamethopyrazine: sulfaleno
sulfamethoxine: sulfamonometoxina
sulfamethoxyprazine: sulfaleno
sulfamethylphenylpyrazole: sulfapirazol
sulfamethylthiadiazole: sulfametizol
sulfametine: sulfametoxidiazina
sulfamethopyrazine: sulfaleno
sulfamilylurea: sulfacarbamida
sulfanilthiocarbamide: sulfatiourea
sulfathiocarbamide: sulfatiourea
sulfazamet: sulfapirazol
sulfisomezole: sulfametoxazol
sulfisoxazole: sulfafurazol
sulfomethoxine: sulfadoxina
sulfonylpyrazole: sulfafenazol
sulforthomidine: sulfadoxina
sulgin: sulfaguanidina
sulphalene: sulfametoxipiridazina
sulphaphthallylthiazole: ftalilsulfatiazol
sulphasomidine: sulfisomidina
sulphasuccithiazole: succinilsulfatiazol
sulphaurea: sulfacarbamida
sulphazole: ftalilsulfatiazol
sulphidine: sulfapiridina
sulphorthodimethoxine: sulfadoxina
sulpyrine: metamizol
synacthen: tetracosactida
synoestrol: hexestrol
SZT: estreptozocina
taxol: paclitaxel
3TC: lamivudina
tegretol: carbamazepina
tensilon: cloruro de edrofonio
terramycin: oxitetraciclina
tetracosactrin: tetracosactida
tetrahydrozoline: tetrizolina
6-TG: tioguanina
THAM: trometamol
thecodine: oxicodona
theine: cafeína
theofibrate: clofibrato de etofilina
thiabutazide: butizida
thiacetazone: tioacetazona
thialbarbitone: tialbarbitol
thiamine pyrophosphate: cocarboxilasa
thianthol: mesulfeno
thimerosal: tiomersal
thiomersalate: tiomersal
thiopentone: tiopental

thiophosphamide: tiotepa
thiosinamine: alitiourea
thiphen: tifenamilo
thorazine: clorpromazina
thymoxamine: moxisilita
thyrotropin: tirotrofina
thyrocalcitonin: calcitonina
thyroid-stimulating hormone: tirotrofina
thyroliberin: protirelina
thyrotropin: tirotrofina
thyrotropin-releasing hormone: protirelina
thyroxine: levotiroxina
ticrynafen: ácido tienílico
tilidate: tilidina
tocopherol alpha: tocofersolán
toramazoline: tramazolina
torsemide: torasemida
t-PA: alteplasa
TRF: protirelina
TRH: protirelina
triacetyloleandomycin: troleandomicina
tribavirin: ribavirina
trichlorfon: metrifonato
trichloroisocyanuric acid: sincloseno
trichomycin: hachimicina
triethanolamine: trolamina
trifluorothymidine: trifluridina
triiodothyroacetic acid: tiratrico
triiodothyronine: liotironina
trimeprazine: alimemazina
trimethin: trimetadiona
trimethoquinol: tretoquinol
trimustine: triclormetina
trinitrin: trinitrato de glicerol
trioxalen: trioxisaleno
triphthazine: trifluoperazina
TRIS: trometamol
tris(hydroxymethyl)aminomethane: trometamol
trombarin: biscumacetato de etilo
tromethamine: trometamol
troxidone: trimetadiona
tryptaflavine: acriflavina
TSH: tirotrofina
TSH-RF: protirelina
TSPA: tiotepa
tubocurarinium: tubocurarina
umbradil: diodona
uracil mustard: uramustina
urofollitrophin: urofolitropina
urometine: metenamina
urosulphan: sulfacarbamida
urotropine: metenamina
ursodiol: ácido ursodeoxicólico
valium: diazepam
vanizide: ftivazida
variotin: pecilocina
VCR: vincristina
VDS: vindesina
ventolin: salbutamol
viagra: sildenafilo
vikasol: menadiona
vinbarbitone: vinbarbital
vincaleukoblastine: vinblastina
vinylbarbital: vinilbital
vinylbitone: vinilbital
g-vinyl-GABA: vigabatrina
vipryinium: pirvinio
visubeta: betametasona
vitaflavine: riboflavina
vitamin A: retinol
vitamin A acid: tretinoína
vitamin B₁: tiamina
vitamin B₂: riboflavina
vitamin B₃: nicotinamida
vitamin B₅: 1) ácido pantoténico; 2) dexpan-
tenol; 3) nicotinamida
vitamin B₆: piridoxina
vitamin B₇: biotina
vitamin B₉: ácido fólico
vitamin B₁₂: 1) cianocobalamina; 2) hidroxocobalamina

vitamin B₆: ácido fólico
vitamin C: ácido ascórbico
vitamin D₂: ergocalciferol
vitamin D₃: colecalciferol
vitamin E: tocofersolán
vitamin G: riboflavina
vitamin H: biotina
vitamin K₁: fitomenadiona
vitamin K₂: menadiona

vitamin M: ácido fólico
vitamin PP: 1) ácido nicotínico; 2) nicotinamida
VLB: vinblastina
VM-26: tenipósido
VP16: etopósido
VRB: vinorelbina
xanthacridine: acriflavina
xylan: pentosano

Bibliografía

1. Organización Mundial de la Salud. Dénominations communes internationales (DCI) pour les substances pharmaceutiques. Liste récapitulative n° 9. International nonproprietary names (INN) for pharmaceutical substances. Cumulative list No. 9. Ginebra: OMS-WHO; 1996.
2. WHO Terminology Information System INN-DCI. <http://policy.who.int/cgi-bin/omisapi.dll?infobase=w99pha&softpage=BrowseWhotemINN>.
3. Physicians' Desk Reference PDR 2001 (58.ª edición). Montuale: Medical Economics; 2001.
4. Rote Liste 2001. Aulendorf: ECV, 2001.
5. Arzneimittel-Kompendium der Schweiz 2002. Basilea: Documed; 2001. [Se edita también una versión en francés: Compendium suisse des médicaments 2002. Basilea: Documed; 2001.]
6. Vidal 2001. Le dictionnaire (77.ª edición). París: Vidal; 2001.
7. Vademécum internacional (41.ª edición). Madrid: Medicom; 2001.
8. PDR. http://physician.pdr.net/HomePage_template.jsp.
9. Rote Liste 2001. <http://www.rote-liste.de>.
10. Documed. <http://www.documed.ch/deutsch> (en alemán); <http://www.documed.ch/franz/> (en francés).
11. Vidal. <http://www.vidalpro.net>.
12. V-I Vademécum internacional. http://vademecum.medicom.es/paginas_htm/home.asp.
13. P. R. Vademecum on-line. http://www.prvademecum.com/pantalla_paises.asp.
14. Cortés Montejano EM, comp. Denominación oficial española (DOE) de las sustancias medicinales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2000.
15. British Pharmacopoeia Commission. British Pharmacopoeia 1999. Londres: The Stationery Office; 1999.
16. Canada JR, coord. USP dictionary of USAN and international drug names. Rockville: U.S. Pharmacopeia; 1997.
17. Navarro FA. Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
18. Navarro FA. La nomenclatura de los fármacos (II). Las denominaciones comunes internacionales en España. Med Clín (Barc) 1995; 105: 382-388.
19. Navarro FA. La nomenclatura de los fármacos (III). Propuesta de normalización ortográfica de las denominaciones comunes internacionales y adaptación del inglés al castellano. Med Clín (Barc) 1995; 105: 420-427.
20. Comisión Permanente de la FEUM. Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos (7.ª edición). México: Secretaría de Salud; 2000.
21. Elks J, Ganellin CR, dirs. Dictionary of drugs: chemical data, structures and bibliographies (2 tomos). Londres: Chapman and Hall; 1990.
22. European Pharmacopoeia 1997 (3.ª edición). Estrasburgo: Council of Europe; 1996. [Suplementos 2000 y 2001.]
23. Kleemann A, Engel J, Kutscher B, Reichert D. Pharmaceutical substances: syntheses, patents, applications (2 tomos). Stuttgart: Thieme; 2001.
24. Ministerio de Sanidad y Consumo. Real Farmacopea Española (1.ª edición). Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1997. [Suplementos 1998, 2000 y 2001.]
25. Muller NF, Dessing RP, coords. European drug index (2.ª edición). Amsterdam: Elsevier; 1992.
26. Parfitt K. Martindale: the complete drug reference (32.ª edición). Londres: Pharmaceutical; 1999.
27. Swiss Pharmaceutical Society. Index Nominum. International Drug Directory (17.ª edición). Stuttgart: Medpharm; 2000.
28. United States Pharmacopeial Convention. USP 24-NF 19 (2000). The United States Pharmacopeia. The National Formulary. Rockville: USPC; 1999.

[Todas las páginas de Internet están actualizadas a 13 de febrero del 2001.]

Fichas de MedTrad: El concepto de *outcome* en el ámbito de la investigación

María Luisa Clark

Organización Panamericana de la Salud
Washington D.C. (Estados Unidos)

FICHA N.º 7: *outcome*

El concepto de *outcome* en el ámbito de la investigación

La voz inglesa *outcome*, que en el habla cotidiana significa «resultado» o «consecuencia(s)»,¹ ha arraigado en el ámbito de la investigación de los servicios de salud como sustantivo y sustantivo adjetival de difícil traducción al español. Prueba de ello es la larga y sostenida polémica que suscitó en el seno de MedTrad la expresión *outcome trial*, hallada en el contexto de un fármaco en investigación. A simple vista la respuesta parecía sencilla: «ensayo clínico» o «de resultados clínicos», propuse como traducción sin vacilar, habiendo deducido, a la luz del contexto y del uso de la palabra *trial*, que se trataba de un ensayo de fase II encaminado a investigar los efectos fisiológicos o terapéuticos del fármaco en seres humanos. Pero no tardó un colega en advertir, respaldado por cuantiosa documentación, que existe un campo de investigación conocido por *outcome research* o *outcome assessment*, ajeno al de los ensayos clínicos tradicionales, que depende de los llamados *outcome trials* para evaluar los resultados de las intervenciones preventivas y terapéuticas propias del ámbito asistencial. Debido a su finalidad, apuntaba el colega, en nuestro idioma a estos estudios se les suele llamar «estudios de resultados», y la palabra «resultado»² circula ampliamente en el ámbito médico como traducción de *outcome* en el contexto de este campo de investigación.

Bien, asintieron algunos, pero ¿no arroja resultados de una u otra índole cualquier tipo de estudio? ¿Son siempre sinónimos *outcome* y *result* o

hay situaciones que exigen una distinción entre los dos conceptos? ¿Recoge debidamente la palabra «resultado» los matices de significado del vocablo inglés *outcome* en todos los contextos en que éste puede figurar? ¿Y qué hace el traductor cuando *results* y *outcome* aparecen en una misma frase, como en los títulos siguientes?: «Functional status and walking ability after lower extremity bypass grafting or angioplasty for intermittent claudication: results from a prospective outcomes study» o «Results and outcome of retroperitoneal lymph node dissection for clinical stage I embryonal carcinoma-predominant testis cancer». ¿Por qué no hablar más bien de «desenlace» para evitar redundancias de este tipo? ¿Acaso «desenlace» no recoge cabalmente el significado general de *outcome*, es decir, lo que ocurre a la larga, lo que acaba por suceder en determinada situación? Y así fueron surgiendo opiniones afines con la de Fernando Navarro cuando advierte con respecto a *outcome* en su *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* [5]: «Evítese su traducción “acrítica” por resultado, pues con frecuencia puede ser preferible recurrir a otras posibilidades de traducción: consecuencia, respuesta, desenlace clínico, etc.».

Antes de examinar las posibles traducciones de *outcome* como vocablo técnico, es indispensable olvidar por el momento su definición en los diccionarios generales y entender lo que el concepto significa para el investigador. El carácter central que ha adquirido el concepto de *outcome* en el ámbito sanitario deriva, de hecho, de la aparición y subsiguiente evolución del campo conocido por *outcome research* o *outcome assessment*,⁴ que representa una de las áreas de actividad más extensas y de más rápido desarrollo de la salud pública moderna. De ahí que cualquier intento por entender qué significa *outcome* en este contexto nos remita ineludiblemente a este campo, sus orígenes y sus bases teóricas.

Outcome research y sus antecedentes

Remontémonos, pues, al tercer decenio del siglo xx, cuando Avedis Donabedian, uno de los pioneros de la aplicación del método científico al estudio de la calidad de la asistencia médica, formuló un esquema de tres componentes –*structure, process* y *outcomes*– como herramienta teórica para facilitar las actividades de investigación en este

campo [6]. Era la época en que se empezaba a cobrar conciencia de la necesidad de contar con métodos de estudio que permitieran sopesar los beneficios de las intervenciones médicas a la luz de su peligrosidad y su costo [7]. Desde entonces los tres componentes de Donabedian ideados con este fin (y habitualmente llamados «estructura», «proceso» y «resultados» en los textos en español) llegaron a convertirse en el núcleo del campo de estudio conocido por *health services research* (investigación sobre servicios de salud), que no representa una especialidad o disciplina propiamente dicha, sino un campo de interés muy amplio y sin límites definidos [7].

El primero de los tres componentes –la estructura– se refiere a toda la infraestructura física de un local asistencial, es decir, a sus características espaciales, todos los instrumentos y aparatos que posee, la dotación de personal y su distribución por funciones, la certificación y credenciales institucionales, y demás. Los procesos abarcan todo lo relativo a la manera de servir a los usuarios: tipo y cantidad de tratamientos administrados, trato con el paciente, tiempo que éste espera para ser atendido, facilidad con que consigue cita para una consulta, etc. Finalmente, el tercer componente –el que aquí nos concierne– consiste en los efectos o resultados (*outcomes*) que se consiguen con determinada estructura y procesos, en lo referente a la salud del paciente: si éste muere o sobrevive, si tiene complicaciones posoperatorias, si sufre algún menoscabo físico o psicológico transitorio o permanente como consecuencia de su tratamiento, etc. Cuando los resultados no satisfacen ciertos criterios mínimos de calidad preestablecidos, cabe suponer que algún aspecto de la estructura o los procesos requiere modificación [8]. La relación entre la estructura, los procesos y los resultados queda resumida por la siguiente definición: «Outcomes research is any research which attempts to link either structure or process or both to the outcomes of medical care at the community level, institution level, or patient level».⁵

Es fácil entender cómo este nuevo enfoque dio lugar a la necesidad de definir parámetros que permitieran valorar el *outcome* de la manera más objetiva posible en función del problema investigado. De ahí que en sus orígenes se eligieran como variables dependientes (*outcome variables*) parámetros fisiológicos fáciles de definir o de

cuantificar, y la muerte fue uno de los primeros debido a la posibilidad de determinarla sin lugar a error [9]. En otras palabras, los resultados observados (*outcomes*) de la atención prestada al paciente, en términos de recuperación, restauración de la función y supervivencia, se empezaron a usar como indicadores de la calidad asistencial. Así, los resultados de una peligrosa intervención quirúrgica se evaluaban, por ejemplo, determinando el porcentaje de defunciones en los primeros 30 días después de la operación. Asimismo, la temperatura corporal del paciente a las 24 horas de iniciado el tratamiento se podía usar como parámetro de valoración o *outcome variable* para determinar los resultados de determinado régimen con antibióticos. La mortalidad perinatal y la rehabilitación social de pacientes que habían estado recluidos en hospitales psiquiátricos son también ejemplos de resultados (*outcomes*) en cierta medida cuantificables [9].

La definición de *outcome* que dio hace 20 años R. Marks no ha perdido vigencia: «The observation relevant to the physical phenomenon being studied on the experimental unit is called the response variable. For example, if we are studying hypertension in adults, each person studied is the experimental unit, and the blood pressure observations (systolic and diastolic) for each person are the response variables related to hypertension [...] Another term for response variable is dependent variable or outcome» [10]. Rognehaugh nos proporciona hoy en día la siguiente definición: «Outcome: also called health outcome, or the result of a process of prevention, detection or treatment; an indicator of the effectiveness of healthcare measures upon patients» [11]. Estas variables clínicas dependientes, también conocidas por *endpoints* o *outcome measures*, pueden ser primarias o secundarias, ya que casi siempre se investigan varios resultados, no uno solo, y no todos revisten igual interés [12].

La *primary outcome measure* es la variable de valoración predefinida de mayor importancia y la que en un estudio habitualmente determina el tamaño muestral; las *secondary outcome measures* son los efectos de una intervención que revisten menor interés a la luz de los objetivos del estudio, o aquellos que no fueron anticipados o buscados. A manera de ejemplo, un ensayo para evaluar la eficacia terapéutica de un analgésico puede tener como *primary outcome measure* el grado de alivio del dolor, y cualquier efecto adverso del medi-

camento sería una variable de interés secundario o *secondary outcome measure* [12].

En un mismo estudio también puede haber distintas variables de igual interés, como cuando se evalúan el estado de salud de un grupo de pacientes (primera variable) y su uso de servicios de salud (segunda variable) [13], o los efectos de la vacunación contra la influenza en términos de posteriores ingresos a un hospital por neumonía o influenza (primera variable), cualquier tipo de afección respiratoria (segunda variable) o insuficiencia cardíaca congestiva (tercera variable) [14].

Evolución del campo de *health care outcomes research* o *outcomes assessment*

Desde la época de Donabedian, el campo de *outcomes research* ha evolucionado enormemente, de tal modo que hoy en día la calidad de la atención prestada al paciente, definida en términos puramente fisiológicos o clínicos, representa sólo uno de los muchos aspectos que interesan a quienes investigan y evalúan los servicios de salud. El *Clinical Trials Dictionary* contiene la siguiente definición: «outcome research [is] research in the health care field aimed at the evaluation of treatment and care procedures based on the outcomes produced or observed; typically morbidity or mortality or other indicators of outcome, such as observed or reported side effects associated with a treatment or care procedure, change in symptomatology, change in functional status, or change in indicators of quality of life» [15]. Un cambio notable es que el concepto de calidad ha cedido el paso paulatinamente al de desempeño (*performance*), menos abstracto y subjetivo y más susceptible de cuantificación [6]. El énfasis, en términos de *outcomes*, recae cada vez más sobre el costo de los servicios, su accesibilidad y eficiencia, y el grado de satisfacción del usuario. De ahí que este campo sea hoy en día una actividad multidisciplinaria, como consecuencia de la gran variedad de resultados que se busca medir [16].

Por otra parte, actualmente se presta una atención inusitada a los *outcomes*, por oposición a los procesos y a los aspectos estructurales de los servicios, con la consecuencia de que el concepto de *outcome* se ha ampliado y diversificado enormemente. Ya no se centra, como en un principio, en parámetros biológicos o clínicos (signos y sínto-

mas, medidas fisiológicas y metabólicas, defunción). Factores tan subjetivos como la capacidad del paciente para la interacción social, su salud emocional, su grado de autonomía y el placer derivado de la vida cotidiana constituyen actualmente «resultados» de interés [6]. De ahí que en algunos modelos de evaluación modernos se usen variables que se refieren a resultados importantes desde el punto de vista del paciente mismo, como su satisfacción con el tratamiento o con la calidad de su vida. En tales casos la noción de *outcome* ya no se refiere estrictamente al resultado clínico cuantificable, sino al percibido (*perceived outcome*) por el paciente, la comunidad o el proveedor del servicio [6]. En el campo de la salud mental, es frecuente que el puntaje en una escala estandarizada, como las que se usan para detectar estados depresivos, sea la principal o única variable dependiente o *outcome measure* [17]. Asimismo, los resultados funcionales de una intervención a menudo se evalúan basándose en el puntaje obtenido por el paciente en una escala estandarizada [18, 19]. Otro tipo de resultado que entra en juego en este modelo es el *expected outcome* (resultado esperado). El paciente y la comunidad científica esperan cierto resultado a priori, es decir, antes de la consulta médica o del tratamiento, y en la evaluación del desempeño es menester determinar si estas expectativas se cumplen o no [6].

En el campo de la evaluación de tecnologías, la eficacia, inocuidad, impacto, ventajas, riesgos y costos de las intervenciones nuevas [7] se determinan mediante el uso de *outcome measures* adecuados [7]. De hecho, en los Estados Unidos hay agencias nacionales que se ocupan exclusivamente de idear parámetros de valoración para este fin [20].

Finalmente, un *outcome*, desde el punto de vista gerencial, puede ser también cualquier parámetro económico o de rendimiento: costos (directos, indirectos o intangibles), el número de visitas a un ambulatorio, de personas atendidas por una trabajadora social, de ingresos en un hospital, de pruebas efectuadas por un laboratorio, de días de hospitalización-paciente, etc. durante un período determinado [21-22]. Es factible, por ejemplo, realizar un estudio para determinar el efecto de los costos compartidos (*cost sharing*) sobre el uso de servicios médicos por personas con síntomas agudos, aplicando como variable de valoración el número de consultas médicas por paciente en cierto

período [23]. Se trata, pues, de parámetros cualitativos u objetivos numéricos estandarizados o preestablecidos por alguna entidad reguladora que de algún modo reflejan el desempeño de una institución o de un servicio y cuya finalidad es orientar las decisiones gerenciales.

No es fortuito el auge que ha cobrado en nuestra época el campo de la «investigación de resultados en salud». Entre sus muchos factores determinantes figuran la continua aparición de nuevas intervenciones sanitarias que deben ser evaluadas; la poca uniformidad tanto en la manera de llevar a cabo muchas intervenciones, con la consiguiente obtención de resultados dispares, como en su efectividad en función del costo; la preocupación por los costos cada vez más altos de la atención de salud; las diferencias observadas en la calidad de la atención que reciben los pacientes en distintos contextos; el uso de sistemas de información cada más avanzados en el ámbito asistencial, y la creciente participación de los usuarios de los servicios en las decisiones médicas que atañen a su salud [16].

Los primeros estudios en el campo del *health care outcomes research* fueron promovidos en los Estados Unidos por la Agency for Health Care Policy and Research (AHCPR), entidad gubernamental creada en diciembre de 1989 –conocida desde 1999 como Agency for Healthcare Research and Quality, AHRQ– con el objetivo de mejorar la calidad asistencial y los resultados de salud obtenidos por los pacientes y la población. La AHCPR se dedica a definir *outcomes* de utilidad para establecer normas terapéuticas de aplicabilidad y validez generales, tarea que llevan a cabo los *patient outcomes research teams (PORTs)*, grupos de investigadores dedicados a estudiar enfermedades de interés especial para la AHCPR debido a su alto costo y a la falta de uniformidad en su tratamiento, entre ellas el infarto agudo del miocardio, la litiasis biliar, la diabetes mellitus, las cataratas, la fractura de cadera, la hipertrofia benigna de próstata y la esquizofrenia [24, 25]. En julio de 2000 la American Pediatric Surgery Association creó el APSA Outcomes and Clinical Trials Center con el propósito de realizar y promover investigaciones en el campo de la cirugía pediátrica y de definir normas terapéuticas basadas en los datos arrojados por ensayos para la evaluación de resultados clínicos [25]. Por último, en 1999 se creó en el Reino Unido, como parte del National Health Service

(NHS), el National Institute for Clinical Excellence (NICE), cuyo cometido es hacer recomendaciones clínicas sobre tratamientos farmacológicos nuevos o conocidos fundamentadas en pruebas y dirigidas tanto al personal clínico como al administrativo. El NICE basa sus criterios en la eficacia del fármaco, su costo-efectividad y la auditoría médica [16]. En general, cabe afirmar que cada día son más numerosas las empresas y entidades dedicadas al *health care outcomes research*.

Outcome studies o estudios para evaluar la calidad asistencial

Aunque el *outcomes research* es una actividad reciente, el diseño de los estudios que proporcionan datos como los ya descritos (*outcomes studies*) es similar al usado tradicionalmente en epidemiología y en la investigación biomédica [7]. Estos estudios pueden ser experimentales (ensayos clínicos pragmáticos o naturalistas, de ahí el término *trials*) o de observación (estudios de cohortes o de casos y testigos). Lo que distingue a los primeros de los ensayos clínicos tradicionales, efectuados en condiciones ideales, es la intención del investigador, que suele ser estudiar las características de la actividad asistencial en un contexto real con ánimo de determinar su efectividad y de sentar pautas terapéuticas generales. En otras palabras, las condiciones ideales de los estudios de eficacia terapéutica son sustituidas por condiciones más parecidas a las de la práctica clínica habitual [16]. Cabe resaltar, por tanto, que por *outcomes research* o *assessment* no ha de entenderse una metodología de investigación, sino un paradigma que comprende varias metodologías con las que se evalúan de manera estructurada los resultados de la atención de salud que afectan a los pacientes, a la sociedad, a quienes financian la atención y a los recursos del sector sanitario [27].

Un aspecto sumamente importante de los *outcomes trials* es que proporcionan los datos de eficacia terapéutica que sustentan la «medicina factual» (la mal llamada en español «medicina basada en la evidencia», *evidence-based medicine*). Los *outcomes studies* sirven para explorar sistemáticamente las consecuencias de las intervenciones, proporcionando así a los administradores de los servicios e instituciones de salud bases legítimas, apoyadas en resultados científicos, para 1) fijar procedimientos asistenciales óptimos, teniendo en

cuenta parámetros de calidad, eficiencia y rentabilidad, 2) lograr mayor uniformidad en los procesos o en la calidad de la atención prestada en distintos lugares, 3) conseguir mayor ventaja económica con menos inversión o 4) incrementar los beneficios que obtiene el paciente, ya sea desde su punto de vista personal o a la luz de parámetros fisiológicos o clínicos. De hecho, basándose en una abrumadora cantidad de datos, han dado origen a modificaciones importantes en el manejo de algunos problemas clínicos [16, 28]. Y estas investigaciones sirven no sólo para averiguar si es necesario modificar ciertas conductas médicas, sino también ciertos hábitos de la comunidad o de toda la sociedad, a fin de mejorar la calidad de la atención sanitaria.

¿Cómo traducir *outcome* y expresiones afines?

Las explicaciones dadas hasta el momento han servido para resaltar las dificultades que entraña la traducción del término *outcome*, tal como se aplica en el contexto de las investigaciones sobre la calidad y el desempeño asistenciales. Gran parte de la dificultad deriva de la variedad de expresiones donde figura el término –*outcome*, *outcome trial*, *outcome research* o *assessment*, *outcome variable*, *primary outcome*, *secondary outcome*— cada una de las cuales plantea sus propias dificultades. Si bien en inglés la voz *outcome*, por la flexibilidad que le imprime su condición de sustantivo y adjetivo, se adapta con facilidad a cada una de ellas, no sucede lo mismo en español en el caso de los sustantivos «resultado», «efecto» o «consecuencia», que son las posibilidades de traducción más obvias.

No cabe duda alguna de que en los artículos y otras fuentes de información que se han publicado en español sobre *outcomes research* el término *outcome* se traduce casi invariablemente por «resultado»: «investigación de resultados», «estudio de resultados». No obstante, muchos miembros del foro mostraron una clara preferencia por otras posibilidades. El problema radica, como se señaló al comienzo de este escrito, en que las expresiones citadas nos dejan a oscuras y exigen calificativos que aclaren el sentido. ¿Resultados de qué o para qué?, es lógico preguntarse. ¿Acaso no es el objeto de cualquier estudio explorar «resultados»? Y huelga decir que la expresión «variable de resultado» es, además de confusa, forzada desde el punto

de vista gramatical.

Un punto importante que cabe mencionar es que en el contexto de las investigaciones médicas en general, *outcome* y *result* implican cosas distintas. Si a un investigador se le pregunta, por ejemplo, «Can you describe the results of your study?», es muy probable que conteste del siguiente modo: «Well, of the 27 women who underwent radical mastectomy and who received tamoxifen, 19 were still alive after 5 years. Two of the deceased died of causes unrelated to the cancer. One suffered a heart attack, and the other one died in a vehicle accident. Of the 19 survivors, 6 remained free of metastases at the end of the follow-up period. Thirteen were experiencing some side effects, such as headaches, pruritus, or nausea». El investigador entiende por *results* todo lo que aconteció a las participantes mientras el estudio se llevaba a cabo, incluso los sucesos que no obedecieron a la intervención, cada uno de los cuales se verá recogido en la sección de «resultados» del artículo publicado. En cambio, por *outcome* se entiende, como ya hemos visto, lo que sucede como consecuencia de la intervención o el tratamiento aplicado. De ahí la confusión a la que «resultado» puede dar lugar, por su carácter amplio e inespecífico, cuando se elige escuetamente como traducción de *outcome* para los fines que nos preocupan.

Para subsanar la ambigüedad, se puede añadir calificativos a «resultado(s)»: «resultados asistenciales», «resultados de una intervención sanitaria», «resultados clínicos», etc., y por extensión, «estudio de resultados asistenciales» o «de los resultados de la atención sanitaria». Claro está que la elección del calificativo dependerá de lo que el contexto deje traslucir acerca del tipo de estudio en cuestión. Si se trata de un ensayo clínico pragmático, por ejemplo, «ensayo de resultados clínicos» es una posibilidad; si el estudio es observacional y su intención es determinar la accesibilidad de un servicio, se le podría llamar «estudio de resultados asistenciales».

Algunos miembros del foro apoyaron el uso del vocablo «desenlace» –aquello que ocurre a la larga, el resultado último de una situación– en lugar de «resultado». ¿Qué argumentos pueden esgrimirse a favor de «desenlace»? ¿Aventaja de algún modo a «resultado» como traducción de *outcome*? Para contestar estas preguntas quizá convenga examinar primero si en la práctica se perci-

be alguna diferencia entre *outcome* y *result* en el habla corriente, o si podemos acogernos siempre a la sinonimia que se desprende de los diccionarios generales. Examinemos el siguiente ejemplo. Si alguien pregunta «What was the outcome of the situation?», se entiende que desea saber cómo acabó una situación determinada, es decir, qué desenlace tuvo o qué pasó al final. Por otra parte, «What was the result of the situation?» da lugar a otra interpretación, que en español equivaldría a «¿Qué consecuencias tuvo la situación?» o «¿Qué sucedió como resultado de la situación?». Resulta patente que «desenlace» es mejor traducción que «resultado» en el primer ejemplo, y si bien es cierto, como han objetado algunos miembros de MedTrad, que aquella voz pertenece eminentemente al campo de la literatura –el desenlace de una trama, de una novela–, no es lícito descartarla sobre esta base únicamente si queda demostrada su idoneidad para nuestros fines.

La voz «desenlace» posee otras ventajas además de su perfecto ajuste al significado de *outcome*. Se podría afirmar que, en su registro, «desenlace» es a «resultado» lo que *outcome* es a *result*. Por otra parte, la voz «desenlace» se adapta menos que «resultado» a algunas expresiones –¿«desenlaces asistenciales»?; ¿«desenlaces de la atención»?–, aunque sucede lo contrario en el caso de *outcome variable* («variable del desenlace» encierra menos ambigüedad que «variable del resultado»).

Todas estas consideraciones nos llevan a una pregunta fundamental: ¿conviene insistir en una sola voz, aplicable a todos y cada uno de estos casos, como traducción de *outcome*? La conveniencia de la uniformidad terminológica es evidente en toda disciplina, más aún en el ámbito científico, y ciertamente el traductor debe aspirar a ella siempre que sea factible. En nuestro caso ello supone encontrar un vocablo que recoja lo más cercanamente posible el significado de *outcome* y que a la vez se adapte, sin necesidad de calificativos aclaratorios, a las distintas frases donde aparece esta voz. A juzgar por lo planteado anteriormente, dicho vocablo no parece existir, y la mayor claridad se obtendrá

con expresiones de carácter explicativo determinadas por el contexto: *outcome*: evolución del paciente, evolución clínica, desenlace clínico, respuesta clínica; *outcome variable*: variable (resultado, parámetro) de interés, variable (resultado, parámetro) de valoración, variable (resultado, parámetro) principal de evaluación; *outcome study*: estudio de resultados asistenciales o de resultados clínicos, estudio de desenlace clínico, estudio de los resultados asistenciales o de la atención, etc. En este caso, la *primary* y *secondary outcome variable* podrían denominarse «variable (o parámetro) de interés primario» y «secundario». Las combinaciones son infinitas y cualquier elección deberá basarse en el contexto y el sentido común del traductor.

Las siguientes expresiones ilustran la variedad de posibilidades, sin pretender en modo alguno ser absolutas o exhaustivas.

Outcome: resultado; efecto; consecuencia; resultado final; resultado o desenlace clínico; estado clínico (o evolución clínica) del paciente; respuesta clínica; evolución del paciente.

Outcome research (o *assessment*): investigación sobre resultados asistenciales o sobre la atención; investigación sobre los resultados (o efectos) de las intervenciones; investigación de resultados clínicos (cuando se trata claramente de ensayos clínicos pragmáticos); investigación del desenlace clínico.

Outcome study (*outcome trial*): estudio (o ensayo, en el caso de *trial*) clínico; estudio de resultados clínicos; estudio de desenlace clínico; estudio de resultados asistenciales; estudio de los resultados de la atención.

Outcome variable: variable (o parámetro) de interés; variable de valoración; variable principal de evaluación, resultado principal de evaluación.

Outcome measure: Parámetro medido; resultado medido.

Primary outcome: resultado primario; resultado (o parámetro) de interés principal.

Secondary outcome: resultado secundario; resultado (o parámetro) de interés secundario. ■

Bibliografía

1. Webster's Third New International Dictionary [unabridged]. Springfield (Mass.): Merriam-Webster Inc.; 1981.
2. The Oxford Spanish Dictionary [Superlex].
3. Diccionario de la Lengua Española. 21.^a ed. Madrid: Real Academia Española; 1997.
4. Clave, diccionario de uso del español actual. 2.^a ed. Madrid: Ediciones SM; 1997.
5. Navarro F, Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U.; 2000.
6. Kazandjian VA, Reid TR. Healthcare performance measurement: Systems design and evaluation. Milwaukee (WI): Quality Press; 1999.
7. White KL, Frenk J, Ordóñez C, Paganini JM, Starfield B, eds. Investigaciones sobre servicios de salud: una antología. Washington (DC): Organización Panamericana de la Salud. p. 382-404.
8. Calkins D, Fernandopulle RJ, Bradley SM. Health care policy. Cambridge (MA): Blackwell Science, Inc.; 1995. p. 196-197, 212-213.
9. Donabedian A. Evaluación de la calidad de la atención médica. En: White KL, Frenk J, Ordóñez C, Paganini JM, Starfield B, eds. Investigaciones sobre servicios de salud: una antología. Washington (DC): Organización Panamericana de la Salud. p. 382-404.
10. Marks RG. Designing a research project: the basics of biomedical research methodology. Nueva York: Van Nostrand Reinhold Co.; 1982.
11. Rognehaugh R. The Managed Health Care Dictionary. Gaithersburg, MD: Aspen Publishers; 1998.
12. Rothman KJ, Greenland S. Modern Epidemiology. 2.^a ed. Filadelfia: Lippincott Williams & Wilkins; 1998.
13. Lorig KR, Ritter P, Stewart AL, Sobel DS, Brown BW Jr., Bandura A, et al. Chronic disease self-management program: 2-year health status and health care utilization outcomes. *Med Care* 2001; 39 (11): 1217-1223.
14. Davis JW, Lee E, Taira DA, Chung RS. Influenza immunization, hospitalizations, and costs among members of a Medicare manager case plan. *Med Care* 2001; 39 (12): 1273-1280.
15. Meinert CL. Clinical Trials Dictionary: Terminology and Usage Recommendations. Baltimore, MD: Center for Clinical Trials; 1996.
16. Badia Llach X, Bigorra Llosas J. La investigación de resultados en salud: de la evidencia a la práctica clínica. Barcelona: Novartis-Edimac; 2000.
17. Bhui D, Bhugra D. Transcultural psychiatry: some social and epidemiological research issues. *Int J Soc Psychiatry* 2001; 47 (3): 1-9.
18. Hop JW, Rinkel GJ, Algra A, van Gijn J. Changes in functional outcome and quality of life in patients and caregivers after aneurysmal subarachnoid hemorrhage. *J Neurosurg* 2001; 95 (6): 957-963.
19. Dawson J, Fitzpatrick R, Frost S, Gunde R, McLardy-Smith P, Murray D. Evidence for the validity of a patient-based instrument for assessment of outcome after revision hip replacement. *J Bone Joint Surgery Br* 2001; 83 (8): 1125-1129.
20. Camann MA. Outcomes of care: the use of conceptual models to «see the forest and the trees» in planning outcome studies. *Top Health Inf Manage* 2001; 22 (2): 10-14.
21. Taylor R. Using health outcomes data to inform decision-making: government agency perspective. *Pharmacoeconomics* 2001; 19 (suppl. 2): 33-38.
22. Last JM, Spasoff RA, Harris SS, Thuriaux MC, eds. A dictionary of epidemiology. 4.a ed. Nueva York: Oxford University Press; 2001.
23. Wong MD, Andersen R, Sherbourne CD, Hayes RD, Shapiro MF. Effects of cost sharing on care seeking and health status: results from the Medical Outcomes Study. *Am J Public Health* 2001; 91 (1) 1889-1894.
24. Agency for Health Care Policy and Research. The Outcome of Outcomes Research at AHCPR: Final Report. [Resumen] Rockville, MD: AHCPR; 1999. <http://www.ahrq.gov/clinic/outcosum.htm> [Consulta: 19.12.2000].
25. American Pediatric Surgery Association. APSA Outcomes and Clinical Trials Center. Chicago: APSA. <http://www.eapsa.org/outcomes/home.htm> [Consulta: 2.10.2000].
26. Tandan VR. Surgical outcomes research –a new paradigm for clinical research? *Int Surg* 2000; 85 (4): 313-316.
27. Shuaiber JH. Quality measurement of outcome in general surgery revisited: commentary and proposal. *Arch Surg* 2002; 137 (1): 52-54.

Notas

¹ *outcome* / n (result) resultado m; (consequences) consecuencias (*The Oxford Spanish Dictionary* [Superlex] [2]).

² La Real Academia Española define este término de la siguiente manera: «Resultado, -da: pp. De resultar. 2. m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación» [3]. Y de «resultado» dice lo siguiente el *Diccionario de uso del español actual CLAVE*: «Efecto y consecuencia de un hecho o de una operación [...] 2 En matemáticas, solución de una operación aritmética [...] 3 Dato obtenido a partir de un proceso o una operación [...] 4 En una competición, tanteo o puntuación finales [...] 5 Rendimiento, beneficio o utilidad [...]» [4].

Fichas de MedTrad: *emergency care,* *urgent care*

María Verónica Saladrigas

Laboratorios Novartis
Basilea (Suiza)

Luis M. Pestana

Organización Panamericana de la Salud
Washington D.C. (Estados Unidos)

FICHA N.º 8: *emergency care,* *urgent care*

Traducciones propuestas:

Emergency care: *atención de urgencias vitales, atención de urgencias críticas, atención de urgencias graves, atención de urgencias prioritarias, atención de emergencias, atención urgente, atención en el servicio de urgencias.*

Urgent care: *atención de urgencias sin riesgo vital inminente, atención de urgencias leves, atención de urgencias diferidas o diferibles, atención diferida o diferible, atención en el ambulatorio (del servicio de urgencias).*

Urgent Care: *ambulatorio, ambulatorio del servicio de urgencias (hospitalario).*

Emergency Department: *Urgencias, Servicio de Urgencias (hospitalario).*

Urgent Care Centre: *centro de socorro (extrahospitalario).*

El debate sobre la traducción de las expresiones *emergency care* y *urgent care* se centró en elucidar su significado en el medio hospitalario estadounidense y en encontrar sus equivalentes castellanos con arreglo a las definiciones del *Guidebook of Kaiser Permanente* de California¹ y de otros textos de referencia.

El manual anterior, el glosario de gestión sanitaria de The Oath,² el *American Heritage Dictionary*³ y el *Webster's Third New International Dictionary*⁴ definen una *emergency* como un proceso de manifestación súbita (*trauma, sudden illness, medical crisis*) y gravedad extrema (*so severe*) que exige atención inmediata (*immediate medical attention, immediate action*), sin la cual la persona afectada corre el peligro de padecer una grave minusvalía orgánica o, incluso, de fallecer (*serious impairment, severe dysfunction, death*).

En los hospitales de Estados Unidos, estos casos suelen atenderse en el *Emergency Department, Emergency Room* o *Emergency Ward*⁵ (*Casualty* en el Reino Unido y Australia^{6,7}). Cuando el paciente ingresa en este servicio, una enfermera o profesional sanitario lo recibe y examina para conducirlo a la unidad de atención correspondiente mediante un sistema de selección denominado *triage*. Dos médicos italianos describen el funcionamiento de este servicio hospitalario en Estados Unidos de la manera siguiente: «Il lavoro del Dipartimento di Emergenza è regolato da un sistema di triage alla porta dell'ospedale, che indirizza i pazienti verso le diverse sezioni: l'area di rianimazione (*stabilization room*) per i casi critici, l'area per i pazienti acuti adulti, l'area di pediatria, il centro per le emergenze psichiatriche, la sala gessi, l'area di isolamento per i pazienti potenzialmente contagiosi ed un centro ambulatoriale, l'*Urgent Care*, che si occupa dei pazienti con problemi minori ma che necessitano di una rapida risoluzione».⁸

Asimismo en Estados Unidos, pero fuera del ámbito hospitalario, existen unos centros de socorro especiales, denominados *Urgent Care Centres*, donde se atienden de forma ambulatoria y sin necesidad de cita previa los casos menos peligrosos (*non-life threatening conditions*) o los que requieren estabilización antes de ser transferidos al hospital. Al igual que los *Emergency Departments* de los hospitales, estos centros pueden estar abiertos las 24 horas.^{2,9,10}

En España, el equivalente al *Emergency Department* hospitalario es el *Servicio de Urgencias* o *Urgencias*,^{5,11,12,13} y en la Argentina, el *Servicio de Guardia* o *Guardia* de un hospital.¹⁴ Como en el ejemplo estadounidense, a esos servicios ingresan, además de los casos críticos, pacientes con cuadros menos graves –e incluso nada graves–,

quienes, una vez llevada a cabo la selección *otriage* por parte del médico o enfermera especializada,^{13,15} son atendidos en la unidad que corresponda. En algunos hospitales, la selección del paciente para su atención más o menos inmediata se evidencia con etiquetas de colores. Así, por ejemplo, en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Nuestra Señora de Candelaria, los pacientes en estado crítico reciben una etiqueta azul, los de atención preferente, pero no inmediata (con un máximo de 30 minutos de espera), una etiqueta amarilla, y los casos menos graves, que aguardarán en la sala de espera, una verde.¹⁶

Como acabamos de ver, para los médicos de habla hispana todos los casos que ingresan por la puerta de un *Servicio de Urgencias* hospitalario constituyen a priori una *urgencia*,¹² con independencia de que necesiten de veras una atención inmediata o urgente (que es exactamente la situación de la *emergency* que definimos al principio), lo cual no se puede saber hasta después de haber efectuado el *triage* (en la práctica, como señala el doctor José Millá Santos, de todos los pacientes que solicitan asistencia urgente en los hospitales y dispositivos extrahospitalarios, «sólo entre el 1 y el 2 % son pacientes con procesos realmente críticos»¹⁷). Ahora bien, si nos dejamos llevar por las equivalencias de los servicios correspondientes (el *Emergency Department* estadounidense corresponde al *Servicio de Urgencias* español) y traducimos *emergency care* por «atención de urgencias», no lograremos reflejar el matiz de peligrosidad extrema de la voz *emergency*, porque no todas las urgencias médicas hospitalarias son críticas ni peligrosas, ni necesitan atención urgente. Por otro lado, si traducimos *emergency care* por atención urgente (pues, al fin y al cabo, eso es), cabría preguntarse entonces cómo distinguirla de la *urgent care* (que, literalmente, también significa «atención urgente»). Así pues, en aras de diferenciar ambos tipos de atención, comencemos por ver si las expresiones *emergency care* y «atención de emergencia» o «atención de emergencias» no son equivalentes.

Tradicionalmente, y hasta hace unos años, una *emergencia* era, según los diccionarios generales,^{18,19} además de la «acción de emerger» o «la cosa que emerge»,^{18,20} un «accidente o caso imprevisto»,¹⁸ un «suceso».²⁰ No obstante, en el lenguaje cotidiano, acaso por influencia del idioma inglés,

la palabra *emergencia* tiene ahora acepciones de uso distintas de las que tenía originalmente (véase cuadro); en concreto, a través del tiempo y a la par que la voz inglesa, ha ido cobrando un matiz de peligrosidad o gravedad y de necesidad de acción inmediata que antes no tenía necesariamente y que ya recogen incluso diversos diccionarios,^{21,22,23} incluido el *DRAE 2001*.²³ Así pues, para Seco²¹ y el *DRAE 2001*,²³ una situación de emergencia es toda situación de **peligro o desastre que requiere una acción inmediata o urgente**; por su parte, Martínez de Sousa²² insiste en que, en la actualidad, la voz *emergencia* «puede sustituirse por **peligro**, imprevisto, necesidad, apuro, aprieto». Y, en efecto, al leer los titulares relativamente recientes de periódicos de gran tirada^{24,25,26} comprobamos que esta palabra se está utilizando mucho en su más moderna acepción de *catástrofe, desastre o peligro*, o en cualquier circunstancia que traiga aparejados contratiempos o **desgracias** individuales o colectivas y que exija **actuar a toda prisa**; así, en los tiempos que corren constituyen *estados de emergencia* los estados de excepción o de sitio y las situaciones de crisis o de gran inestabilidad o desastre colectivo (véase cuadro). Las nuevas acepciones de uso tienen su contrapartida inglesa prácticamente exacta en algún diccionario de ese idioma (véase cuadro).

Si nos basamos en el empleo de las voces *emergency* y «emergencia» en el lenguaje no especializado, es innegable que la segunda tiene hoy día acepciones de uso que trascienden la del mero accidente o suceso imprevisto, pues esta palabra se utiliza ya para caracterizar, vale la pena insistir, cualquier «situación u ocurrencia de carácter grave que sobreviene repentina e inesperadamente y exige la adopción de medidas inmediatas»,^{3,19} o más precisamente cualquier «**3. f. Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata**»,²³ acepción de uso que, como dijimos antes, no tenía en otros tiempos.¹⁹ Desde este punto de vista, es a todas luces admisible traducir *emergency care* por *atención de emergencias* (literalmente, «atención de ocurrencias graves»). El *DRAE 2001*, además, en su entrada *emergencia*, recoge ya una acepción sinónima de la urgencia médica (en sentido amplio) en Guatemala, Puerto Rico y Venezuela.

No obstante, recordemos que en el ámbito médico la *emergency* inglesa con el significado bien concreto de una «*sudden bodily alteration such*

as if likely to require immediate medical attention (as ruptured appendix or surgical shock)»⁴ equivale a lo que los médicos de habla hispana denominarían *urgencias*¹⁸ —la «cosa que urge; necesidad apremiante de algo»¹⁸—, pero no cualquier urgencia, sino solamente aquellas de carácter peligroso (politraumatizados, infarto agudo de miocardio complicado, ciertas intoxicaciones, etc.¹⁷). Las urgencias menores, que son procesos sin riesgo vital inminente (fracturas, apendicitis aguda, neumonía, meningitis, etc.¹⁷), reciben una atención menos prioritaria, que es la que recibe la denominación paradójica de *urgent care*.⁸

Por consiguiente, el traductor dispone de va-

rias opciones para traducir las expresiones *emergency care* y *urgent care*:

a) Por la naturaleza de la urgencia misma, por ejemplo: *atención de urgencias vitales*,¹⁷ *críticas*,¹³ *graves*¹¹ o *prioritarias*, *atención urgente*, *atención de emergencias (emergency care)*; y *atención de urgencias sin riesgo vital inminente*,¹⁷ *atención de urgencias leves*, *atención de urgencias diferidas o diferibles*,²⁷ *atención diferida o diferible (urgent care)*;

b) Por el servicio donde se dispensa dicha atención, por ejemplo: *atención [en el servicio] de urgencias (Emergency care)*, *atención en el ambulatorio (Urgent care)*, *atención en centros de socorro (Urgent Care Centres)*.

La voz *emergencia* y sus sinónimos en la prensa de hoy

Titulares en periódicos	Uso	Diccionario de lengua inglesa
<i>El submarino de EE UU hundió el barco japonés cuando simulaba una emergencia.</i> ²⁸ [1]	emergencia [acción de emerger, traduce tanto el significado arcaico de <i>emergency</i> como el actual de <i>emergence</i>] ^{18,20}	«EMERG'ENCY, n. The act of rising out of a fluid or other covering or surrounding matter. 1. The act of rising or starting into view; the act of issuing from or quitting. The white color of all refracted light, at its first emergence—is compounded of various colors.» ²⁹ «2. [<i>emergence</i> + <i>-ency</i>] archaic: the act or an instance of emerging: EMERGENCE 1.» ⁴
<i>Qué hacer en caso de emergencia.</i> ³⁰ <i>Por una salida de emergencia.</i> ³¹	caso de emergencia [accidente, suceso, caso imprevisto, traduce otro de los significados arcaicos de <i>emergency</i>] ^{18,20,22} salida de urgencia ¹⁹ puerta de socorro salida de emergencia [2]	«EMERG'ENCY, n. 2. That which comes suddenly; a sudden occasion; an unexpected event. Most of our rarities have been found out by casual emergency. In case of emergency, [or in an emergency] he would employ the whole wealth of his empire.» ²⁹ «Is the emergency exit suitable for wheelchairs?» ⁶
<i>Los expertos mantienen el estado de emergencia para controlar la lava de las erupciones del volcán Etna.</i> ³² <i>Ecuador decreta el estado de emergencia por un brote de dengue.</i> ³³	estado de alarma ^{18,20} estado de emergencia ²¹ [2]	«Emergency: something dangerous or serious, such as an accident, which happens suddenly or unexpectedly and needs immediate action in order to avoid harmful results» ⁶ «Emergency [...] a: a pressing need: EXIGENCY (a state of ~ existed during which any help was acceptable)» ⁴ «Emergency. 2: an urgent need for assistance or relief <the governor declared a state of emergency after the flood>» ²⁰

<p><i>El presidente de Indonesia decreta el estado de emergencia y disuelve el Parlamento.</i>³⁴</p>	<p>estado de excepción o de sitio^{18,19} estado de emergencia²¹ [2]</p>	<p>«If there is a state of war, state of emergency, etc. in a country, the government has formally announced that the country is at war, that there is an emergency, etc., so that appropriate action can be taken. This can result in restriction of people's freedom. EG France was now in a state of war... The Government proclaimed a state of emergency.»³⁵</p>
<p><i>Un avión aterrizó de emergencia en Aeroparque.</i>³⁶</p>	<p>[debió hacer un] aterrizaje forzoso^{19,22} aterrizaje de emergencia [2]</p>	<p>«The state of exception, ordered Jan 24, is the Spanish equivalent of a state of emergency, or stage of siege» («The New York Times», 4-III-1969).¹⁹</p> <p>«The pilot of the aircraft was forced to make an emergency landing on Lake Geneva.»⁶</p>
<p><i>Daimler Chrysler ultima un plan de emergencia para superar su crisis.</i>³⁷</p>	<p>plan de urgencia plan de emergencia [2]</p>	<p>«Emergency plan - A set of guidelines or steps prepared in advance to help the staff of a library deal with unusual occurrences (bomb threats, assaults, security, violations, etc.) which may disrupt normal operations. Compare with contingency plan and disaster plan.»³⁸</p>
<p><i>Emergencia sanitaria en Rusia:</i> [...] los hospitales y clínicas públicos carecen de medicamentos y los equipos básicos y están casi desbordados por una población cada vez más enferma. [...]³⁹</p> <p><i>Emergencia en el aire:</i> [...] La suspensión total de servicios aéreos de la compañía es un golpe durísimo para la propia Iberia, que sufrirá pérdidas muy cuantiosas [...]⁴⁰</p>	<p>crisis [o situación crítica]⁹ emergencia [2]</p>	<p>«I An emergency is an unexpected and difficult or dangerous situation, especially an accident, which arises suddenly and which requires quick action to deal with it. EG The bells were only supposed to be used in emergencies...We have personnel and facilities for any emergencies...(syn. crisis).»³⁵</p>

[1] En realidad, aquí la voz **emergencia** se presta a dos interpretaciones distintas: por un lado, el título deja suponer que el submarino hacía maniobras para emerger, pero por el otro también podría significar que el submarino estaba simulando una maniobra de urgencia.

[2] Este uso de la voz **emergencia**, que algunos consideran anglicado, ya está recogido en el *DRAE 2001*: «3. situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata [...] 6. de emergencia. *loc. adj.* que se lleva a cabo o sirve para salir de una situación de apuro o peligro».

Agradecimientos

Los autores desean agradecer a los doctores Fernando Navarro y Manuel Talens los comentarios y sugerencias recibidos durante la elaboración de esta ficha. ■

Bibliografía

- Bertrand C. Urgencia vs. Emergencia. MedTrad (grupo electrónico de discusión), mensaje 2449 [lunes 22.5.2000]. URL:<http://mx.groups.yahoo.com/group/medtrad/>*.
- The Oath. Glossary of Managed Care Terms. Consultado el 13.8.2001. <http://www.theoathofalabama.com/members/glossary/>.
- The American Heritage® Dictionary of the English Language, en línea. 4.^a ed.; 2000. <http://www.bartleby.com/61/>.
- Webster's Third New International Dictionary – unabridged–. Springfield, MA (EE. UU.): Merriam Webster Inc.; 1993.
- Navarro F. Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.

* Acceso restringido a los miembros de la lista.

6. Cambridge International Dictionary of English (CIDE). Consultado el 21.8.2001]. <http://dictionary.cambridge.org/define.asp>.
7. Good Shepherd Hospital's Emergency Department. Consultado el 15.8.2001. <http://www.advocatehealth.com/magazine/sum99/gshp4.html>
8. Grifoni S, Olivotto I. 20 Giorni in E. R. Il Dipartimento di Emergenza dello Hennepin County Medical Center di Minneapolis (USA). Bollettino Medico dell'Azienda Ospedaliera di Careggi N.10 - Dicembre 1997. Consultado el 13.8.2001. http://www.dfc.unifi.it/aoc/97_12/art7.htm.
9. Mercy Plans. Understanding your coverage. Glossary. Consultado el 13.8.2001. <http://mercyhealthplans.com/member/glossary/default.asp>.
10. Delaware Healthcare Association. Glossary of Health Care Terms and Acronyms. Consultado el 13.8.2001. <http://www.deha.org/Glossary/GlossaryU.htm>.
11. Navascués I. Urgencia vs. Emergencia. MedTrad (grupo electrónico de discusión), mensaje 2450 [lunes 22.5.2000]. http://mx.groups.yahoo.com/group/medtrad/*.
12. Mintegui Raso S, Sánchez Echániz J, Benito Fernández J, Vázquez Ronco MA, García Ribes A, Trebolazabala Quirante N. Utilización nocturna de una unidad de urgencias pediátrica hospitalaria. An Esp Pediatr 2000; 52: 346-350.
13. Concheiro Guisán A, García García JJ, Díaz González EP, Luaces Cubells C, Pou Fernández J. Aplicación de criterios de atención preferente (triage) en un servicio de urgencias. An Esp Pediatr 2001; 54: 233-237.
14. Jalil C. Sevrage-urgencia-emergencia. MedTrad (grupo electrónico de discusión), mensaje 2480 [lunes 22.5.2000]. http://mx.groups.yahoo.com/group/medtrad/*.
15. Márquez MP. Triage. Metas (grupo electrónico de discusión), mensaje 4710 [viernes 2.3.2001]. <http://es.groups.yahoo.com/group/metasp/>.
16. El *triage* en el Servicio de urgencias del C. H. N.ª S.ª de Candelaria. Consultado el 13.8.2001. <http://www.comtf.es/urgencias/Triage.htm>.
17. Millá Santos J. Urgencias Médicas: algo más que una serie televisiva. Med Clin (Barc) 2001; 117: 295-296.
18. Moliner M. Diccionario de uso del español (DUE). 1.ª ed. [CD-ROM, versión 1.1]. Madrid: Gredos; 1996.
19. Torrents dels Prats A. Diccionario de dificultades del inglés. Barcelona: Juventud; 1976.
20. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (DRAE). 21.ª ed. Madrid: Espasa Calpe; 1992.
21. Seco M, Andrés O, Ramos G. Diccionario del español actual (DEA). Madrid: Santillana; 1999.
22. Martínez de Sousa J. Diccionario de usos y dudas del español actual. Barcelona: Vox; 1998.
23. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (DRAE), en línea. 22.ª ed.; 2001. <http://www.rae.es/>.
24. Clarín digital 22.8.2001. <http://www.clarin.com/diario/2000-02-21/r-00802d.htm>.
25. El País 16.8.2001.
26. La Nación 17.8.2001
27. Munoa, L. Urgencia y emergencia. MedTrad (grupo electrónico de discusión), mensaje 2468 [martes 23.5.2000]. http://mx.groups.yahoo.com/group/medtrad/*.
28. El País 12.2.2001.
29. Webster's 1828 dictionary, en línea. Consultado el 21.8.2001. <http://www.christiantech.com/>.
30. Xunta de Galicia. Qué hacer en caso de emergencia. Consultado el 21.8.2001. <http://www.xunta.es/conselle/preadm/pr11d110.viejo.borrar/cast/riesquim/hacereme/hacereme.htm>.
31. Clarín digital 21.2.2000. Consultado el 22.8.2001. <http://www.clarin.com/diario/2000-02-21/r-00802d.htm>.
32. El País 24.7.2001.
33. El País 5.5.2001.
34. El País 23.7.2001.
35. Collins COBUILD English Language Dictionary. Londres: Harper Collins; 1994.
36. La Nación 6.8.2001.
37. El País 7.2.2001.
38. ODLIS: Online Dictionary of Library and Information Science. Consultado el 21.8.2001. <http://www.wcsu.ctstateu.edu/library/odlis.html#emergencyplan>
39. El País 3.1.2001.
40. El País 13.7.2001.



Español de América y español de Europa (2.ª parte)

Günther Haensch

Universidad de Augsburgo
Augsburgo (Alemania)

5. El léxico

5.1. Observaciones generales

Donde la diferencia entre el español de América y el peninsular, por un lado, y entre las distintas variantes del español americano, por otro, es mayor es en el léxico.² Como ya se ha señalado, la descripción del léxico hispanoamericano en diccionarios, vocabularios, glosarios, etc. es insuficiente, fragmentaria y en muchos casos anticuada y deficiente desde un punto de vista metodológico. Los diccionarios monolingües publicados en España y otros países tampoco pueden ofrecer más materiales léxicos de los que hay en las fuentes primarias y en las obras de consulta de Hispanoamérica.

5.2. Distinción entre exotismos y universalismos

En el español de América existen palabras que designan realidades específicamente americanas que no se conocen o apenas se conocen en España y, por lo general, no tienen equivalente en el léxico del español peninsular. Se trata aquí del *culture-specific vocabulary*, del *vocabulario de civilización*, cuyo conocimiento o desconocimiento por parte de un hablante del español peninsular depende de su cultura general. Para un europeo estas palabras son *exotismos*. Aunque en España no hay *llamas*, *pumas*, *anacondas* (a excepción de en algunos parques zoológicos) ni *gauchos*, *pampas*, *mariachis*, etc., estas palabras suelen conocerse en España, pero la mayoría de los exotismos no se conocen en España, porque la realidad que designan no existe en España ni se conoce allí.

Se trata de *nombres de animales*, como *arapaima m Col* ‘pez fluvial más grande de la cuenca amazónica’; *yarará f Arg, Par* ‘serpiente venenosa muy larga con un dibujo en forma de C en el cuerpo’ (*Bothrops alternatus*); *carpincho*

m Arg ‘mamífero roedor muy grande que vive en las orillas de ríos, su carne es comestible’ (*Hydrochoerus hydrochaeris*); *congo m* ‘mono aullador centroamericano’; de *nombres de plantas, frutas y verduras*, como *achira f Col* ‘planta que produce raíces comestibles’ (*Canna edulis*) o *uchuva f Col* ‘planta herbácea que crece hasta un metro, tiene flores amarillas, su fruta es una baya carnosa, comestible, de color amarillo’ (*Physalis peruviana*); *nombres de comidas y bebidas típicas*, como *arepa f Col, Ven* ‘especie de panecillo de harina de maíz’; *tamal m Méx, Centroamérica, Col* ‘masa de harina de maíz o de arroz, rellena con carnes o verduras, que se cuece envuelta en hojas de plátano’; *nombres de bailes y canciones populares*, como *joropo m Col* ‘baile típico de Los Llanos’ o *bambuco m Col* ‘baile y canción del departamento del Tolima’; de *instituciones políticas, administrativas, jurídicas, etc.*, como *contralor m*, en una serie de países, por ej., en *Col* ‘funcionario que controla la gestión financiera de los órganos del Estado; a nivel nacional, su actividad corresponde a la de los tribunales de cuentas en Europa’, o de *costumbres populares*, como *minga f* trabajo comunitario en el campo, a favor de un pueblo o una persona (en los países andinos).

Los *universalismos*, en cambio, designan realidades que existen por doquier, como *automóvil*, *ducha*, *permiso de conducir*, *gasolinera*, etc. De todo esto daremos ejemplos más adelante; de momento interesa retener la importante diferencia entre *exotismos* y *universalismos*.

Para demostrar las diferencias en la designación de realidades universales en España y en Colombia, reproducimos un párrafo de un artículo sobre el español de Colombia (ligeramente modificado):³

El colombiano, después de levantarse, *se baña* (‘se ducha’), *se baña las manos*, *el pelo*, *los dientes*, *se da una afeitada*, *se pone pantaloncito* (‘calzoncillo’), *una franela* (‘camiseta’), *unas medias* (‘calcetines’), una camisa quizás con *mancornas* (‘gemelos’) y *un vestido* (‘traje de caballero’). Luego se desayuna (‘desayuna’) con *tinto* (‘café solo’) o *perico* (‘café cortado’) y quizás también con *huevos pericos con tocineta* (‘huevos revueltos con bacon’). Si sabe *manejar* (‘conducir’), saca su

carro ('coche') del garaje. En el vocabulario del automóvil encontramos muchas diferencias del uso peninsular, y éste pertenece al nivel estándar. *El volante* del español peninsular es *el timón*; *el embrague*: *el cloch*; *el punto muerto*: *el neutro*; *el neumático*: *la llanta*; *la cámara*: *el neumático*; *la llanta* del peninsular es *el rin*. *El reverso* del español colombiano es en España *la marcha atrás*. Cuando el coche tiene *una avería*, se dice que el carro *se varó* o *está varado*, que el conductor tuvo *una varada* y que por fin logró *desvarar* su carro. La gasolinera es en Colombia *la bomba*; el equilibrado de ruedas: *el balanceo*. *Recacuchar una cubierta* es en Colombia *reencacuchar una llanta*. *El intermitente de dirección* es *la direccional*. *Un embotellamiento de tráfico* es *un trancón*. Para *parquear el carro* se busca *un parqueadero*. *Almaletero* o *portaequipajes* de Madrid corresponde en Colombia *el baúl*, al *parachoques* *el bómper*. Nuestro colombiano toma entre el desayuno y el almuerzo sus *medias nueves*, a veces en *una lonchería*. La comida del mediodía se llama siempre *el almuerzo*, el verbo correspondiente es *almorzar*.⁴ *La merienda* que se toma a media tarde son *las onces*, *la cena* de Madrid corresponde a la *comida* de Bogotá y *cenar* a *comer*. Para acompañar *los tragos* se sirven *pasabocas* ('*tapas*'). Es muy usual tomarse *un aguardiente* ('*licor de anís*') y después de las comidas, como digestivo, *un agua aromática* ('*infusión de hierbas*').

En Colombia se come *pescado*, y en los ríos también hay *pescados* ('*peces*'). La ropa se guarda en un *clóset* ('*armario empotrado*'), para colgarla se usan *ganchos* ('*perchas*' o '*colgadores*'). La señora, cuando sale de su

casa, lleva *cartera* ('*bolso de señora*') con *un estilógrafo*, *un esfero* ('*bolígrafo*'), *un briqué* ('*encendedor o mechero*') y otros utensilios. Se podría alargar esta lista de ejemplos indefinidamente.

A nivel familiar y popular encontraríamos aún más diferencias en el léxico: por ejemplo, un 'tipo o un individuo' es *un pisco*; un 'policía', *un aguacate*; una 'mujer policía de tráfico', *una mota*; una 'borrachera', *una juma*; un 'asunto problemático o desagradable' es *una vaina*, lo que es 'estupendo' o 'extraordinario' es *chévere*. El 'hambre', en español popular, *gazuza*, es en Colombia *la gurbia*.

Como verá el lector, nos movemos aquí –a pesar de la universalidad de los conceptos propios de la vida diaria– en un mundo lingüístico bastante distinto. A continuación ofrecemos un intento de clasificación de las diferencias léxicas entre el español americano y el peninsular tal como lo hemos presentado ya en una serie de publicaciones anteriores,⁵ pero con una serie de ejemplos inéditos.⁶

5.3. Clasificación de las diferencias del léxico

Como ya se había anunciado antes, tratamos aquí también algunas diferencias en la grafía, la pronunciación (especialmente la acentuación) y la morfosintaxis, ya que estas diferencias no son de alcance general, sino que van ligadas a determinadas palabras o grupos de palabras.

5.3.1. Diferente grafía (con o sin influencia en la pronunciación)

América	España
manicure <i>f</i> (manikjúr) ⁷ soya <i>f</i> ⁸ México ⁹ Méx mexicano, -a Méx folclor <i>m</i> (leído en Col)	manicura <i>f</i> (= la actividad) soja <i>f</i> Méjico mejicano folklore <i>m</i>

Hasta qué punto puede haber diferencias de grafía y pronunciación y de género en una palabra muy corriente lo demuestran las voces correspondientes a la palabra peninsular *pijama m*. En *Ec, Col, Ven*, toda Centroamérica, *RD* y *Méx* se usa *la piyama* [en *Méx*

existe también la grafía *pijama*, pero la *j* se pronuncia como (y)]; en *Cu*: *payama f, piyama f*; en *PR*: *payamas f*; en *Pe* se usan *la piyama* (más frecuente) y *el piyama*. Esta última forma es la usual en *Arg, Par, Chi* y *Bol*. En *Guat* *piyama* se pronuncia (payama).

5.3.2. Diferente acento tónico (y gráfico)

América	España
chofer <i>m</i> ¹⁰ <i>Am</i>	chófer <i>m</i>
nené <i>m Col, Ven</i>	nene <i>m</i>
coctel <i>m Am</i>	cóctel <i>m</i>
chasis <i>m Par, Bol, Pe, Ec, Col, Centroamérica, Méx</i> ¹¹	chasis <i>m</i>
bebe <i>m Arg</i> ; hay vacilación entre bebe y bebé en <i>Ur</i> y <i>PR</i>	bebé <i>m</i>
video <i>m Am</i> ¹²	vídeo <i>m</i>

5.3.3. Diferente género

América	España
<i>la pus Arg, Par, Chi, Bol, Pe, Ec, Col, Ven, Hond, Salv, Méx</i> ; <i>el pus Ur, Guat, RD, Cu</i> Hay vacilación en <i>Pan, CR</i> y <i>PR</i>	<i>el pus</i>
<i>el sartén Bol, Ven, Col, Guat, Salv, RD</i> ; en <i>E</i> sólo de uso regional restringido; <i>la sartén Arg, Pe, Méx, PR</i> Hay vacilación en <i>Ur, Par, Ec, Pan, CR, Hond</i>	<i>la sartén</i>
<i>la bikini Arg, Par, Méx</i> ; <i>el bikini Ur, Chi, Bol, Pe, Ec, Col, Ven, Pan, CR, Hond, Guat, Salv, RD, PR</i> Hay vacilación en <i>Cu</i>	<i>el bikini</i>
<i>el dínamo Arg, Col</i> ; <i>la dínamo Ven</i>	<i>la dínamo</i>
<i>el coliflor Col, Arg, Ven</i> (popular)	<i>la coliflor</i> (en <i>Ven</i> se considera como más «correcto»)
<i>la tanga (= monobikini) f Am</i>	<i>el tanga</i>

América	España
<i>el mugre Col, PR</i> (en los demás países: <i>la mugre</i>)	<i>la mugre</i>
<i>el sauna Arg, Chi, Bol, Ec, Ven, Hond, Guat, Salv, Méx; la sauna Par, Pe, Pan, RD, Cu, PR</i> Hay vacilación en <i>Ur, Col y CR</i>	<i>la sauna</i>
<i>el dote</i> ('aporte de la mujer al matrimonio') <i>Col</i>	<i>la dote</i>
<i>el radio Col, Ven, CR, Guat, Salv, Méx, RD, Cu; la radio Arg, Ur, Par, Chi, Ec, PR</i> Hay vacilación en <i>Pe, Pan, Hond</i>	<i>la radio</i> (aparato receptor)

Sobre el género *depiyama*, véase 4.3.1.

5.3.4. Diferente uso del número

América	España
<i>¿Qué horas son? Nic, Hond</i> Hay vacilación entre ambas formas en <i>Arg, Ur, Chi, Bol, Pe, Ec, Col, Ven, Pan, CR, Guat, Salv, Méx, RD, Cu</i> El singular se usa en <i>Par y PR</i>	<i>¿Qué hora es?</i>
<i>las vueltas</i> ('dinero que se devuelve al cambiar') <i>Col</i>	<i>la vuelta</i> (en E <i>las vueltas</i> es sólo rural)
<i>¡Buen día! Arg, Par, Bol</i> (se usa también <i>¡buenos días!</i> , más culto, pero el singular es lo usual)	<i>¡Buenos días!</i> (<i>¡buen día!</i> es en E de uso regional restringido; lo hemos oído en Levante)
<i>tijera f Pe</i>	<i>tijeras fpl</i>
<i>alicate m Pe</i>	<i>alicates mpl</i> (<i>alicate m</i> existe en E, pero es menos usual)
<i>parachoque m Pe</i>	<i>parachoques</i> (sing.)

5.3.5. Uso absoluto de verbos

El uso absoluto de verbos intransitivos (sin

ningún complemento) es típicamente hispanoamericano:

América	España
<i>tomar vi Am</i> (por ej.: <i>a Pepe le gusta tomar</i> , referido a bebidas alcohólicas)	<i>tomar</i> (se usa sólo con un complemento: <i>tomar café, vino, etc.</i>)

América	España
jubilarse <i>vi Chi</i> (por ej.: <i>jubiló a los 65 años</i>)	jubilarse
alojar <i>vi Chi</i> (por ej.: <i>el ministro alojó en el hotel Palace</i>)	alojarse, hospedarse

5.3.6. Verbos reflexivos y verbos intransitivos

En general el uso de verbos reflexivos es más frecuente en América que en España. En algunos casos este uso está prácticamente lexicalizado:

En *Col* se puede decir *desayunar* o *desayunarse*, pero cuando hay un complemento, se usa siempre el verbo reflexivo: *voy a desayunarme con huevos fritos y jamón*.

América	España
regresarse <i>Am</i>	regresar
enfermarse <i>Am</i>	enfermar
subirse <i>Am</i>	subir

5.3.7. Diferente uso de preposiciones y preposiciones típicamente americanas

5.3.7.1. Los verbos que expresan un movimiento

hacia el interior de algo (entrada, penetración, etc.) suelen usarse en toda Hispanoamérica con la preposición *a*, en España con *en*. Ejemplos:

América	España
meterse <i>a</i> la cama	meterse <i>en</i> la cama
penetrar <i>a</i> la selva	penetrar <i>en</i> la selva
entrar <i>a</i> la casa	entrar <i>en</i> la casa
meter <i>a</i> la cárcel	meter <i>en</i> la cárcel
ingresar <i>al</i> colegio	ingresar <i>en</i> el colegio

5.3.7.2. Otros casos de diferente construcción

América	España
impuesto <i>al</i> valor agregado <i>Arg</i>	impuesto <i>sobre</i> el valor añadido
salir <i>a</i> vacaciones <i>CR</i>	salir <i>de</i> vacaciones
ayer <i>en</i> la noche, <i>en</i> la tarde <i>CR</i>	ayer <i>por</i> la noche, <i>por</i> la tarde
jugar cartas, ajedrez, etc. <i>Bol, Pe, Ec, Col, Ven, CR, Nic, Guat, Salv, Méx, RD</i>	jugar <i>a</i> las cartas, <i>al</i> ajedrez (también en <i>Arg, Ur, Par, PR, Cu, Pan</i>)
meterse <i>de</i> fraile, <i>de</i> monja <i>Col</i>	meterse <i>a</i> fraile, <i>a</i> monja

Mientras que en *E, Arg, Ur, Ec, Ven, Nic, Guat, Salv y Cu* se dice: *jurar la bandera* (los soldados), se usa *jurar a la bandera* en *Par, Chi, Bol, Pe, CR y RD*. Ambas construcciones se usan en *Méx*; en *Col* se usa: *jurar bandera*.

5.3.7.3. Preposiciones típicamente americanas

Donde se ha convertido en América en preposición en casos como: *vamos a almorzar donde María; voy donde el médico*, y corresponde al francés *chez* y al alemán *bei, zu*. Tenemos documentado este uso para *Chi, Pe, Ec, Col, Ven*, toda Centroamérica y *RD*.

5.3.8. Uso de adjetivos en función adverbial y adverbios específicamente americanos

Naturalmente el uso de adjetivos en vez de adverbios existe también en el español peninsular donde incluso parece ir ganando terreno, pero en América es más antiguo y más frecuente, por

ej., en frases como: *ella canta muy lindo; lo pasamos sabroso Col, Caribe* (= muy bien); *paga sus deudas puntual Col*.

Acá y allá se usan frecuentemente en América con el valor de *aquí y allí, afuera y adentro por fuera y dentro*. *Antier* es de uso muy extendido en América por *anteayer*. *Feo* significa en *Col*: *mal* en casos como *oler a feo* («oler mal, heder») o *saber a feo* («tener mal sabor»). *Hasta ahora* indica no sólo, como en España, la terminación de una acción, sino su comienzo, por ej.: *¿hasta ahora te das cuenta que te equivocaste?* El adverbio *recién* se usa con el significado de ‘hace poco’: *recién llegó*. Al *¿qué le parece?* de España corresponde en *Col* *¿cómo le parece?*

5.3.9. Mismo radical, mismo significado, pero distinto sufijo o distinta terminación (a veces con cambio de género)

América	España
estadía <i>f</i> en toda Sudamérica, <i>CR, Nic, Guat, Salv, RD</i>	estancia <i>f</i> (‘permanencia’)
friolento, -a <i>Am</i> ¹³	friolero (‘sensible al frío’)
conferencista <i>m</i> <i>Arg, Ur, Chi, Pe, Ec, Col, Ven, Hond, Guat, Méx</i>	conferenciante <i>m</i> (‘persona que da una conferencia’)
financista <i>m</i> <i>Arg, Ur, Par, Pe, Chi, Bol, Col, Pan, CR, Salv</i>	financiero <i>m</i> (también en <i>Ven, Guat, Méx, RD, Cu</i>)
planteo <i>m</i> <i>Arg, Ur</i>	planteamiento <i>m</i> (de un problema)
patrón <i>m</i> <i>Am</i>	patrono <i>m</i> (‘empresario’, empleador’)
florería <i>f</i> <i>Arg, Ur, Par, Chi</i>	floristería <i>f</i> (‘tienda de flores’ <i>Bol, Pe</i>) (también en <i>Ec, Col, Ven, Pan, Nic, Guat, Salv, RD</i>)
gripa <i>f</i> <i>Col, Méx</i> ¹⁴	gripe <i>f</i>
lora <i>f</i> <i>Col</i>	loro <i>m</i> (= papagayo)
tirantas <i>fpl</i> <i>Col</i>	tirantes <i>mpl</i> (para sujetar el pantalón)
vuelto <i>m</i> <i>Arg, Ur, Par, Bol, Pe, Ec, Col, Ven, Pan, CR, Nic, Guat, Salv, Méx, RD, Cu</i>	vuelta <i>f</i> (dinero que se devuelve al cambiar)
buganvil <i>m</i> <i>Col</i>	buganvilia <i>f</i> (planta)

América	España
mosco <i>m</i> <i>Col</i>	mosca <i>f</i> (insecto)
llamado <i>m</i> en toda Sudamérica	llamamiento <i>m</i> (a la población, etc.)
bombillo <i>m</i> <i>Col, Ven, CR, RD, Cu; Salv</i> (junto a: foco <i>m</i>)	bombilla <i>f</i> (eléctrica)
falla <i>f</i> <i>Arg, Ur, Par, Chi, Bol, Ec, Col, Ven, Nic, Guat, Salv</i>	fallo <i>m</i> ('defecto material', por ej., de un motor, 'incumplimiento', 'fracaso')
platillo <i>m</i> volador en <i>Chi, Pe, Col, Ven, Pan, CR, Guat, Salv, Méx, RD, Cu, PR</i> ; plato volador <i>m</i> <i>Arg, Ur</i> Hay vacilación entre <i>plato volado</i> y <i>platillo volador</i> en <i>Nic, Par, Bol</i> ¹⁵	platillo volante, ovni <i>m</i> (= objeto volante no identificado)
discoteque <i>f</i> <i>CR</i> de América)	discoteca <i>f</i> (lo mismo en el resto)
reclamo <i>m</i> <i>Am</i> (a excepción de <i>Hond, Méx, Cu, PR</i> ¹⁶)	reclamación <i>f</i> ('queja', 'protesta'; lo mismo en <i>PR, Cu, Méx</i>)
metida <i>m</i> de pata ('desliz') en la mayoría de los países de <i>Am</i> (no documentado para <i>Ec, Hond, PR</i>)	metedura <i>f</i> de pata
decanatura <i>f</i> ('función y despacho de un decano') en <i>Bol, Col, Nic, Guat, Méx</i>	decanato <i>m</i>

5.3.10. *Misma unidad léxica formal, pero distinto significado*

5.3.10.1. Diferente significado en América y España

Unidad léxica	Significa en España	Significa en América
tinto <i>m</i>	vino tinto	<i>Col</i> : café solo ¹⁷
comida <i>f</i>	comida del mediodía, almuerzo	<i>Col, Pe, Chi</i> : comida de la noche; en <i>E</i> : cena <i>f</i>
almendro <i>m</i>	árbol cuyos frutos son las almendras (<i>Prunus amygdalus</i>)	<i>Col</i> : árbol muy alto, de tronco grueso y hojas muy grandes (<i>Terminalia catappa</i>)
(NB: Hay muchos nombres de plantas y animales que designan en <i>E</i> y <i>Am</i> especies, géneros y hasta familias muy diferentes.)		
bocadillo	pan o panecillo, abierto horizontalmente, con relleno de queso, jamón, etc.	<i>Col</i> : dulce, generalmente de guayaba

Unidad léxica	Significa en España	Significa en América
pitillo	cigarrillo (<i>fam</i>)	<i>Col, Ven:</i> paja para sorber bebidas; <i>E:</i> canuto, <i>m</i>
manteca <i>f</i>	grasa de cerdo	en <i>Arg, Ur, Par:</i> mantequilla; <i>EN</i> butter, <i>DE</i> Butter, <i>FR</i> beurre
tortilla <i>f</i>	fritada de huevos batidos en forma de torta (<i>FR</i> omelette)	en Centroamérica y <i>Méx:</i> ¹⁸ torta de harina de maíz (que se hace sin huevos)
amarrar	atar una embarcación en un muelle, etc. (se usa algo en el sur de <i>E</i> como en <i>Am</i>)	‘atar’ en general (por ej., un paquete, los cordones de los zapatos, un perro) en <i>Ur, Chi, Bol, Pe, Col, Pan, CR, Ven, Nic, Hond</i>
argolla <i>f</i>	aro grueso de metal	en <i>Chi, Col, Hond, Méx,</i> ‘anillo de matrimonio’, ‘alianza’
guapo, -a	hermoso (referido a personas)	trabajador, eficiente en <i>Arg, Ur, Par, Pe, Col, Méx, RD, Cu</i>
churro <i>m</i>	1. dulce de harina y agua, frito con aceite, de forma cilíndrica; 2. chapucería, cosa mal hecha	en <i>Arg, Ur, Par, Bol, Pe, Col:</i> ‘hombre de buena presencia’
mono, -a	hermoso, guapo, referido especialmente a mujeres jóvenes y niños	1. <i>Col:</i> rubio, -a (pelo) 2. <i>Ven:</i> afectado, -a, amanerado, -a

5.3.10.2. Diferentes significados de una unidad léxica en distintas áreas de América

Existen no sólo palabras que tienen diferente significado en España y en América, sino también de un país (o área) de Hispanoamérica a otro país (u otras áreas) del Nuevo Mundo.

Unidad léxica	Significa en	En cambio, significa en
morocho, -a	<i>Arg:</i> persona de raza blanca que tiene el pelo y la tez oscuros	<i>Ven:</i> gemelo, mellizo
cajeta <i>f</i>	<i>Méx:</i> 1. pequeña caja redonda con dulce de leche, membrillo, etc. 2. Este dulce	<i>Arg:</i> órgano sexual femenino (tabú)
cachucha <i>f</i>	<i>Bol, Col, Ven, Hond, Guat, Méx, Salv, RD, Cu:</i> ‘gorra de visera’	<i>Arg:</i> órgano sexual femenino (tabú)

Unidad léxica	Significa en	En cambio, significa en
joto <i>m</i>	<i>Col</i> : bulto, atado	<i>Méx</i> : hombre homosexual
mono, -a ¹⁹	<i>Col</i> : rubio, -a (pelo)	<i>Ven</i> : afectado, -a, amanerado, -a
huevón, -ona o güevón, -ona	<i>Hond, Guat, Salv, Méx, Cu</i> : 'gandul', 'perezoso'	<i>Arg</i> : referido a personas, ingenuo, ridículo, tonto

5.3.11. *Misma unidad léxica formal, mismo valor referencial, pero diferente connotación (nivel de estilo, matiz despectivo, etc.)*

Frecuentemente se usan ciertas palabras en España y América que tienen el mismo significado básico, pero se usan con otro matiz. La palabra *enojarse* es de uso corriente en la lengua hablada en *Am*; en España, en cambio, es propia de un estilo literario, lo usual es *enfadarse*. La palabra *culo*, aun siendo considerada vulgar en español peninsular, donde se usa en expresiones como *sacar el coche de culo*, *limpiar el culo de la botella*, *tener culo de mal asiento*, está prácticamente tabuizada en muchos países de América, donde se sustituye por *cola*. El adjetivo *angosto*, -a es en España menos frecuente, se refiere a determinados lugares (calle, barranco) y es propio del código escrito; en *Am* es de uso general y se

usa donde los españoles dicen *estrecho*, -a (por ej., referido a una prenda de vestir).

5.3.12. *Misma unidad léxica formal, mismo significado, pero diferente frecuencia de uso*

Otra diferencia entre el español de América y el peninsular es la frecuencia de uso de ciertas palabras que tienen el mismo significado. *Lindo*, -a, de uso muy frecuente en *Am*, se usa menos en España que sus sinónimos *bello*, -a; *hermoso*, -a; *majo*, -a; y *mono*, -a (estas últimas palabras referidas especialmente a personas). ¿*Cómo no?* con el significado 'claro que sí', 'naturalmente' tiene mayor frecuencia en *Am* que en España. Las palabras *altavoz* y *portavoz* se conocen en *Am*, pero son en *Am* menos frecuentes que *altoparlante m* o *parlante m* y *vocero m*, respectivamente. He aquí más ejemplos:

Más frecuente en España	Más frecuente en América (o ciertos países americanos)
patrocinar <i>vt</i>	auspiciar <i>vt</i>
follón <i>m</i> , lío <i>m</i> , cacao <i>m</i>	bochinche <i>m</i>
pequeño, -a	chico, -a
tardar	demorarse
llevar retraso (un tren, un avión)	estar demorado
estrecho, -a	angosto, -a

5.3.13. *Distinto uso contextual y pragmatismo lingüístico*

En el español de América, ciertas palabras tienen otro uso contextual que en España. Aunque tanto españoles como chilenos entienden las palabras

precaución, *atención* y *obras*, *faenas*, se lee en las carreteras de Chile que están de obras: ¡*Atención*, *faenas!*, y en España, en cambio: ¡*Precaución*, *obras!* La frase estereotipada para dar el pésame a una persona es en *E*: *le acompaño en el sentimiento*; en América, en cambio: ¡*mi más*

sentido pésame! Para contestar una llamada telefónica, se dice en *E*: ¡Diga! (se usa también en *Pe, Pan, CR, Méx y Cu*); en *Arg, Ur, Par, Ec y Pan*: ¡Hola!; en *Arg* (donde se considera afectado), en *Chi, Bol, Pe, Ec, Col, Ven*, toda Centroamérica, *RD y PR*: ¡Aló!; en *Col, Ven y Pan*: ¡a ver!; en *Bol, Ec, Pan, CR y Méx*: ¡Bueno! *Movilización* tiene el mismo significado en España y en América, pero no en la frase colombiana: ¿tiene usted movilización? (¿hay quien lo lleve en su coche?) o en la boliviana ¿tiene usted movilidad? (mismo significado). En España y América se conocen las palabras *jugo* y *zumo*, pero en *Am* se usa *jugo de fruta* (de piña, de naranja, etc.); en *E*, en cambio: *zumo de fruta* (de melocotón, etc.).

Hay muchísimos casos como éstos, que son otro factor de diferenciación entre el español peninsular y el americano.

5.3.14. Casos peculiares de diferenciación léxica

5.3.14.1. Las letras b y v

Hasta la manera de nombrar las letras *b* y *v*, al deletrear, está diferenciada dentro del mundo hispánico. En España se dice: *be* (*alta*) o *be de Barcelona* y *be baja*, *uve* de *Valencia* o *uve* respectivamente. En América, en cambio, se usan: *be larga* en *Arg, Ur, Par, Chi, Bol, Col, Ven, Guat y RD*; *be alta* en *Arg y Ven*; *be de burro* en *Chi, Bol, Pe, Ven, Nic, Guat, Salv, Méx, Cu y PR*; *be grande* en *Bol, CR, Hond, Salv y Méx*; *be labial* en *Bol, Ec, CR y Méx*; además, *be de bueno* en *Hond*. La *v* es en América: *ve corta* en *Arg, Ur, Par, Chi, Col, CR, Guat, RD y Cu*; *ve de vaca* en *Chi, Bol, Pe, Ven, Nic, Guat, Méx, Cu y PR*; *ve baja* en *Arg*; *ve chica* en *Bol, Pe y Méx*; *ve chiquita* en *Col y Ven*; *uve* en *Pan, CR, Nic, Hond, Guat y Cu*.

5.3.14.2. Los nombres de los pisos de un edificio

Incluso en esto hay diferenciación en el mundo hispánico. El piso (o la planta) que está ‘a ras del suelo’ es: *el piso bajo* o *la planta baja* en España; *planta baja* en *Arg, Ur, Par, Ec, Ven, Pan, Hond, Méx y Cu*. En *Chi, Col, Guat y PR*, en cambio, la *planta baja* se llama *primer piso*, pero *primer piso* es, en los países donde se usa *planta baja*, el piso de encima de la planta baja, que los hablantes de *Chi, Col, Guat y PR*, a su vez, llaman lógicamente *segundo piso*.

5.3.15. Modismos

Los modismos del español de América, que, por lo general no son transparentes, ya que su significado es diferente del de la suma de sus componentes, son otro problema para el no iniciado.

Por cierto, hay muchos modismos de uso común en España e Hispanoamérica, por ej., *caérsele la baba a alg.*: ‘estar muy contento, viendo, oyendo o disfrutando algo grato’; *estar sobre ascuas*: ‘estar inquieto, preocupado en espera de una noticia importante o del desenlace de una situación’. A veces, hay en *Am* variantes, por ej., en *E*: *tomar el pelo a alg.*, *Col*: *tomar del pelo a alg.*: ‘engañar a alg.’, ‘burlarse de alg.’. Hasta tenemos en *Am* modismos de origen peninsular cuya motivación ya no se conoce, por ej., *tener ojos de lince*, *dormir como un lirón*, *pedir peras al olmo*, aunque en América, por lo menos en los países tropicales, no hay ni lince, ni lirones ni olmos.

Hay, sin embargo, muchos modismos típicamente americanos, usuales en uno o varios países, cuyo significado un hablante del español peninsular no puede ni siquiera adivinar, como se muestra en la tabla siguiente.

Modismo americano	Significado
estar en la guanábana <i>fam Ven</i> (la guanábana es una fruta tropical)	tener una buena posición (por influencias), estar bien colocado
estar en la olla <i>fam Col</i>	estar en una situación difícil, en un apuro o aprieto
volársele los pájaros a alg. <i>fam Arg</i>	reaccionar de un modo brusco y violento ante una situación que es motivo de enfado

Modismo americano	Significado
bolear pajaritos <i>fam Arg</i>	estar distraído, sin hacer nada de utilidad
mamarle gallo a alg. <i>fam Col</i>	engañar a alg., tomar el pelo a alg.
colgar los tenis <i>fam Col</i>	morir (<i>fam</i> : estirar la pata, diñarla, etc.)

Hay miles de modismos en el español de América que pueden dificultar el entendimiento no sólo entre hispanoamericanos y españoles, sino a veces también entre hispanoamericanos de distintos países.

5.3.16. Tabuización, destabuización y eufemismos

Un rasgo característico del español americano

es la frecuente tabuización de palabras que carecen de esta marca en España, pero que resultan obscenas o groseras en el español de América. Generalmente se trata de designaciones de los órganos y funciones sexuales y del metabolismo. Pobre el español que viaja por Hispanoamérica y que, sin quererlo, «mete la pata» al usar palabras tan inofensivas en español peninsular como las siguientes:

Unidad léxica	Países donde se usa	Significado
coger <i>vt</i>	<i>Arg, Ur, Par, Bol, Ven, CR, Hond, Saly, Méx, RD</i>	realizar el coito el hombre
pisar <i>vt</i>	<i>CR, Hond, Salv</i>	id.
bicho <i>m</i>	<i>PR</i>	pene
pico <i>m</i>	<i>Chi</i>	id.
ruiseñor <i>m</i>	<i>Col</i>	id.
pistola <i>f</i>	<i>Arg</i>	id.
pájaro <i>m</i>	<i>Par, Chi, Bol, Pe, Col</i>	id.
paloma <i>f</i>	<i>Bol, Col, Ven, Pan, Méx</i>	id..
cajeta <i>f</i>	<i>Arg, Ur</i>	órgano sexual femenino
cachucha <i>f</i>	<i>Arg, Par</i>	id.
papaya <i>f</i>	<i>Ven, RD</i>	id.
concha <i>f</i>	<i>Arg, Ur, Par, Chi, Bol, Pe</i>	id.

Algunas de estas palabras tabuizadas no tienen otra acepción y resultan siempre groseras como *coger* (sustituido por *agarrar*, *tomar*); son las ‘palabras malsonantes’. Otras tienen otra acep-

ción (o acepciones) y se pueden usar en contextos que no dan lugar a interpretaciones equívocas como *pájaro*, *paloma*, etc. (son las ‘palabras equívocas’).

En una tienda en México no se puede preguntar al vendedor: *¿Tiene usted huevos?* (lo cual significaría dudar de su virilidad), pero sí: *¿Hay huevos?* La existencia de estos tabúes ha dado lugar a la creación de una serie de eufemismos que permiten evitarlos. En vez de *papaya*, en *Ven* se usa *lechosa*, en *RD*: *fruta bomba f*; en parte de *Méx*: *blanquillo m* por: *huevo*, etc. En algunos países, por ej., hasta la palabra *madre f* está tabuizada por su uso frecuente en giros insultantes. Naturalmente se usa *madre* en documentos del Registro Civil o se habla de la *madre de Dios*, pero, cuando uno se dirige a otra persona o uno habla de su madre, en *Col* dice siempre: *¿cómo está su mamá?*; *mi mamá está enferma* (y no: *su, mi madre*).

Frente a la tabuización existe también en América la destabuización de ciertas palabras. *Carajo m* (en *E*: ‘pene’ y, en función exclamativa, muy grosero) es una palabra del nivel popular, no precisamente ‘fina’, pero no tabuizada por carecer de alusión al órgano sexual masculino. Incluso existe en la lengua familiar de *Col*: *un carajo* ‘muchacho’, *una carajita* ‘niña’.

La palabra *coño m*, tabuizada en *E*, pero de uso frecuente no sólo como designación del órgano sexual femenino, sino también en función exclamativa para expresar sorpresa, admiración y otros sentimientos, significa en Chile en el

lenguaje familiar ‘español’ (referido a personas) sin ningún matiz peyorativo. *Joder vt/i*, grosero en *E*, es una palabra familiar en *Am*, pero no evoca la idea del coito, sino que significa (como también en *E*) ‘fastidiar’, ‘molestar’. En *Argjoda ffam* significa: 1. Broma o chiste que se hace a algo con la intención de divertirse; 2. Diversión informal, por ej., fiesta estudiantil, generalmente con bebidas, baile y canto; 3. Cosa molesta o desagradable.

También esta lista de palabras tabuizadas, destabuizadas y de eufemismos se podría alargar. Conclusión: al usar ciertas palabras y giros en el trato con hispanoamericanos, hay que «ir con pies de plomo». Para evitar «meteduras de pata», puede resultar útil el librito *Palabras equívocas o malsonantes en España, Hispanoamérica, Filipinas y Brasil (siglo XX)* de Manuel Criado de Val,²⁰ cuyo repertorio, de todos modos, está lejos de ser exhaustivo.

5.3.17. *Tecnicismos*

También en los tecnolectos o lenguas de especialidad encontramos en América importantes divergencias frente al español peninsular. Muchas de estas palabras han pasado a la lengua general, por ej., las referidas al automóvil, a la banca, a la política, etc. He aquí algunos ejemplos del lenguaje jurídico, administrativo y político:²¹

Término americano	Significado
contralor <i>m Col</i> (y una serie de otros países)	funcionario encargado del control de la gestión financiera oficial a nivel nacional, regional o municipal. A nivel nacional, su papel equivale en <i>E</i> al presidente del Tribunal de Cuentas
contraloría <i>f Col</i> (y una serie de países)	organismo administrativo encargado de controlar la gestión financiera de las entidades públicas. Su función corresponde en <i>E</i> a la del Tribunal de Cuentas
corte <i>f Am</i>	designación de tribunales superiores y del tribunal supremo
sindicar <i>vt</i> (de) <i>Col</i>	inculpar (de), acusar (de)
sindicación <i>f Col</i>	inculpación, acusación
intendente <i>m Arg</i>	alcalde

Término americano	Significado
curul <i>f Am</i>	escaño <i>m</i> (de un diputado)
canciller <i>m Am</i>	ministro de Asuntos Exteriores
retén <i>m Col</i> ; alcabala <i>f Ven</i>	puesto de control de la policía

Ejemplos de vocabulario económico (en sentido amplio):

América	España
loteo <i>m Col, Chi</i> ; lotización <i>f Ur, Pe</i>	parcelación <i>f</i> (de un terreno)
mercaderías <i>fp l²²</i>	mercancías <i>fpl</i>
martillero <i>m Arg</i>	subastador <i>m</i>
rentar <i>vt Méx.</i>	alquilar <i>vt</i> (con el significado del alemán 'mieten' y 'vermieten')
viático <i>m</i>	cantidad de dinero que se percibe por ausentarse una persona de su domicilio habitual en misión oficial o por negocios, en E: <i>dieta f</i> ; en FR: <i>per diem</i> ; en DE: <i>Tagegeld</i>
suba <i>f Arg</i>	subida <i>f</i> (de precios, cotizaciones bursátiles, etc.)
tren <i>m</i> de carga <i>Am</i>	(tren <i>m</i> de) mercancías
vacancia <i>f Ur</i>	vacante <i>f</i> (puesto de trabajo libre)
menudeo <i>m Chi, Pe, CR, Nic, Hond, Guat, Salv, Méx</i> ; venta al raleo <i>Bol</i>	comercio (o: venta) al por menor
compraventa <i>f Pe, Col, CR, RD</i> ; prendería <i>f Col, Pan</i>	casa de empeño(s)

Estos ejemplos²³ se podrían multiplicar en muchos campos, por ej., tecnología (en general), agricultura, radio y televisión, automóvil, herramientas, construcción. La compilación de una bibliografía de los diccionarios, vocabularios y glosarios terminológicos, muchos de ellos de difícil acceso por ser publicaciones internas de la ONU, de la OEA, y de otras organizaciones panamericanas, es una urgente necesidad, especialmente para los traductores, intérpretes, lexicógrafos y terminógrafos.

5.4. Distribución de las diferencias del léxico del español americano y el peninsular

En el subcapítulo 5.3. hemos visto en qué consisten las diferencias entre el español americano y el peninsular. Al señalar la extensión geográfica de las unidades léxicas comentadas, hemos podido constatar ya que ésta presenta toda una gama de posibilidades: toda América, un grupo de países, un solo país, una región o localidad. Estas diferencias son, sin embargo, más complejas y requieren un comentario en cuanto al

uso o no uso de americanismos, panhispanismos y peninsularismos en cada uno de los países hispanoamericanos.

5.4.1. Distribución geográfica de las unidades léxicas

Al señalar que una palabra (por ejemplo: *vereda f* ‘acera de una calle’) se usa en un país (en este caso, *Arg*), hay que preguntarse siempre si en el país en cuestión sólo se usa el americanismo (aquí, argentinismo) *vereda* o si se usa o se conoce también la palabra peninsular *acera f*. En nuestro ejemplo, en *Arg* se usan ambas voces, siendo más frecuente *vereda*.

La posible repartición geográfica puede ser la siguiente:

5.4.1.1. Panhispanismos

Este caso es naturalmente el más frecuente: la misma voz se usa en España y en todos los países hispanoamericanos, como ocurre con la mayoría de las «palabras gramaticales» (para otros, «estructurales») y también con el resto del vocabulario. Palabras como *industrial*, *freno*, *televisión*, *urgente*, etc. son panhispanicas. Pero si estas palabras se usan en todo el mundo

hispanico,²⁴ esto no quiere decir que no estén en competencia con otras que tienen el mismo significado (y el mismo matiz). Junto a las palabras panhispanicas *ganduly perezoso*, *-a*, que se usan o, por lo menos, se conocen en toda América, existe una serie de sinónimos que suelen ser muy usuales, por ej., *flojo*, *-a* en *Arg, Ur, Bol, Pe, Col, Ven, Pan, Méx* y *RD*; *dejado*, *-a* en *Pe* y *Ec*; *haragán*, *-ana* en *Pe, Ec, Col, Pan, Nic, Hond, Salv, Guat* y *RD*; *pargo*, *-a* en *CR*, y algunos más. Otro ejemplo: junto a los americanismos *abalear* o *balear* (en su función intransitiva) se usa en toda América la voz panhispanica *tirotear*. Junto a los americanismos *altoparlante m* o *parlante m*, usuales en todos los países americanos (menos en *RD*, donde se dice *bocina f*) se conoce también, aunque se usa menos, la voz usual en *E*: *altavoz m*.

5.4.1.2. Americanismos generales

Aunque ciertos autores niegan que haya unidades léxicas que se usan en toda Hispanoamérica y no en España, nuestra experiencia lexicográfica nos ha demostrado que efectivamente existen estos *americanismos generales* o *panamericanismos*. He aquí una lista de ejemplos (que se podría alargar):²⁵

Americanismos generales	Corresponde en España a	Equivalente en otras lenguas
papa <i>f</i>	patata <i>f</i> (<i>papa f</i> se usa en algunos puntos de Andalucía y en Canarias)	FR pomme de terre; DE Kartoffel
apurar	meter prisa a alguien	DE jdm. zur Eile antreiben
apurarse	darse prisa	FR se dépêcher; DE sich beeilen
aviso <i>m</i>	anuncio (en un periódico)	FR annonce; DE Inserat, Anzeige, Annonce
carátula <i>f</i>	portada <i>f</i> (de una revista, un libro, etc.)	FR couverture, page de titre; DE Titelseite
carpa <i>f</i> ²⁶	tienda de campaña	FR tente; DE Zelt
concreto <i>m</i> (se conoce: hormigón)	hormigón <i>m</i>	FR béton; DE Beton

Americanismos generales	Corresponde en España a	Equivalente en otras lenguas
contador <i>m</i>	contable <i>m</i>	FR comptable; DE Buchhalter
durmiente <i>m</i> (en algunos países)	travesía (de la vía del ferrocarril) <i>f</i>	FR traverse; DE (Eisenbahn)Schwelle; EN sleeper
abalear, balear ²⁷	1. <i>vt</i> disparar sobre alguien; herir a alguien con un arma de fuego 2. <i>vi</i> tirotear	1. FR tirer sur qqn; DE auf jdn. schießen; 2. FR tirer de coups des feu; DE herumschießen
estampilla <i>f</i> (en <i>Méx.</i> se usa: timbre <i>m</i>)	sello <i>m</i> (de correo)	FR timbre (de poste); DE Briefmarke; EN stamp
liviano	ligero a) de peso; b) ropa; c) comida	FR léger; DE leicht; EN light
pararse	levantarse, ponerse en pie	FR se lever; DE aufstehen
receso <i>m</i>	vacaciones (parlamentarias, judiciales, etc.)	FR vacances (d'institutions publiques); DE Ferien (Gericht, Parlament, usw.)
saco <i>m</i>	chaqueta <i>f</i> , americana <i>f</i>	FR veston; DE Jakke, Sakko
sesionar <i>vi</i>	estar en (una) reunión, celebrar una reunión	FR éter en séance; siéger; DE in einer Sitzung sein, tagen
vocero <i>m</i> (se conoce también portavoz)	portavoz	FR porte-parole; DE Sprecher; EN spokesman
afiche <i>m</i>	cartel <i>m</i> (de anuncio)	FR affiche; DE Plakat
balancear <i>vt</i>	equilibrar (las ruedas de un automóvil)	FR équilibrer (les pneus); DE auswuchten (Autoräder)
balanceo <i>m</i>	equilibrado <i>m</i> (de las ruedas)	FR équilibrage; DE Auswuchten
chequera <i>m</i>	talonario <i>m</i>	FR carnet de chèques; DE Scheckheft, -buch
cortina de hierro	telón de acero	FR rideau de fer; DE eiserner Vorhang
cuadra <i>f</i>	(= en una calle, distancia entre dos bocacalles que desembocan en ésta) (p. ej.: <i>la escuela está a dos cuadras</i> , 'la escuela está dos calles más arriba')	(sans équivalent exact; ohne genaue Entsprechung)
plata <i>f</i> (<i>fam</i>) (junto a: dinero)	dinero <i>m</i>	FR argent; DE Geld

Americanismos generales	Corresponde en España a	Equivalente en otras lenguas
mimeógrafo <i>m</i>	multicopista <i>f</i>	FR ronéo; DE Vervielfältigungsapparat
reforestación <i>f</i>	repoblación forestal (en <i>E</i> los especialistas sí usan y conocen: reforestación)	FR reboisement; DE Wiederaufforstung
encomienda <i>f</i>	paquete postal	FR paquet; DE (Post-)Paket
friolento, -a	friolero, -a	FR frileux; DE kälteempfindlich, verfroren (<i>fam</i>)
fósforos <i>mpl</i> (sólo en <i>Méx</i> : cerillos <i>mpl</i>)	cerillas <i>fpl</i>	FR allumettes; DE Streichhölzer
trocha <i>f</i>	ancho <i>m</i> de vía (de una vía férrea)	FR écartement; DE Spurweite
camarógrafo <i>m</i>	cameraman <i>m</i> (en los estudios de cine se usa en Madrid: el cámara)	FR cameraman; DE Kameramann
extinguidor <i>m</i>	extintor <i>m</i> de incendios	FR extincteur d'incendie; DE Feuerlöscher
cartón corrugado <i>m</i>	cartón <i>m</i> ondulado	FR carton ondulé; DE Wellpappe
rieles <i>mpl</i> (de la vía del tren)	raíles <i>mpl</i>	FR rails; DE Schienen
talabartero <i>m</i>	guarnicionero	FR bourrelier, sellier; DE Sattler
deceso <i>m</i> (estilo elevado)	fallecimiento	FR décès; DE Tod, Verscheiden
canciller <i>m</i>	ministro de Asuntos Exteriores	FR ministre des Affaires étrangères; DE Außenminister
atorarse (parece desconocido en <i>PR</i>)	atragantarse	FR étrangler, avaler de travers; DE sich verschlucken
retazos <i>mpl</i> ('restos de tela, que se venden más barato')	retales <i>mpl</i> (<i>retazos</i> es en <i>E</i> de uso regional)	FR coupons; DE Stoffreste

Esta lista no es exhaustiva, pero de todos modos el número de los americanismos generales no es muy elevado en comparación con el resto del léxico.

5.4.1.3. Uso conjunto de una palabra americana con otra peninsular en un país o varios países

Este caso, parecido al señalado en 4.4.1.1., pero con distinta extensión geográfica, se da con frecuencia: una palabra americana desconocida en España está en competencia con una voz peninsu-

lar en un país o un grupo de países. A veces es más frecuente la voz que también es peninsular, a veces la palabra específicamente americana. En *Col*, por ej., se conoce y se usa la voz *cerradura* (de una puerta), pero con más frecuencia se usa en la vida diaria: *chapa f*. En *Arg* se conoce *coche m* 'automóvil', pero se usa mucho más: *auto m*.

Como ya se había destacado, las diferencias son mayores en el subestándar (que lo llamemos familiar, popular, vulgar; no importa, todas estas

denominaciones son imprecisas y discutibles). En los niveles «inferiores», el número de sinónimos exclusivamente americanos aumenta considerablemente, y la distancia con el español peninsular es mayor. En muchos casos, claro está, hay en los mal llamados sinónimos importantes diferencias en cuanto al nivel lingüístico y otros matices. Junto a la voz *dinero m* (panhispánica) se usa con un ligero matiz familiar *plata f* (panhispanoamericana) y otras voces más, como en *Pe: morlacos mpl, mangos mpl, palos mpl, billete m* (jerga juvenil) y *vento m* (jergal), y unas treinta voces más en otros países hispanoamericanos.

5.4.1.3.1. Indigenismos ambientales

En ciertos casos se usa junto a una palabra panhispánica un indigenismo del español de la respectiva tierra o incluso una palabra de una lengua indígena no o poco hispanizada. Estas palabras son las de la intimidad, del color local, del «insider», que apenas se usarán frente a un forastero o extranjero. En *Par*, por ej., se conoce la palabra *jaguar*, pero con los amigos se comentará: «vamos a cazar yaguareté». En *Méx* se usan *ferretería f*, voz panhispánica, y el mexicanismo *tlapalería f*, pero a ningún mexicano se le ocurrirá preguntar por una *tlapalería* en Madrid, Lima o Buenos Aires. Estas voces las he llamado por esto *indigenismos ambientales*. En la Amazonía colombiana un periodista de fuera dirá: «he visitado al *cacique* en su *cabaña (choza)*», un hablante de aquella tierra dirá: «he visitado al *curaca* en su *maloca*». En una situación en que cualquier hablante del español dice a un amigo «¿que no tenemos ganas de trabajar?», un paraguayo dirá a un amigo de su tierra «*kai' güé*» (guaraní). Igualmente, un colombiano que conoce la palabra 'fábrica de ladrillos' usará con las personas de su ambiente: *chircal m* (voz de origen chibcha); en el mercado rural pedirá a la campesina no un *aguacate m* (voz corriente en *Col*), sino una *cura* (voz indígena). He aquí, pues, otro elemento de matización del español de América.

5.4.1.4. Uso exclusivo de americanismos en uno o varios países

En este complejo esquema de repartición geográfica de las distintas palabras se da también el caso del uso exclusivo de una palabra americana (por lo tanto no conocida en *E*) sin que se use o se conozca en el país la corres-

pondiente palabra peninsular. Para expresar la idea de que un coche nuevo hace los primeros mil kilómetros, se dice en *Arg* sólo: «*está en ablande*» (voz desconocida en *E*) y no, como en *E*: «*está en rodaje*» (peninsularismo no usual en *Arg*). En este caso el interlocutor que no conozca la respectiva palabra, deducirá su significado de la situación de comunicación, del contexto, pero hay casos más complicados. Cuando una persona tiene *resaca f* (*E*: estado de molestia con dolor de cabeza, etc., después de una borrachera), un chileno dirá espon-táneamente que tiene *caña f mala*, un boliviano: *chaqui m*, un ecuatoriano *chuchaqui*, un venezolano (aunque quizás conozca: *resaca*): *ratón m*, un centroamericano: *gomaf*, un colombiano: *guayabo m*, un mexicano: *crudaf*.

5.4.1.5. Peninsularismos o panhispanismos en ciertos países, americanismos en otros

Otro caso de repartición geográfica de palabras es el uso (más o menos exclusivo) de peninsularismos en ciertos países hispanoamericanos frente al uso (más o menos exclusivo) de americanismos en otros; por ej., se usa la voz peninsular *gasolina f* en *Bol, Pe, Ec, Col, Ven, Centroamérica, Caribe y Méx* (allí, junto a *gas m y nafta f*); en *Arg, Ury Par* se usa *nafta f*; en *Chi: bencina f* (se conoce también: *gasolina f*). La palabra *aguacate* (de origen mexicano) se usa en *España, Par, Ec, Col* (allí, junto a: *cura f*), *Ven, Pan, CR, Nic, Guat, Salv, Méx* y *Caribe*; en *Arg, Ur, Chi, Bol y Pe*, en cambio, se usa *palta f*. Esta lista también podría alargarse, pero valgan estos ejemplos.

Lo que hemos expuesto es el uso colectivo de algunos países; siempre es posible que el hablante conozca también –según su cultura general y experiencias vitales (ver 4.4.2.)– junto a la voz propia de su tierra, un equivalente panhispánico o peninsular.

5.4.1.6. Denominaciones múltiples en Hispanoamérica

Lo que llama poderosamente la atención al que estudia el léxico hispanoamericano es la existencia de muchas denominaciones múltiples en Hispanoamérica (algunas de las cuales pueden ser panhispanismos o peninsularismos), como se muestra en los ejemplos siguientes:

Voz usual en España	Equivalentes en Hispanoamérica
embotellamiento <i>m</i> , atasco <i>m</i> ; retención <i>f</i> (<i>periodístico</i>). (Se usa o se conoce también <i>embotellamiento</i> en <i>Arg, Ur, Bol,</i> <i>Pe, Ec, Ven</i> [donde es <i>periodístico</i>], <i>Pan, CR, Nic, Guat, Salv, Méx</i>)	<i>Chi</i> : taco <i>m</i> <i>Bol</i> : trancadera <i>f</i> <i>Pe</i> : atracadera <i>f</i> <i>Col</i> : trancón <i>m</i> <i>Ven</i> : tranca <i>f</i> , galleta <i>f</i> <i>Pan</i> : tronque <i>m</i> <i>CR</i> : presa <i>f</i> <i>Guat</i> : trabazón <i>f</i> <i>Hond</i> : atolladero <i>m</i> , congestiónamiento <i>m</i> <i>RD, PR</i> : tapón <i>m</i> <i>Cu</i> : tranque <i>m</i>

España	Hispanoamérica	Eufemismos oficiales
Las viviendas pobres; en Madrid: chabolas <i>fpl</i> ; en Barcelona, donde ya no existen, antes: barracas <i>fpl</i>	<i>Arg</i> : villa miseria <i>f</i> , barriada <i>f</i> <i>Ur</i> : cantegril <i>m</i> <i>Chi</i> : callampa <i>f</i> <i>Bol</i> : villa <i>Pe</i> : chozas <i>fpl</i> , ranchos <i>mpl</i> , barriadas <i>fpl</i> <i>Ec</i> : casuchas <i>fpl</i> <i>Col</i> : tugurios <i>mpl</i> , ranchos <i>mpl</i> <i>Ven</i> : ranchos <i>mpl</i> <i>Pan</i> : casas <i>f</i> brujas <i>CR</i> : tugurios <i>mpl</i> , ranchitos <i>mpl</i> <i>Nic, Hond, Salv</i> : champas <i>fpl</i> <i>Guat</i> : covachas <i>fpl</i> <i>Méx</i> : barracas <i>fpl</i> , colonias <i>fpl</i> marginadas, ciudades perdidas, ciudades de paracaídas <i>RD</i> : barriada <i>f</i> <i>Cu</i> : «llega y pon» <i>m</i> <i>PR</i> : chamizos <i>mpl</i>	villa de emergencia, barrio de marginados, campamento, población, pueblos jóvenes, asentamiento <i>m</i>

Podríamos multiplicar estos ejemplos; por falta de espacio tenemos que renunciar a ello. Sólo vamos a enumerar brevemente algunas palabras panhispánicas o peninsulares que tienen por lo menos tres denominaciones diferentes en Hispanoamérica (sin dar la lista de ellas): *cubo de la basura*, *rubio* (pelo), *tapas* (que se toman como aperitivo), *impermeable* (prenda de vestir), *limpiabotas*, *autobús*,

leotardos (mediapantalón), *braga* (slip de mujer), *judías* (leguminosa), *rulos para el pelo*, *remolque* (de un camión), *camión-volquete*, *curandero*, *camarero* (café, restaurante), *piscina*, *cojinete* (rodamiento de bolas), *bolígrafo*, *volante del automóvil*, etcétera.

Como verá el lector, se trata de designaciones de realidades muy frecuentes de la vida diaria moderna y no de palabras raras rebuscadas.

5.4.1.7. Regionalismos y localismos²⁸

En muchos casos hay, junto a una palabra habitual en todo un país hispanoamericano, palabras sinónimas de uso regional. Por ej., se usan en toda Colombia *rascado* y *alzado* 'borracho'. En los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Guajira, Huila, Nariño, Norte de Santander y Sucre se dice también *jumado*; en Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander y Santander: *jalado*; en Antioquia, Cesar, Magdalena, Santander y Sucre: *pea(d)o*; en Bolívar y Boyacá: *jumo*; en Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander y Tolima: *jincho*; Boyacá y Cundinamarca, *empolvado*; en Boyacá, Cundinamarca, Llanos, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima: *jarto*; en Nariño: *chumado* y en el Valle del Cauca: *emperrado*, pero en todo el país se usa también: *borracho*.

Una serpiente venenosa, *Bothrops atrox*, se

llama en Colombia *taya*, *barbamarilla*, *equis*, *guata*, *pueridora*, *taya equis*; en Antioquia, costa atlántica, Chocó y Norte de Santander: *mapaná*; en Cauca: *pelo de gato*; en Costa atlántica: *boquidorada*; en Los Llanos: *cuatronarices*; en Nariño: *sapaguata*, *zapaguata*.

Regionalismos y localismos de este tipo existen en muchos países hispanoamericanos. Son particularmente numerosos en Colombia, Ecuador, Perú y Argentina, por ejemplo, y hasta en un pequeño país como Nicaragua.

5.4.1.8. Peninsularismos

Aunque se ha negado la existencia de los peninsularismos, es decir, de palabras que se usan sólo en España y no se usan ni se conocen en ningún país de América, la lista siguiente que seguramente podría alargarse, prueba que existen. En el fondo deberían llevar la marca *Esp* (= España) en los diccionarios, lo cual hacen muy pocos diccionarios bilingües.

España	América	Equivalente en otras lenguas
albornoz <i>m</i>	bata <i>f</i> de baño, salida <i>f</i> de baño	FR peignoir, sortie de bain; DE Bademantel
ultramarinos <i>mpl</i> ²⁹ (también se usa en <i>E</i> : comestibles)	comestibles	FR aliments; DE Lebensmittel
estafeta <i>f</i> de correos	oficina de correos (en un barrio)	FR bureau de poste; DE Postamt
tahona <i>f</i> (junto a: panadería <i>f</i> , por ej., en Madrid)	panificadora <i>f</i>	FR boulangerie; DE Bäckerei
raíl <i>m</i> (ferrocarril)	riel <i>m</i>	FR rail; DE Schiene
guarnicionero <i>m</i>	talabartero <i>m</i> (en <i>PR</i> : tapicero <i>m</i>)	FR bourrelier, sellier; DE Sattler
americana <i>f</i>	saco <i>m</i>	FR veston; DE Jacke
conferencia <i>f</i>	llamada de (o: a) larga distancia	FR communication interurbaine; DE Ferngespräch
disco <i>m</i> (muy usual en Madrid)	semáforo <i>m</i>	FR feu tricolore; DE (Verkehrs-)Ampel
esquirol <i>m</i>	rompehuelgas <i>m</i>	FR briseur de grève, jaune; DE Streikbrecher

España	América	Equivalente en otras lenguas
pantano <i>m</i>	embalse <i>m</i>	FR lac de barrage; DE Stausee
patata <i>m</i>	papa <i>f</i>	FR pomme de terre; DE Kartoffel
rebeca <i>f</i>	sin equivalente exacto	FR cardigan, veste en laine; DE Strickjacke
albarán <i>m</i>	boletín de entrega	FR bordereau de livraison; DE Lieferschein
otero <i>m</i>	cerro <i>m</i>	FR butte, tertre; DE Anhöhe
tomavistas <i>m</i> (cámara <i>f</i>)	filmadora <i>f</i> ; camera <i>f</i>	FR caméra; DE Filmkamera

Algunas de las palabras de la segunda columna (América) se usan o por lo menos se entienden también en *E*. En cambio, la mayoría de los peninsularismos prácticamente no se usan ni se entienden en América. En el mejor de los casos, su significado se puede adivinar.

5.4.2. Consideraciones sobre el caudal léxico que usa o conoce un hispanoamericano

El vocabulario que usa una persona y el que conoce sin usarlo (o usarlo mucho) es la suma de sus experiencias vitales: infancia, escuela, formación profesional, universidad, vida profesional, lecturas, radio, televisión, viajes a otros países (en nuestro caso, hispanoamericanos o España) o estancia prolongada en ellos, trato con hispanohablantes de otros países, etc. Por lo tanto, al examinar el vocabulario que maneja (o por lo menos conoce) un hispanoamericano, llegaremos siempre a resultados ligeramente diferenciados. Una persona tendrá normalmente en común con los hablantes de su región, la mayor parte del vocabulario común del país, de cierto grupo de países (por ej., en Centroamérica hay mucho léxico común), la mayoría de los americanismos generales y –según su trayectoria personal y cultura general– un caudal de voces panhispánicas. Este vocabulario (activo y pasivo) puede diferir porque una persona ha visto muchas películas mexicanas o series televisivas como los «culebrones» (series de telenovelas interminables) venezolanos, porque ha viajado a otro país americano, ha estudiado en Madrid o trabaja en Bogotá, en el consulado chileno o en una sociedad uruguaya. Estas influencias

modifican hasta cierto punto el caudal léxico (activo y pasivo) de un hispanoamericano, por lo cual hay que disponer en todas las encuestas de una pluralidad de informantes que actúen de correctivo de las peculiaridades del idiolecto de una sola persona. Hemos caracterizado el español de América como un conjunto heterogéneo, un mosaico abigarrado. Debido a estas influencias externas que varían de una persona a otra (cuanto más culta es, mejores serán sus conocimientos del léxico), el idiolecto de cada hispanoamericano está aún más diferenciado que el español usado por todos los hablantes de un determinado país o área. Hasta hay diferencias cuantitativas. Por la frecuencia con que se transmite en América (y por la popularidad de que goza) la serie televisiva mexicana *El Chapulín Colorado*, muchísimos hispanoamericanos saben ya que *chapulín m* significa en *Méx* ‘saltamontes’, pero conocerán quizás menos mexicanismos que una persona que ha visto todas las películas de Cantinflas.

Si insistimos en todas estas situaciones tan matizadas, es para evitar generalizaciones simplistas o conclusiones precipitadas sobre el uso colectivo de una palabra en un país hispanoamericano, sacadas del trato con una sola persona.

5.5. Formación de palabras

Aunque este artículo es en primer lugar descriptivo, hay que decir algo sobre la formación de palabras en el español de América. En el vasto continente americano mucho menos sometido, tanto en el pasado como hoy en día, a fuerzas reguladoras (corte real, Academia de la

Lengua, literatura, buena prensa, escuela), hay una libertad mucho mayor para formar palabras nuevas.

La creatividad del español de América es extraordinaria. Así se producen, generalmente por derivación, muchas palabras cuyo contenido el español peninsular sólo puede expresar mediante perífrasis, por ej., *remontar Col* 'poner medias suelas a los zapatos'; *dentistería f Col* 'consultorio de un odontólogo o dentista'; *calviar Col* 'cortar el pelo al rape'; *peluquiar Col* 'cortar el pelo'; *sesionar Am* 'estar en una reunión'; *rumbiar Col* 'participar en una fiesta bulliciosa con baile'; *emparamarse Col* 'orinarse un niño en los pañales' (*páramo* 'lluvia fina'); *campeonar vi* 'participar en un campeonato'; *alistar vt Arg, Ur, Par, Chi, Pe, Bol, Col, CR, Nic, Hond, Guat, Salv, Méx, RD y Cu* 'preparar', 'arreglar algo para que esté listo'; *timbrar vi Col* 'tocar el timbre (de la puerta)'; *matrimoniar NO de Arg* 'casarse'; *argollarse Arg* 'comprometerse una pareja de novios' (*argolla f* = 'alianza', 'anillo de matrimonio'); *soltura ffam* eufemismo colombiano por 'diarrea'; *relacionista m PR* 'responsable de las relaciones públicas' (en *E*: el relaciones públicas); *panderetear NO de Arg fam* 'exhibirse con alguien de quien uno está muy orgulloso o con algo de lo que uno quiere hacer alarde'; *panfleteada f Arg fam* 'acción de repartir octavillas' (en *Arg*: *panfletos*) de carácter político.

La producción vegetativa de palabras (generalmente por derivación) es un problema para el no iniciado, sobre todo cuando éste desconoce la palabra de la que se ha derivado el neologismo.

6. Otras diferencias entre el español de América y el peninsular

Junto a las diferencias señaladas (pronunciación, morfosintaxis y léxico), existen otros rasgos del español de América no medibles, pero que contribuyen también a diferenciar el español de América del peninsular. En algunos casos puede tratarse de supervivencias de estructuras sociales y modos de vivir criollos de otras épocas (y por lo tanto de arcaísmos frente al español peninsular), en otros quizás de fenómenos debidos a influencias indígenas. Como ejemplo se podría mencionar la prolijidad del relato y la redundancia que hemos podido observar, por

ejemplo, en Paraguay y en el altiplano colombiano. En este último es frecuente en el relato (enunciado oral) la intercalación de verbos declarativos (verba dicendi) como: *Le (te) cuento que...; le comento que...; mira que...* No hay que olvidar que para un hispanoamericano cuenta más en la vida (y también en la lengua) lo ritual que lo funcional. El hispanoamericano no piensa todavía (salvo en algunas grandes ciudades o donde hay ya inicios de una sociedad de consumo) en términos de utilidad, de productividad; para él las relaciones humanas son algo muy importante. Por lo general, el hispano-americano tiene otra noción del tiempo que el norteamericano o el centroeuropeo;³⁰ invierte más tiempo en los contactos humanos, de allí la prolijidad casi épica de los relatos orales y la duración más larga de saludos y despedidas.

En la lengua hablada, también de las personas cultas, el elemento afectivo desempeña un papel importante. Por esto el uso del diminutivo es mucho más frecuente que en España (aunque se usa mucho en Andalucía y Canarias). En Bogotá oímos las frases siguientes: *Mamita, ¿quiere cafecito? ¿Con lechecita? Ahorita se lo preparo*. Esta frase no es afectada para un bogotano, sino lo normal. Si se dijese como en España: *¿Madre (mamá), quieres café? ¿Con leche? Ahora mismo te lo preparo*, esto se consideraría descortés o «frío».

En la mitad norte y en el centro de España los niños, los mayores cuando hablan a los niños y las mujeres usan más diminutivos que los hombres, en los que el uso demasiado frecuente de diminutivos puede incluso hacer dudar de su virilidad. En América, en cambio, los hombres de todas las clases sociales usan los diminutivos con la misma frecuencia que las demás personas. La supresión de los diminutivos puede expresar indiferencia, rechazo o enfriamiento de las relaciones humanas o, por lo menos, distancia.

Si el hispanoamericano es generalmente más prolijo, más ceremonioso en su conversación en cambio, se usan en América menos títulos que en España, donde aún hay muchos *excelentísimos* o *ilustrísimos señores*. En las cartas no se pone *Señor Don* (Sr. D.), sino simplemente *señor*. En la lengua hablada, en cambio, una persona de rango social inferior (un taxista, un camarero) se dirige

en Colombia a un señor que parece de rango superior (un profesional, por ejemplo) llamándole *doctor* (sin que lo sea).

La lengua de un castellano es más concisa, más escueta que la de un hispanoamericano. Este último usa muchos circunloquios, perífrasis, etc. antes de abordar el tema que quiere plantear; el castellano, en cambio, va al grano. El hispano-americano es menos impositivo en el diálogo, matiza su enunciado con muchos *a lo mejor, quizás, acaso, ¿quién sabe?, verá usted, ¡mire!* (aunque no tenga ninguna duda). En este aspecto un madrileño está mucho más cerca de un alemán u holandés que de un hispanoamericano.

El español habla en voz alta, hasta tal punto que varios amigos míos, hispanoamericanos recién llegados a Madrid, al escuchar conversaciones en cafés y restaurantes pensaban que los interlocutores se estaban peleando. La dicción de un hispanoamericano suele ser menos recia, más suave, más discreta para no llamar la atención.

7. Consecuencias de la diferenciación lingüística

7.1. Ideologías y actitudes individuales ante la diferenciación del español

Hemos aludido ya a distintas posturas ideológicas ante la diferenciación del español (ver 2). Algunas de éstas estaban motivadas por el temor de que se perdiera la unidad del español. Otras, más limitadas en el tiempo y en el espacio (en Argentina, en el siglo XIX y comienzos del XX), querían desarrollar las diferencias existentes entre el español peninsular y el argentino para crear un «idioma nacional argentino». Afortunadamente este movimiento no llegó a prosperar³¹. Hoy en día las posturas frente a esta problemática son más o menos las siguientes:

– Aceptación de la diversidad, pero con el deseo de mantener la unidad de la lengua. Esta postura nos parece la más sensata y la más realista.

– Esfuerzos inspirados en un purismo anacrónico por eliminar supuestos «barbarismos» del español de América, aunque los fenómenos de divergencia estén consagrados por un uso colectivo prolongado. En Argentina, por ejemplo, donde se usa (como se ha expuesto ya) *vos* en vez de *tú* (con los correspondientes cambios de la conjugación y del adjetivo posesivo) como norma general,³² se enseña

todavía en muchas escuelas argentinas la conjugación con *tú*, pero el maestro, al salir de la escuela, a lo mejor dice a su mujer: «Che, ¿vos tenés la llave (shave)?». En otros países hay todavía personas o instituciones que pretenden sustituir palabras americanas que consideran «incorrectas» por la correspondiente voz peninsular, pero esta corriente encuentra cada vez menos resonancia en la sociedad.

– Rechazo del español peninsular por parte de hispanoamericanos y rechazo de una variante hispanoamericana por españoles. Aquí se trata de posturas subjetivas individuales. Puedo dar fe de que hay (todavía) españoles que encuentran «fea» la pronunciación rioplatense y algunos me comentaron, por ejemplo, que no la tomaban en serio porque les «sonaba a tango». Pero también me dijeron no pocos hispanoamericanos que el español peninsular, con la pronunciación castellana de la *c* (ante *e, i*) y de la *z* y el constante uso de *vosotros, vuestro, os*, les molestaba. La revista *Cambio 16*, en un número especial dedicado a la lengua española, cita ejemplos de estas actitudes: un académico ecuatoriano (de cuyo nombre no quiero acordarme aquí) dijo: «Son detestables al oído latinoamericano esos doblajes españoles tan cargados de acento peninsular». ³³ «No volví a ver películas españolas –aseguraba una estudiante colombiana– porque todos parecen hablar como en una zarzuela». ³⁴ Y en el mismo artículo, se dan ejemplos del doblaje de películas en dos versiones españolas, una al estilo de Castilla la Vieja (que en la jerga de los estudios de doblaje se llama *zarzuela*) y otra destinada a Hispanoamérica (que en la misma jerga se llama la versión *guachinango*). Actitudes como éstas, debidas probablemente a cierta comodidad o pereza mental de personas que ni quieren conocer ni aceptar algo a lo que no están acostumbradas, no contribuyen precisamente a mantener y fortalecer la unidad de la lengua. ¿Acaso no existen diferencias semejantes entre el alemán del norte, el del sur, el de Austria y el de Suiza, entre el portugués europeo y el brasileño, entre el inglés británico y el de los Estados Unidos? Ningún berlinés rechazaría una película de ambiente vienés por sus notables diferencias dialectales, y ningún inglés pediría una versión británica de una película del Oeste en la que se habla al estilo de Tejas.

Con un espíritu de tolerancia mutua, con la voluntad de conocer y de comprender la variante lingüística del otro, será mucho más fácil mantener

la unidad de la lengua. En vez de aislarse o de querer imponer la propia variante de español a los otros, hay que integrar la enorme riqueza de una lengua que en un espacio tan dilatado presenta naturalmente una gama de variedades, a las que tampoco hay que subestimar con un triunfalismo unitarista. La importancia de estas diferencias queda subrayada por la existencia de una Biblia para latinoamericanos.

Es un caso muy distinto del de las películas dobladas. La Biblia debería ser fácilmente inteligible al que la lea, y nada debería sonar extraño

en ella, por eso se comprende que se haya hecho una versión especial para América latina, lo mismo que se hizo en Alemania una versión moderna de la Biblia, porque la magistral traducción de Lutero, en su tiempo tan importante para la Reforma protestante, pero también para la creación y propagación de un alemán común, contiene tantos arcaísmos que su lectura resulta hoy en día bastante difícil al común de los mortales. He aquí una breve muestra de la Biblia latinoamericana³⁵ y de una versión hecha en España³⁶ (Evangelio de san Lucas, 6; hemos puesto en cursiva las diferencias):

Versión hecha en España	Biblia latinoamericana
El amor <i>hacia</i> los enemigos Pero yo <i>os</i> digo a <i>vosotros</i> que me <i>escucháis</i> : <i>amad</i> a <i>vuestros</i> enemigos, <i>haced</i> bien a los que <i>os aborrecen</i> , <i>bendecid</i> a los que <i>os maldicen</i> y <i>orad</i> por los que <i>os calumnian</i> .	El amor <i>a</i> los enemigos Pero yo <i>les</i> digo a <i>austedes</i> que me <i>escuchan</i> : <i>Amen</i> a <i>sus</i> enemigos, <i>hagan</i> el bien a los que <i>los odian</i> , <i>benzigan</i> a los que <i>los maldicen</i> , <i>rueguen</i> por los que <i>los maltratan</i> .
<i>Tratad</i> a los hombres de la manera en que <i>vosotros queréis ser de ellos tratados</i>	<i>Traten</i> a los demás como quieren que <i>ellos lestraten</i> a <i>Ustedes</i> .

Como se puede deducir de lo expuesto, la situación lingüística del mundo hispánico es muy compleja, muy matizada, y ha dado lugar a diversas actitudes, entre las que –insistimos en ello– la única acertada nos parece ser la tolerancia, la voluntad de comprender y de admitir otros usos del español, lo cual exige también una descripción más completa de la realidad lingüística hispanoamericana que la que tenemos actualmente.

7.2 Comprensión o incomprensión mutua entre hispanohablantes

En general, la comprensión entre hispanohablantes que usan diferentes variantes de la lengua no crea problemas mayores, especialmente, como ya se comentó, a nivel literario o culto, ni aún en el estándar, aunque en éste pueden surgir problemas de comprensión, especialmente en el léxico, por no comprenderse o interpretarse erróneamente. En la lengua familiar, popular y jergal, estas dificultades pueden aumentar, especialmente cuando el interlocutor

tiene una pronunciación con aspiración de *s* y contracción de palabras [por ej., en *Col*: (¿kjúbo?) = ¿qué hubo?]. En 4.3.10 hemos dado ya ejemplos de palabras que tienen distinto significado en España y un área hispanoamericana. Para ilustrar posibles malentendidos, he aquí otro ejemplo: nos contaron el caso de una española que presentó su novio a una amiga colombiana y le preguntó qué le parecía, a lo cual la colombiana contestó: «¡*Pero si es un churro!*» (en *Col*: ‘hombre apuesto, bien plantado’), lo cual dio mucha pena a la española porque en *E*: *churro* es algo ‘malogrado, mal hecho’. De todos modos sería interesante para traductores, profesores de español, estudiantes etc. disponer de un repertorio de palabras que pueden dar lugar a malentendidos.

Además de las palabras de distinto significado, hay otras palabras que pueden crear problemas para la traducción (o la simple comprensión), entre otras, arcaísmos del español como *pararse* ‘levantarse’, *pollera* ‘falda’; indigenismos como

chircal ‘fábrica de ladrillos’ o *danta f* ‘tapir’; anglicismos no conocidos en España como *folder m* ‘carpeta’ (para guardar papeles), *egresos mpl* ‘costos, gastos’ (en contabilidad), galicismos como *usina f Arg* ‘central eléctrica’ o *haras m Arg* ‘acaballadero’, o bien palabras formadas con elementos españoles, pero no transparentes. Otro problema, al que nos hemos referido ya, son los distintos casos de tabuización y destabuización en las distintas áreas del español (ver 4.3.16). En la lengua general la comprensión es posible con un alto grado de probabilidad, pero aun así, como comenta uno de los mejores conocedores del español de América, Ángel Rosenblat, «es evidente que el manejo de la lengua común no está exento de conflictos, equívocos y hasta de incompreensión, no sólo entre España e Hispanoamérica, sino aun los mismos hispanoamericanos».³⁷

Donde las divergencias son más graves es en las terminologías científicas y tecnológicas. Allí la interpretación o traducción equivocada de un término puede tener consecuencias más graves. Por ejemplo, ingenieros de Buenos Aires nos comentaron casos de incompreensión de instrucciones para montar o usar máquinas, aparatos eléctricos y electrónicos, etc. que habían sido redactadas en España. Por esto, una estandarización de las terminologías técnicas es una urgente necesidad. Sería tan ingenuo como utópico pretender estandarizar la lengua común, especialmente la de la vida diaria. En las terminologías técnicas, en cambio, es posible una estandarización, como lo han demostrado los resultados de la labor de organizaciones nacionales e internacionales en Europa, por ej., la de la Comunidad Europea. Una labor de esta índole requiere la colaboración de lingüistas (especialmente de lexicógrafos y terminógrafos) con las organizaciones profesionales de cada ramo para garantizar la adecuación y la aceptación general de los términos estandarizados.

8. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos intentado describir sumariamente las principales diferencias entre el español peninsular y el español de América, señalando también las

muchas diferencias que existen entre el español de los distintos países o áreas de Hispanoamérica. Para una valoración correcta de la realidad lingüística actual de Hispanoamérica es necesario abandonar la idea de una superioridad del español peninsular.

Desde una descripción sincrónica de la segunda mitad del siglo XX, hay que considerar la lengua española como una superestructura,³⁸ un archisistema al que están subordinadas –sin ninguna preferencia jerárquica– variantes nacionales autónomas, pero no independientes, en 20 países, es decir, subsistemas diferenciados, pero que poseen tantos elementos comunes, que la comunicación es posible entre todos los hispanohablantes. Estos subsistemas presentan, a su vez, peculiaridades regionales y locales, algunas de las cuales se extienden fuera de los límites del país respectivo. El español peninsular es uno de estos subsistemas y no tiene ya hoy día ninguna superioridad jerárquica frente a las variantes americanas, de manera que todos los subsistemas están en pie de igualdad. El interés de toda la comunidad lingüística española es mantener y fomentar la unidad de la lengua respetando las peculiaridades de cada subsistema. La posición privilegiada del castellano de España es histórico-genética: fue la base del español americano y, sin duda alguna, es, debido a su tradición cultural y a su consolidación interna, el subsistema que más contribuye a mantener la cohesión del sistema en su conjunto. Es también el sistema más adecuado para describir las variantes americanas del español, por ser el mejor conocido y descrito; pero no por esto ha de tener superioridad jerárquica en la actual sincronía.

Desgraciadamente, como ya se ha destacado, la descripción del español de América es insuficiente; por eso es de esperar que dispongamos en un futuro no demasiado lejano de más y de mejores instrumentos para conocerlo mejor: diccionarios, vocabularios, glosarios de términos científicos y tecnológicos, estudios sobre morfosintaxis, bibliografías actualizadas, bancos de datos, etcétera.

Si hemos intentado ofrecer un catálogo, casi una especie de tipología de las diferencias que existen entre el español de América y el peninsular, pero también de las que se dan entre los países

y áreas de Hispanoamérica, ha sido porque muchos españoles, y otros europeos y norteamericanos ignoran o subestiman su alcance. Empero, por encima de todas estas divergencias está la unidad de la lengua, que se mantendrá, de esto estamos convencidos, también en el siglo XXI. ■

Bibliografía

1. Trabajos de conjunto-obras de introducción

- AGÜERO CHAVES, A.: *El español en América*. San José (Costa Rica), 1960.
- ALONSO, A.: *El problema de la lengua en América*. Madrid, 1935.
- ALONSO, A.: *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos* (2.ª edición). Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1961.
- ALVAR LÓPEZ, M.: *El español de las dos orillas*. Col. Idioma e Iberoamérica, Madrid, 1992.
- BARTOŠ, L.: *El presente y el porvenir del español en América*. Bmo, 1970.
- BELLIN, G.IS: *Lo spagnolo d'America*. Milán, 1963.
- BUITRAGO, E.: *Perspectivas de la lengua española ante las exigencias de afirmación original y universal de Hispanoamérica*. Discurso de ingreso a la Academia Nicaragiense de la Lengua. Managua, 1962.
- CANAU E CEVALLOS, M. DEL: «El español hablado en América». En: *Historia de la lengua española*. Library of Congress, EE. UU., 1985; págs. 250-284.
- CASTRO, A.: *La peculiaridad lingüística rioplatense*. Buenos Aires, 1941.
- CATINELLI, A.: *El español en América y en la Argentina*. Córdoba (Argentina), 1974.
- CUERVO, R. J.: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. En: R. J. CUERVO: *Obras I*. Bogotá, 1954 (nueva ed. 1987); págs. 1-906.
- CUERVO, R. J.: *El castellano en América*. En: *Disquisiciones sobre filología castellana*. En: CUERVO, R. J.: *Obras II*; págs. 518-615.
- FLÓREZ, L.: «Algunas observaciones sobre el castellano hablado en América». *Boletín de la Academia Colombiana*, Bogotá, 1956; 6: 242-258.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B.: *La lengua española fuera de España, América, Canarias, Filipinas, judeoespañol*. Buenos Aires, 1976.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B.: *El español de América*. Col. Idioma e Iberoamérica, Madrid, 1992.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, A.: *Los orígenes del español de América*. Col. Idioma e Iberoamérica, Madrid, 1992.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P.: *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos* (compilación y prólogo de GHIANO, J. C.). Buenos Aires, 1976.
- HERRERO MAYOR, A.: *Presente y futuro de la lengua española en América*. Buenos Aires, 1944.
- KUBARTH, H.: *Das lateinamerikanische Spanisch. Ein Panorama*. Múnich, 1987.
- LAPESA, R.: El español de América. En: *Historia de la lengua española* (9.ª edición). Biblioteca Románica Hispánica III, Manuales, 45. Madrid, 1981; págs. 534-599.
- LENZ, R.: Beiträge zur Kenntnis des Amerikaspanischen. *Zeitschrift für Romanische Philologie* 1893, tomo XVII.
- LENZ, R.: «Dialectología hispanoamericana». En: *Biblioteca de Dialectología Hispánica*, tomo VI. Buenos Aires, 1940; págs. 9-48.
- LOPE BLANCH, J. M.: «Fisonomía del español en América». En: *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América. San Juan (Puerto Rico), 1982*. San Juan de Puerto Rico, 1987; págs. 59-78.
- LOPE BLANCH, J. M.: *El español de América*. Col. Aula Magna, Madrid, 1968.
- LÓPEZ MORALES, H.: *El español del Caribe*. Col. Idioma e Iberoamérica, Madrid, 1992.
- MALKIEL, Y.: *Linguistics and philology in Spanish America*. La Haya, París, 1972.
- MALMBERG, B.: *L'espagnol dans le Nouveau Monde: problème de linguistique générale*. En: *Studia Linguistica*, I, Lund, 1947; II, 1948.
- MALMBERG, B.: *La América hispanohablante: unidad y diferenciación del castellano*. Col. Fundamentos, Madrid, 1966 (2.ª ed.: 1971).
- MANGELS, A.: *Sondererscheinungen des Spanischen in Amerika*. Hamburgo, 1926.
- MONTES GIRALDO, J. J.: *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica* (2.ª ed.). Bogotá, 1987.

MORENO DE ALBA, J. G.: *El español de América*. México, 1988.

PAUFLER, H. D.: *Lateinamerikanisches Spanisch. Phonetisch-phonologische und morphologisch-syntaktische Fragen*. Leipzig, 1977.

RONA, J. P.: *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Universidad de Montevideo, Montevideo, 1958.

ROSARIO, R. DEL: *El español de América* (2.ª ed.). Río Piedras (Puerto Rico), 1979.

ROSENBLAT, Á.: *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1962. (Reproducido en: ROSENBLAT, Á. *Nuestra lengua en ambos mundos*).

ROSENBLAT, Á.: *Lengua literaria y lengua popular en América*. Caracas, 1969.

ROSENBLAT, Á.: *Nuestra lengua en ambos mundos*. Barcelona, 1971.

ROSENBLAT, Á.: *Los conquistadores y su lengua*. Col. Arte y Literatura, V., Caracas, 1977.

STEPANOV, G. V.: *Ispanskij jazyk v stranach Latinskoj Ameriki*. Moscú, 1963.

WAGNER, M. L.: «Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein». *Zeitschrift für Romanische Philologie* 1920; 40: 286-312 y 385-404. Reproducido en: SPITZER, L.: *Meisterwerke der romanischen Sprachwissenschaft*, II. Múnich, 1930; págs.208-263 (traducción española con notas de CASTRO, A., y HENRÍQUEZ UREÑA, P. en: *Cuadernos del Instituto de Filología*, I. Buenos Aires, 1924; págs. 45-110).

WAGNER, M. L.: *Lingua e dialetti dell'America spagnola*. Florencia, 1949.

ZAPPACOSTA DE WILLMOTT, M. E.: Problemas del hispanoamericano. *Anales del Instituto de Lingüística*, Mendoza, 1950; 4: 127-139.

2. Pronunciación

Existen muchas monografías, pero pocos trabajos de conjunto:

CANFIELD, D. L.: *La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo*. Bogotá, 1962.

CARTAGENA, N.: «Über die phonischen Besonderheiten des amerikanischen Spanisch». *Iberoromania* (Tubinga), 1989; (30): 92-100.

3. Morfología y sintaxis

Aquí también abundan monografías sobre determinadas áreas o fenómenos gramaticales, pero hay muy pocas

obras de conjunto. La más conocida es:

KANY, C. E.: *American-Spanish syntax* (3.ª ed.). Chicago, 1963. Hay versión española: *Sintaxis hispanoamericana*, Biblioteca Románica Hispánica, II, Estudios y Ensayos, 136. Madrid, 1969.

Este excelente libro necesita sólo una actualización.

4. Léxico

HAENSCH, G.: «Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch: Einheit und Verschiedenheit des europäisch-spanischen und hispanoamerikanischen Wortschatzes». En: *Jahrbuch der Universität Augsburg* 1990. Augsburg, 1991; págs.255-283 (artículo de divulgación).

KANY, CH. E.: *American-Spanish Euphemisms*, Berkeley, 1960.

KANY, CH. E.: *American-Spanish Semantics*, Berkeley, 1962. Hay traducción española: *Sintaxis hispanoamericana*, Biblioteca Románica Hispánica, II, Estudios y Ensayos, 136. Madrid, 1963.

5. Bibliografías

CARRIÓN ORDOÑEZ, E., y STEGMANN, T. D.: *Bibliografía del español en el Perú*. Tubinga, 1973.

DAVIS, J. E.: *The Spanish of Argentina and Uruguay. An annotated bibliography for 1940-1978*. Berlín, 1982 (Janua Linguarum, Series Maior, 105).

FABBRI, M.: *A bibliography of Hispanic dictionaries*. Imola (Italia), 1979.

FERNÁNDEZ, B.: *Bibliografía del español de la Argentina*. Buenos Aires, 1967.

HUBERMANN BIALIK, G.: *Mil obras de lingüística española e hispanoamericana*. Madrid, 1973.

LEPOINTE, J.: *Bibliographie de l'espagnol d'Amérique*. Dakar, 1968.

MONTES GIRALDO, J. J.: «Contribución a una bibliografía sobre el español de Colombia». *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 1965, 20: 425-465.

NICHOLS, M.: *A bibliographical guide to materials on American Spanish*. Cambridge (Mass.), 1941.

RIVAS, R. A., y cols.: *Bibliografía sobre el español del Caribe hispánico*. Caracas, 1985.

SERIS, H.: *Bibliografía de la lingüística española*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XLX, Bogotá, 1964.

SOLE, C. A.: *Bibliografía sobre el español en América 1940-1967*. Washington, 1970.

SOLE, C. A.: *Bibliografía sobre el español de América*

1920-1986. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXXXVIII, Bogotá, 1990.

VALLE, R. H.: Bibliografía hispanoamericana del español. *Hispania*, 1954; tomo XXXVIII.

(Sobre la bibliografía concluida, pero aún no publicada, de Djemel Benhacine, véase la nota 5 en la primera parte de este artículo.)

Notas

¹ La primera parte de este artículo se publicó en *Panace@*, 2001; 4: 63-72.

² Para ganar espacio, usamos para los distintos países las siguientes abreviaciones: *Arg*: Argentina; *Bol*: Bolivia; *Chi*: Chile; *Col*: Colombia; *CR*: Costa Rica; *Cu*: Cuba; *E*: España; *Ec*: Ecuador; *Hond*: Honduras; *Guat*: Guatemala; *Méx*: México; *Nic*: Nicaragua; *Pan*: Panamá; *Par*: Paraguay; *Pe*: Perú; *PR*: Puerto Rico; *RD*: República Dominicana; *Salv*: El Salvador; *Ur*: Uruguay; *Ven*: Venezuela. La abreviación *Am* significa que la palabra en cuestión se usa en toda o casi toda Hispanoamérica. Véase también la nota 23.

³ G. Haensch: «El español de Colombia», en: *Hispanorama, Mitteilungen des Deutschen Spanischlehrerverbandes*, núm. 52. Núremberg, junio de 1989, págs. 121-122. Reproducido en: *Noticias culturales*, 2.ª época, n.º 42. Bogotá, mayo-junio de 1989, págs. 7-16.

⁴ La palabra corriente en España es *comida*. *Almuerzo* es más formal. Se usa para invitaciones oficiales y en hoteles y restaurantes (de cierta categoría).

⁵ G. Haensch: «El español de América en el umbral del siglo XXI», en *Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1991; págs. 41-77.

⁶ Que sepamos, no se ha intentado una clasificación de esta índole anteriormente.

⁷ No hay manera de lograr que se use *manicura* en vez del anglicismo *manicure*, por ej., en *Col*, *Ven* y *área del Caribe*.

⁸ Se usa en toda Hispanoamérica; sólo en *Arg*, *Ur* y *Par* se da la grafía *soja*.

⁹ Los mexicanos no admiten la grafía *Méjico* (país y su capital) y exigen el uso de *México* y *mexicano* (pero la x se pronuncia aquí como la j en Juan).

¹⁰ En *Bol* hay vacilación entre *chófer* y *chofer*.

¹¹ Hay vacilación en *Ur*.

¹² Sólo en *PR* parece más usual *vídeo m*.

¹³ Sólo en *Hond* es: friyento, -a; en *Salv*: friolento, -a y friento, -a.

¹⁴ En *Méx* se usa también *gripe f*.

¹⁵ En la mayoría de los países hispanoamericanos se usa también, lo mismo que en España, la palabra *ovni m*.

¹⁶ Junto a *reclamo m* se usa también *reclamación f* en *Ur*, *Pan*, *Salv*.

¹⁷ El *vino tinto* de *E* se llama en *Col*: *vino rojo m*.

¹⁸ Por eso la *tortilla* de *E* se llama en Centroamérica y *Méx*: *torta de huevos*.

¹⁹ Sobre el significado en *E*, ver 4.3.10.1. Si repetimos algunas palabras en varios párrafos, es porque corresponden a varios tipos de diferenciación.

²⁰ En: M. Criado de Val: *Diccionario del español equívoco*. Edelsa Grupo Didascalía, S.A., Madrid, 1981, págs. 85-121.

²¹ Recuérdese también *allanamiento m*(1).

²² La palabra *mercaderías* no es desconocida en España y hasta aparece en el Código de Comercio español, por ej.: en los artículos 265, 266, 339, etc., pero hoy en día la palabra usual es *mercancías*.

²³ Los materiales léxicos que citamos como ejemplos han sido recogidos por nosotros in situ o sacados de textos posteriores a 1975, o bien proceden de encuestas hechas mediante cuestionarios. Cuando indicamos el significado de una palabra peninsular o de un americanismo, hay que tener en cuenta que esta indicación se refiere siempre a una determinada acepción y no a todas las acepciones que la voz puede tener en España e Hispanoamérica.

²⁴ Dejamos a un lado Filipinas, donde el español, que ya no es lengua cooficial, está prácticamente desapareciendo.

²⁵ Como hay 19 países hispanohablantes en América (sin tener en cuenta los 24 millones en Estados Unidos), también tenemos en cuenta palabras que se usan en 16, 17 o 18 países, señalando, en general, en qué países no se usan.

²⁶ *Carpa* significa en *E*: 'Entoldado de un circo' y no 'tienda (de campaña)', como las que se usan en el camping.

²⁷ Naturalmente, también se conocen y se usan en *Am disparar* y *tirotear*.

²⁸ Ante la imposibilidad de dar ejemplos de 19 países, copiamos un párrafo de un artículo nuestro que se refiere a Colombia (extraído de G. Haensch: «El español de Colombia», ver nota 3), ligeramente modificado.

²⁹ Se usa sobre todo en la unidad léxica *tienda de ultramarinos*.

³⁰ Véase sobre este tema: J. Roura-Parella: *El sentido del tiempo en las Américas, la del Norte y la del Sur*. México, 1967.

³¹ Véase Luciano Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*. París, 1900. Una postura aún más exagerada que la de Abeille la encontramos en Vicente Rossi: *Idioma nacional rioplatense (argentino - uruguayo)*. *Primera evidencia*. Río de la Plata, 1928 (Folletos Lenguaraces, 6); *Segunda evidencia*. 1929

(Folletos Lenguaraces, 7); *Tercera evidencia*. 1929 (Folletos Lenguaraces). Véase sobre esta temática: Arturo Capdevila: *Babel y el castellano*. Buenos Aires, 1940; 2.ª ed. 1945.

³² Este uso está documentado desde comienzos del siglo XIX, y naturalmente es aún más antiguo.

³³ «La lengua española, un imperio amenazado». En *Cambio 16*, núm. 850, del 28 de mayo de 1988, págs. 89-90.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *La Biblia Latinoamérica. Traducida, presentada y comentada para las comunidades cristianas de Latinoamérica* [...] Concepción (Chile), Madrid y Estella (Navarra), 1.ª ed. 1972.

³⁶ Esta versión, que se maneja mucho en España, es la de E. Nácar Fuster y A. Colunga: *Sagrada Biblia*, 5.ª ed. Madrid, 1953.

³⁷ Ángel Rosenblat: *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Caracas, 1962, pág. 5.

³⁸ Reproducimos aquí, en parte, lo expuesto en G. Haensch: «El español de América en el umbral del siglo XXI». En *Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1991, pág. 65.

¿Quién lo usó por vez primera?

Coca y cocaína

F. A. Navarro

La primera referencia europea que he encontrado a la actual *Erythroxylum coca* se halla en la obra *De orbe novo decades* (1530), de Pedro Mártir de Anglería, que no la llama *coca*, sino *hai*, como hacían los indios caribes; de hecho, todavía hoy en Colombia y Venezuela siguen llamando ‘hayo’ a la coca.

Dado que a mí me interesa ahora no la planta, sino la palabra ‘coca’, y teniendo en cuenta que ésta procede, según los entendidos, del quechua *kukka* o del aimara *koka*, parece lógico buscar su primer uso escrito en una obra relativa al Perú. Y así es, el nombre ‘coca’ aparece usado por vez primera en la *Crónica del Perú* (1553), de Pedro de Cieza de León, en cuyo capítulo XCVI podemos leer:

Por todas las partes de las Indias que yo he andado, he notado que los indios naturales muestran gran deleitación en traer en la boca raíces, ramas o yerbas. Y así, en la comarca de la ciudad de Antiocha, algunos usan traer de una coca menuda [...]. En el Perú en todo él se usó y usa traer esta coca en la boca, y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen, sin la echar della. Preguntando a algunos indios por qué causa traen siempre ocupada la boca con aquesta yerba (la cual no comen ni hacen más de traerla en los dientes), dicen que sienten poco la hambre y que se hallan en gran vigor y fuerza. Creo yo que algo lo debe de causar, aunque más me parece una costumbre aviciada y conveniente para semejante gente que estos indios son. En los Andes, desde Guamanga hasta la villa de Plata, se siembra esta coca, la cual da árboles pequeños y los labran y regalan mucho para que den la hoja que llaman coca, que es a manera de arrayán, y sécanla al sol, y después la ponen en unos cestos largos y angostos, que tendrá uno de ellos poco más de una arroba, y fue tan preciada esta coca o yerba en el Perú el año de 1548, 49 y 51 [...] porque valieron los repartimientos en estos años [...] a ochenta mil pesos de renta y a sesenta, y a cuarenta, y a veinte, y a más y a menos, todo por esta coca. [...] Algunos están en España ricos con lo que hubieron del valor desta coca, mercándola y tornándola a vender, y rescatándola en los tiangués o mercados a los indios.

Cieza de León P. Parte primera de la crónica del Perú.
Sevilla: Martín de Montedoca, 1553.

Tres siglos después, en 1859, el químico alemán Albert Niemann describió en Gotinga el alcaloide de la coca, que bautizó con el nombre de Kokain; y de esta palabra alemana –ya fuera por vía directa o bien a través del francés cocaïne–, procede nuestra ‘cocaína’.

¿Cómo ha cambiado la disensión en la prosa médica española durante el periodo 1930-1999?

María Ángeles Alcaraz Ariza

Alicante (España)

Françoise Salager-Meyer

Mérida (Venezuela)

La crítica de fuentes anteriores es una de las cuestiones más espinosas del discurso científico contemporáneo. Aunque por lo general se admite que los científicos procuran evitar los ataques personales con el fin de dejar vía libre a la información, ello no significa que la censura desaparezca del artículo científico.

En un trabajo previo¹ hemos analizado ya la retórica de la discrepancia en el discurso médico escrito en español durante el periodo 1880-1899. Para el lector de *Panace@*, no obstante, creemos que puede ser más interesante conocer su evolución en un corpus más reciente de textos especializados.

El objetivo principal de esta investigación es analizar, en el periodo que se extiende de 1930 a 1999, la evolución cualitativa de las realizaciones lingüísticas a las que recurren los médicos de habla hispana para expresar lo que de ahora en adelante llamaremos «confrontación académica» (CA). Por CA entendemos toda expresión, estrategia o formulación lingüístico-retórica que utilizan los científicos, en nuestro caso médicos, para manifestar su desacuerdo con los juicios u opiniones previamente emitidos, o con los resultados o conclusiones presentados por otro(s) miembro(s) de la comunidad científica a la cual pertenecen.

Para ello, hemos procedido al análisis cualitativo de 76 artículos biomédicos (editoriales, artículos de revisión, artículos originales y notas clínicas) publicados en español en revistas españolas, elegidos al azar. Para obtener un espectro de análisis más amplio y más variado, y así aspirar a una

mayor generalización de nuestros hallazgos, en lugar de concentrarnos en una revista en particular hemos analizado artículos extraídos de seis revistas distintas (*Anales de Medicina Interna*, *Archivos de la Facultad de Medicina de Madrid*, *Medicina Clínica*, *Revista Clínica Española*, *Revista de las enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición*, *Revista Española de Oto-Neuro-Oftalmología y Neurocirugía*). Con el fin de que el código lingüístico utilizado en nuestro corpus fuera representativo del español escrito normativo o estándar, sólo hemos seleccionado artículos cuyos autores tuvieran apellidos españoles y desempeñaran su labor en hospitales, universidades o instituciones españolas.

En cada uno de los 76 artículos que conforman la muestra estudiada, hemos buscado y registrado manualmente todas las realizaciones lingüísticas que reflejan una discrepancia entre la proposición del autor del artículo y el conocimiento reivindicado de forma individual por sus colegas o por la comunidad científica entendida como ente colectivo.

Como clasificamos las CA en directas (crítica formulada sin desvío, abiertamente) e indirectas (crítica formulada de manera encubierta, velada o disfrazada, en la cual el autor utiliza elementos modalizadores para suavizar o mitigar la intensidad de su desacuerdo), puede ser interesante comentar por separado los resultados obtenidos para estas dos formas de CA.

Evolución cualitativa de la CA directa

Como se puede observar a partir de los ejemplos transcritos a continuación,² los principales rasgos cualitativos de las CA directas registradas en los primeros años del periodo revisado son no sólo su carácter muy personal, sino también su tono de voz categórico y hasta agresivo, e incluso ofensivo. Los siguientes ejemplos (1-3), de hecho, son testimonios del carácter no contenido –a veces irónico, mordaz y sarcástico– de estas CA, de la implicación afectiva de sus autores y de una fuerte presencia de autor:

1. La teoría de la anormal pequeñez del corazón de los tuberculosos es cosa ya de muy antiguo discutida (LAENNEC, LOUIS, ROKITANSKY, etc., etc.), si bien no faltaron autores, *como siempre sucede*, que sostuvieran la tesis contraria (CLEDINNING, BOUILLAUD, PEACOCK, etc.). [1941]

2. Buen ejemplo de esto lo tenemos en el reciente libro de JUSTO GONZALO, que, aparte de una serie de aportaciones interesantes, *aunque necesitadas de comprobación*, al problema del funcionamiento del cerebro, *es una continuada diatriba contra la idea de las localizaciones*. GONZALO es de los que creen que «el pensamiento morfológico ha sido superado». *Permítanme, señores, un consejo: siempre que oigan hablar de superaciones en la historia de la cultura, pónganse en guardia*. [1946]

3. Quien crea que el punto de vista fisiológico sustituye, superándolo, al anatómico, *comete el mismo error de LOEB* cuando decía que en la visión nada importa la forma del ojo y sí sólo la acción de la luz sobre los componentes químicos de las neuronas retinianas. Para los problemas que él quería estudiar, nada importaría la forma del ojo. Pero, ¿y si quisiera estudiar el fenómeno de la acomodación, *tampoco le importaría nada la forma externa e interna, del globo ocular?* [1946]

En el ejemplo siguiente, el uso del verbo *querer* en la acepción de ‘pretender’ (*claim*) anticipa el desacuerdo del escritor con el contenido proposicional del enunciado emitido por el investigador original. En este ejemplo se refleja, además, la implicación afectiva del emisor mediante el uso de un adverbio en grado superlativo.

4. BRAILLON **ha querido** definir el cuadro de las cardiopatías tuberculosas trazando un esquema, consistente en fiebre de larga duración, asistolia progresiva y bacilemia. **Se comprende sin esfuerzo** que *esto no puede servir de ninguna manera como base de un cuadro nosológico* y tenemos que conformarnos con la realidad de que **difícilísimamente** se podrá establecer en vida un diagnóstico, no ya cierto, sino ni aproximado. [1941]

En cuanto al blanco de las CA directas, éstas se dirigen, bien a un investigador en particular (o a varios investigadores), claramente identificado por su apellido y a veces su nombre (ejemplo 2), bien a la comunidad científica en general. Con referencia a la crítica «comunitaria», ésta solía poner en tela de juicio métodos, creencias o conceptos afianzados en el colectivo médico, como lo ilustran los dos ejemplos siguientes:

5. *Esta falta de acuerdo unánime* es simplemente expresión de la *época crítica* que atraviesa la psiquiatría y de la *desorientación* que existe en lo que se refiere a las clasificaciones. [1930]

6. Porque el concepto general de «reumatismo» como entidad morbosa se ha venido *vaciando en tan diversos y distantes cuadros* que esta simple

denominación ha quedado *prácticamente inservible y como elemento de confusión*. [1941]

Es también de interés anotar que los artículos publicados en la primera mitad del siglo XX tenían una única autoría y que los emisores de las CA eran por lo general personas de cierta relevancia (según reza tras los títulos de los escritos, la mayoría estaban al frente de una cátedra universitaria). Precisamente por ello jamás verían rechazados sus escritos en las pocas, selectas y politizadas revistas que veían la luz por aquel entonces (periodos de entreguerras, guerra civil española y posguerra). No es, pues, de extrañar que su posición privilegiada les permitiese atreverse a censurar de forma abierta e incluso irónica o sarcástica a sus colegas, de forma individual o colectiva.

El tono de voz categórico, en ocasiones agresivo e incluso ofensivo, propio de las CA directas que hemos mencionado, se irá debilitando paulatinamente hasta llegar a la última década del siglo XX. En efecto, a partir de esa fecha el tono es por lo general menos áspero, si bien sigue estando presente el compromiso afectivo por parte del escritor, que se puede reflejar en el uso de adverbios de opinión:

7. Evidentemente *el estudio tenía la limitación de subestimar* los efectos del tabaco sobre las coronarias, al excluir aquéllos que habían fallecido por CI o diabetes, que suponemos que tendrían un porcentaje más elevado de enfermedad coronaria. [1997]

No obstante, todavía perviven, aunque de forma esporádica, algunos restos de dureza en críticas verditas no ya contra ciertos autores, sino contra las conclusiones a las que han llegado:

8. Al analizar estas técnicas de localización, algunos autores observan que una [sic] pruebas complementan a otras en los hallazgos, obteniendo una excelente rentabilidad conjunta (*). Sin embargo, *esta conclusión es falaz* pues, a la hora de tomar una decisión quirúrgica con datos discordantes, ¿qué exploración está ofreciendo el resultado correcto? [1997]

Con respecto a las CA directas dirigidas en los años noventa hacia la comunidad científica en general, se puede traer a colación la misma observación cualitativa señalada a propósito de las CA directas de tiempos anteriores, es decir, que se centran por lo general en lo inadecuado de unos determinados procedimientos, técnicas, tratamientos, estudios, etcétera:

9. De hecho, un estudio reciente, el STONE (Shanghai Trial on Nifedipine in the Elderly), utilizando formulaciones de liberación enlentecida de nifedipina GITS, ha sido capaz de demostrar una reducción significativa de la morbimortalidad cardiovascular; no obstante, *la credibilidad de este estudio se ve afectada* al realizarse contra placebo, en prevención primaria de HTA (*). [1997]

10. *Es obvio* que *la disparidad en los resultados* dependientes de lo que es la matriz ósea y de lo que son los minerales óseos, *nos hace dudar*, independientemente de la validez de cada una de las técnicas utilizadas, *de la «real» eficacia del tratamiento efectuado*. [1997]

En el ejemplo 10, la implicación del autor de la CA se refleja de nuevo en el uso de una oración atributiva. Por otra parte, las CA referentes a las lagunas existentes en la literatura, que hasta bien entrados los años ochenta sólo se dejaron entrever tímidamente, son ahora mucho más frecuentes. Se podría conjeturar que esto obedece al deseo de justificar la importancia que concede el autor de la crítica a su propia área de investigación, así como a su búsqueda de un nicho propio dentro del colectivo científico al cual pertenece:

11. Si bien se conoce la estrecha relación entre determinadas situaciones clínicas tales como cirugía, sepsis, neoplasias y la aparición de trombosis *son escasos los estudios que han analizado simultáneamente un amplio abanico de alteraciones hereditarias y adquiridas causantes de estados de hipercoagulabilidad en pacientes con trombosis*. [1994]

12. Existen varios trabajos publicados sobre SFC e infección por HHV-6 determinada serológicamente y cuyos resultados son contradictorios (*), pero *son escasos los datos sobre SFC e identificación del HHV-6* (*), por lo que decidimos evaluar serológica y virológicamente los pacientes con SFC. [1997]

Un segundo rasgo diferenciador entre las CA directas de ambos periodos se refiere al modo formal de citar las fuentes criticadas. En efecto, en la primera parte revisada los autores solían referirse de forma explícita a los destinatarios de las CA, que destacaban mediante el uso de un tipo de letra diferente al resto del texto. Este tipo de letra era mayoritariamente la versal-versalita, como se puede apreciar en algunos de los ejemplos mencionados (1-4). Ahora, por el contrario, la fuente destinataria de la CA no suele integrarse en el texto, sino que se transcribe mediante un número (asterisco en nuestros ejemplos) que remite a las referencias

bibliográficas. Dicho número puede escribirse bien con el mismo tamaño de letra que el resto del artículo e insertarse entre paréntesis, bien con un tamaño menor de letra y figurar en superíndice. Esta forma de citar, observada en los ejemplos 2, 8, 9 y 12, pone de relieve una progresiva despersonalización u «objetivación» del discurso médico.

Evolución cualitativa de las CA indirectas

La contribución que un científico aspira a aportar al avance de la ciencia puede entrar en conflicto con investigaciones previas y, por tanto, causar tensiones. Un modo de reducir la intensidad de los enfrentamientos es recurrir al uso de matizadores.

Las estrategias camufladoras a las que solían recurrir los científicos españoles del periodo inicial revisado son diversas, ya que las CA se pueden mitigar no sólo mediante matizadores tradicionales, es decir, con adjetivos y adverbios de probabilidad (ejemplo 13), sino también con semiauxiliares como *parecer* (ejemplo 14), que permiten reducir la rotundidad del desacuerdo con las consideraciones, datos o resultados expuestos, sin que por ello desaparezca la implicación emocional de su emisor. Este último ejemplo es una excepción para la época porque no sólo contiene un semiauxiliar, sino también dos matizadores añadidos –una expresión de escepticismo y una expresión adverbial de grado– que el autor de la crítica ha utilizado para poner límites a sus conocimientos por una parte y, por otra, para reducir su grado de compromiso personal.

13. Pero también existen en estos enfermos otras lesiones del endocardio, en las que incluso se pueden encontrar bacilos, y, sin embargo, no se pueden considerar como específicas, sino que tal hecho es debido a la contaminación por gérmenes circulantes, lo cual enmascara su verdadera naturaleza, y ha sido el motivo por el que se han considerado, *quizá con excesiva frecuencia*, las endocarditis específicas de los tuberculosos. [1941]

14. OERI encuentra 62 a 97 %, *cosa que parece un poco exagerada a nuestro juicio*, predominando los desplazamientos hacia la izquierda. [1941]

En cuanto al blanco de las críticas, al igual que las CA directas anteriores a los noventa, las CA indirectas del mismo periodo se dirigían a la comunidad científica en general y, en menor medida, a un individuo claramente identificado, como lo reflejan los dos ejemplos anteriores.

Con respecto a las CA indirectas actuales, hemos observado que su principal destinatario no acostumbra ya a ser el científico individual, sino el colectivo médico anónimo. Otro rasgo digno de interés es que son similares a las de tiempos precedentes en el sentido de que la mayoría también recurre a elementos matizadores tradicionales (adverbios y adjetivos de probabilidad, verbos modales) y a semiauxiliares:

15. Pero **quizá**, *el factor que más contribuye a generar confusión* en cuanto a los requerimientos toxicológicos para la comercialización de un nuevo medicamento *sea la variedad y dispersión de los mismos*. [1993]

16. Sin embargo, *este punto aún se puede considerar controvertido* y son también múltiples los autores que no han comunicado diferencias entre los jóvenes y los mayores con respecto a los órganos afectos y al síndrome clínico de inicio. [1997]

17. En el momento actual, **no parece posible** *explicar la TP a través de un único factor etiopatogénico*. [1993]

La expresión de escepticismo que ya comentamos con referencia a la CA indirecta del ejemplo 14 es un elemento matizador muy común en la CA indirecta actual, como lo ilustra el ejemplo siguiente:

18. *Otro aspecto no estudiado previamente, al menos en nuestro conocimiento, es la presencia de RE+ en estos FAD asociados a carcinoma*. [1997]

Otros recursos utilizados para la exposición de las críticas en forma menos tajante son la utilización de tiempos hipotéticos y de verbos cognitivos:

19. Se está de acuerdo en que el diagnóstico de CG en jóvenes suele ser tardío. En general, el intervalo entre el comienzo de las molestias y la visita al médico es de dos a tres meses*, con un promedio de seis y medio desde el inicio de las molestias y el diagnóstico*. **Esto podría explicarse por una tendencia a no valorar la posibilidad de un CG en un enfermo joven y no iniciar los estudios diagnósticos pertinentes**. [1997]

20. **¿Es esto realidad diagnóstica? Pensamos que no**. [1997]

Esta última CA encierra cierta ironía que sus emisores han suavizado mediante una pregunta retórica y el verbo 'pensar'. Ambas estrategias pueden ser indicios de que los escritores quieren, por un lado, reducir el grado de enfrentamiento que probablemente se ocasione con el(los) colega(s) que han censurado y, por otro, intentar

convencerle(s), no sólo a él(ellos) sino también a la comunidad episte-mológica de la que forman parte, de la validez de su opinión.

En contadas ocasiones se aprecia en la CA un tono sarcástico y hasta ofensivo (reminiscencia de la CA de tiempos anteriores), pero suele mitigarse mediante semiauxiliares, y el blanco de su repro-bación es generalmente el colectivo médico anónimo:

21. No obstante, **parece incongruente** utilizar formulaciones retardadas de una molécula sospechosa se peligrosidad en su forma normal, existiendo otras moléculas con las mismas propiedades que no precisan manipulación farmacológica. [1997]

Otra estrategia –muy común en la CA de finales del siglo XX y que va ganando terreno al uso de los matizadores tradicionales comentados en líneas anteriores– consiste en que el agente pase a ocupar un segundo plano. De este modo, el autor de la CA no sólo reduce su compromiso, sino que al mismo tiempo realza la importancia de su investigación. Mediante este «traspaso de responsabilidad», la CA recae en algo inanimado. Este medio retórico, que podría incluirse bajo la amplia noción de «tematización», se aprecia en el ejemplo mencionado a continuación:

22. **El porcentaje de diátesis hemofílico en nuestro estudio es algo más elevado**, especialmente en lo referente a la presencia de AAF, *que el observado en otras series*. [1997]

Este último ejemplo, en el que se combinan la impersonalización y una expresión adverbial de grado, ilustra claramente la inversión que se ha producido en los papeles desempeñados por los científicos en la medicina actual, y por ende en la ciencia de hoy en día. Ahora es la investigación llevada a cabo la que ocupa una posición temática prominente, mientras que el autor aspira a quedarse agazapado en el trasfondo de la CA como si ésta no naciera de él. Esta desaparición sutil del elemento personal, que obedece a un intento de ajustarse al ideal de objetividad científica, no es más que una correlación de la despersonalización de la ciencia que ya hemos comentado a propósito de la actual forma implícita de citar.

Por último, quisiéramos referirnos a las autocríticas, que tienen una elevada frecuencia de aparición, principalmente en los artículos originales, y en menor medida en las notas clínicas. Generalmente formuladas de forma matizada –empleo

de un verbo modal en un tiempo hipotético (ejemplo 23) y ocultación del autor mediante la personificación de algo inanimado (ejemplo 24)– el escritor recurre a estas estrategias para protegerse de posibles ataques o contrapropuestas por parte de sus colegas:

23. *Los pobres resultados obtenidos podríamos justificarlos por el escaso tamaño glandular de nuestros pacientes; sólo tres glándulas pesaban más de 1.000 mg, peso a partir del que se considera adecuado para ser visualizadas las glándulas patológicas**. [1997]

24. *Sin embargo, el uso exclusivo de cefalosporinas de amplio espectro, quizás el factor predisponente para la sobreinfección enterocócica mejor reconocido y denunciado*, tuvo un papel secundario en el presente trabajo*. [1994]

Los cambios retóricos observados entre la CA individual de mitad del siglo XX y de finales de ese mismo siglo se pueden explicar por el hecho de que, hoy día, la investigación biomédica ha dejado de ser una obra individual y suele ser más bien una actividad llevada a cabo por varios científicos que trabajan en equipo. Por otra parte, desconocemos los cargos que ostentan los emisores de las CA de los años noventa, pues este dato no se especifica en los artículos revisados. En cualquier caso, suponemos que se trata de investigadores que luchan por forjarse un espacio propio que les permita investigar y publicar el resultado de sus trabajos. No olvidemos que la publicación es el producto final de la actividad científica propiamente dicha.

Tampoco debemos ignorar que un acceso más libre a la educación ha posibilitado una mayor competencia en la comunidad científica occidental y que, si bien esta competencia puede llegar a ser feroz a causa de la repartición de fondos (por lo general escasos), también conviene mantener un cli-

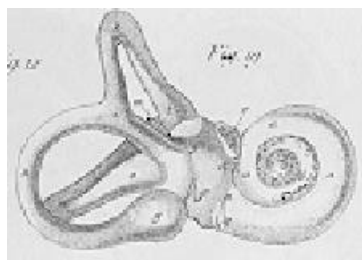
ma de cordialidad entre los científicos para evitar no sólo enfrentamientos, sino también que las puertas hacia la publicación se cierren.

Todo lo expuesto explicaría en cierta medida el hecho de que los científicos actuales sean más recatados y comedidos que sus predecesores a la hora de criticar a sus colegas en la prosa escrita y que, por ello, huyan de críticas abiertas y hagan un uso bastante extendido de estrategias retóricas matizadoras, que probablemente sean las que gozan de mayor aceptación social.

También podríamos conjeturar que la influencia ejercida por el idioma inglés sobre la lengua española a consecuencia del contacto entre los científicos españoles y la prosa científica inglesa y anglo-americana, en tanto que fuente para estar al día de los adelantos científicos, además de notarse en aspectos léxicos, semánticos y sintácticos, ha alcanzado también el nivel discursivo y ha permeabilizado sus hábitos de escritura. ■

Bibliografía y notas

1. Salager-Meyer F, Alcaraz Ariza, MA. Lo cortés no quita lo valiente: la retórica de la discrepancia en el discurso médico escrito en español (1880-1899). En: Palmer JC, Posteguillo S, Fortanet I, dirs. *Discourse analysis and terminology in Languages for Specific Purposes*. Col·lecció Estudis Filològics, 5. Castellón: Universitat Jaume I; 2001. 15-24.
2. El año de publicación se indica entre corchetes al final de cada ejemplo. Las palabras o expresiones que reflejan las CA aparecen escritas en cursiva. El asterisco (*) señala que el ejemplo seleccionado contiene un número entre paréntesis o en superíndice indicador de una referencia bibliográfica. En nuestra transcripción de los ejemplos, hemos respetado fielmente la ortografía y puntuación originales.



La traducción médica hace quince años: una experiencia personal

José A. Tapia Granados

Nueva York (Estados Unidos)

Hace veinte años acabé mis estudios de medicina en la Universidad Complutense. Inicié entonces un periodo de casi tres años en el que hice suplencias de medicina general en ambulatorios madrileños de la Seguridad Social, me estrellé varias veces contra el muro del MIR y comencé a hacer traducciones para diversas empresas. Una de ellas era IBM, para la que traduje varios folletos que en la bruma del recuerdo me parece que debían de ser instrucciones para sistemas operativos. Como yo no había tocado jamás un computador –o un *ordenador* como se decía y se dice en España– y no tenía la más mínima idea de la diferencia entre un *hard drive* y un *floppy disk* –y no digamos lo que significa DOS o lo que es la CPU– aquellos textos y su traducción eran para mí una especie de mensaje alquímico: había frases, sí, pero me era absolutamente ininteligible casi todo lo que decían y era consciente de que la traducción que entregaba debía de ser casi una pura colección de disparates. La amiga que me proporcionaba aquellos trabajillos también se daba cuenta del problema y me decía que ellos ya se preocuparían de revisar las traducciones. Yo solo hacía la traducción lo mejor que podía, cobraba y... me desentendía.

Por suerte, en las traducciones médicas estaba mucho menos perdido. No sé exactamente cómo –creo que fue por un anuncio en el periódico– comencé a trabajar para una agencia llamada Diorki, que me pagaba una cantidad irrisoria por página de traducción y que al poco me pasó a «revisor». Eso significaba arreglar traducciones hechas por otros y estaba claramente mejor pagado, aunque me ponía en el brete de machacar a alguno, ya que me avisaron de que si yo decía que algo estaba demasiado mal traducido, no se lo pagarían al traductor correspondiente. En esa misma época empecé a colaborar con la editorial Interamericana-Emalsa –propiedad de la estado-

unidense CBS–, donde trabajaba entonces como director editorial Fernando Velasco. Tras unos meses de colaboración, Fernando me ofreció un puesto fijo en la empresa, como editor. Yo entonces estaba haciendo una interinidad de medicina general en un ambulatorio de Hortaleza y tenía todavía por delante unos meses en la consulta. Por otra parte, no sabía qué era exactamente trabajar como editor, lo que me proponía Interamericana era bastante concreto y la oferta salarial que me hacían no era como para tirar cohetes. Pero mi interés en conseguir un trabajo fijo era grande –me había emancipado de la tutela paterna alquilando un departamento en la calle María de Guzmán– y llegamos a un acuerdo. Así comencé en la primavera o el verano de 1984 a trabajar para Interamericana a tiempo parcial y unos meses después, cuando acabé la interinidad, me integré en la plantilla, que en aquel entonces eran unas cuarenta personas en la oficina de Madrid, más unas pocas en otras ciudades españolas.

Al poco de iniciar aquel trabajo me di cuenta de que, básicamente, «editor» significaba alguien que se ocupa de todo lo que tiene que ver con el proceso de producción de libros o revistas, desde el manuscrito hasta el volumen salido de la encuadernación. Pero en Interamericana ya había otra persona –y según me dicen, aún sigue allí– que se ocupaba de las tareas de composición, corrección tipográfica y relaciones con los talleres de fotocomposición, imprentas y encuadernaciones. Por lo tanto, a mí me quedaba «lo demás» y lo demás eran las relaciones con autores y traductores y lo que llamaban allí muy pomposamente «necesidades editoriales», que no significaba otra cosa que decidir si manuscritos concretos –existentes o hipotéticos– podían convertirse en libros vendibles que permitieran obtener beneficios a la empresa.

La supervisión de las traducciones se convirtió así en una parte significativa de mi trabajo. Pero yo no tenía formación específica en traductología, mi conocimiento del castellano no era ni mucho menos bueno y el del inglés me daba para leer textos técnicos –con auxilio frecuente del diccionario– y poco más. Toda mi experiencia de traducción y revisión de textos médicos radicaba en varios capítulos de un tratado de endocrinología, una monografía de terapéutica nefrológica, varios números de *Cardiology Clinics* y unos cuantos capítulos del tratado de medicina interna de Stein que supuestamente «tradujo»

Diorki (las empresas nunca traducen, siempre hay traductores y revisores con nombre y apellidos, y yo había sido uno de ellos).

Tuve que aprender a toda marcha a evaluar traducciones y traductores, y enseguida me reafirmé en lo que había comenzado a comprender cuando ejercí de revisor para Diorki: que había muchos traductores malos y mucha manga ancha. Un día me di cuenta de que una médico muy simpática que era antigua traductora de la editorial había traducido *swelling* como «inflamación» en varios capítulos de un libro que estábamos editando. Cuando lo comenté, mi jefe dijo que no era un error grave. Sin embargo, a mí sí me lo parecía, porque *swelling* simplemente se refiere a un aumento de volumen, mientras que «inflamación» implica un proceso histopatológico específico (y así, siempre que hay inflamación hay *swelling*, pero muchas veces hay *swelling* sin que haya inflamación).

Como las oficinas y la librería de la editorial estaban llenas de libros médicos en inglés, muchos de los cuales ya circulaban también en versiones traducidas, comencé a hacer algo que raramente tienen oportunidad de hacer los lectores de cualquier campo y de cualquier idioma: comparar las traducciones con los originales. Me convertí así en testigo del crimen. Muchas traducciones médicas eran malas; bastantes, malísimas; algunas, horribles. Frecuentísimo era, al cotejar el original con la traducción, descubrir frases en las que la traducción modificaba levemente el sentido del original; pero no pocas veces el cambio de sentido era considerable, o incluso completo. Cuando la calidad del texto traducido llegaba a las cimas del horror—lo que no era demasiado infrecuente—lo que encontraba eran textos puramente agramaticales, frase enteras omitidas en la traducción y lo que yo llamaba faltas de ortografía *graves*, que para mí eran entonces todos los errores ortográficos excepto los de acentuación (que yo mismo cometía a menudo, por eso no eran *graves*).

Fue en aquella época cuando descubrí el papantismo de muchos médicos que hablaban maravillas de los grandes tratados extranjeros de medicina traducidos—el Harrison, el Cecil, el Nelson—sin darse cuenta de que las traducciones correspondientes a menudo dejaban mucho que desear. Leí por aquel entonces un texto que me influyó mucho, «Sobre la traducción de obras científicas y obras literarias», de Julio Calonge. Visto el estado de la cuestión deci-

dí que valía la pena poner el dedo en la llaga y escribí un articulito que titulé «El pequeño drama de las traducciones médicas» y que pensaba enviar a alguna revista médica española. Era febrero de 1986. Desde entonces el texto mecanografiado de ese artículo ha pasado los años metido en una carpeta y ha cruzado varias veces el Atlántico. Nunca llegué a enviarlo a ninguna revista, pero pienso que será de algún interés para los lectores de *Panace@*. Con algunas comas de más y algún cambio de poca monta, es el que sigue. Las notas entre corchetes son añadidos recientes. En el *postscriptum* comento un par de cosas más.

* * *

El pequeño drama de las traducciones médicas

Como probablemente el lector conoce el estudio de la conducta instintiva (*etología*), ha sido muy activo en los años recientes. Uno de los mayores problemas que se han presentado ha sido el de elegir, de entre la complicada masa de la conducta humana, el pequeño grupo de unidades de respuesta a los impulsos, que sean esencialmente automáticos, han sido en gran parte construidos, dijéramos, en el organismo desde el principio, es decir, genéticamente determinados. [De un texto médico traducido del inglés al castellano.]

Este artículo solo pretende ser una llamada de auxilio de alguien que sufre viendo cosas como las siguientes.

1.- Murmullo cardíaco. No se trata de una expresión poética, sino de la traducción errónea del inglés *heart murmur*, que debe traducirse por «soplo cardíaco», como todo médico traductor o traductor médico debería saber. Esta especie patológica es muy ubicua, crece en diversos tipos de papel.

2.- Doble ciego. Esta expresión (*double blind* en inglés) se usa para referirse a cierto método de investigación, normalmente terapéutica, pero constituye una barbaridad cuando es la traducción de la expresión inglesa *double bind*, que significa «doble vínculo» y se refiere a una teoría explicativa de la esquizofrenia elaborada por el antropólogo norteamericano Gregory Bateson. Este ridículo «doble ciego» referido a la esquizofrenia se encuentra en varios textos de psiquiatría traducidos del inglés a nuestra len-

gua. La teoría explicativa de este rebusno es simple: la existencia de traductores médicos, que podríamos decir ciegos de ambos ojos –«doblemente ciegos»–, que confunden *blind* –ciego– con *bind* –vínculo, lazo, atadura– y traducen sin tener en cuenta ni el sentido ni el contexto, «de oídas». Dicho sea de paso, también es verdad que en un tratado de medicina interna de autores españoles se dicen tales tonterías al explicar lo que es la teoría del doble vínculo que no hace falta irse a las traducciones para soltar denuestos. [Este exabrupto se refería al tratado de medicina interna de Farreras, que no era todavía Farreras-Rozman, si no recuerdo mal.]

3.- «Diagnóstico diferencial de las tumefacciones mamarias». La primera y la segunda edición en castellano de uno de los textos de anatomía patológica más utilizados en nuestro país [la *Patología estructural y funcional*, que si no recuerdo mal firmaba solo Robbins en su primera edición y Robbins, Cotran y Kumar en la segunda, ambas publicadas por editorial Interamericana] contienen la expresión citada como traducción de la expresión inglesa *Differential diagnosis of the breast masses*. Alguien debería haber sabido en su momento que «tumefacción» es un término que excluye la proliferación celular, a la vez que indica aumento de volumen, y por lo tanto no es equivalente al inglés *mass*, en el que caben procesos tan proliferativos como, por ejemplo, un cáncer de mama.

4.- En el mismo texto se dice que el retardo mental es raro, hablando del síndrome de Down. El original inglés decía en el lugar correspondiente *the mental retardation is severe*.

5.- Preservativo. Según un diccionario médico traducido del inglés al castellano [creo que era una de las traducciones españolas del Dorland], este término indica lo siguiente: «Sustancia o preparado que se añade a un producto con el objeto de destruir o inhibir la multiplicación de microorganismos». Así pues, si a alguien le dicen que use un preservativo para prevenir el SIDA, siguiendo este diccionario podrá utilizar por ejemplo... ácido bórico en polvo, en aplicación tópica.

6.- Neumonía lobar. Este término, tan utilizado en nuestros textos, no solo traducidos, es a mi juicio

un barbarismo procedente del inglés *lobar pneumonia*. En inglés *lobar* significa relativo al lóbulo –por tanto debe traducirse por «lobular»– y *lobular* significa referente al lobulillo –y debe traducirse por «lobulillar»–. Así pues, debería decirse neumonía *lobular* cuando el proceso neumónico afecta a un lóbulo pulmonar. Claro está que el término «neumonía lobar» –que parece indicar un proceso relacionado con los lobos o causado por ellos– está tan introducido en la jerga médica que no hay quien lo mueva. Conste al menos que se trata de un barbarismo.

7.- Computarizado. Barbarismo profusamente utilizado al hablar de la tomografía axial obtenida mediante procesamiento de los datos radiológicos por computadora, abreviadamente TAC. En inglés es *computerized*, pero en castellano debe ser «computadorizado», ya que se trata del participio del verbo computadorizar, que según el diccionario de la Real Academia, 20.^a edición, es «someter datos al tratamiento de una computadora». [Si no recuerdo mal, «computerizado» aparecía profusamente en el tratado de diagnóstico por imagen de Pedrosa, texto que por aquel entonces se estaba editando en Interamericana y en cuya corrección de estilo no tuve ninguna participación. Más de una vez cayeron en mis manos pruebas de fotocomposición de aquel libro que me hicieron pensar que el texto estaba repleto de jerga y de anglicismos, pero bueno, era solo uno más de tantos. Por otra parte, a pesar de su precio astronómico –o quizá por él, lo que sería un caso típico del efecto Veblen– el tratado fue un *best seller*. Indudablemente era un libro excelente, dejando aparte que tuviera mejor o peor estilo.]

8.- Delusión. Barbarismo inadmisiblemente procedente del inglés *delusion*, cuya traducción correcta es «delirio». El inglés *delirium* debe traducirse como «delirium» o «cuadro delirante-alucinatorio», ya que se refiere a un cuadro psicopatológico –normalmente de etiología orgánica, a menudo alcohólica– y no a un síntoma. Inadmisiblemente igualmente es el barbarismo derivado, «delusorio».

Los anteriores son ejemplos de las muchas traducciones defectuosas que pueden encontrarse en la literatura médica traducida del inglés al castellano. Podrían citarse otros muchos casos.

Quien suscribe estas líneas ha evitado citar las obras y ediciones de las que proceden estos ejemplos, por diversos motivos. Pero sí quiere hacer constar que la realización de traducciones buenas, o al menos aceptables, es tarea difícil que exige costes, esfuerzos y cualificación. Nada hará que las empresas editoriales pongan interés en ello si los lectores no protestan contra las malas traducciones, los barbarismos, los textos de redacción deplorable o ininteligible –como el que se cita al comienzo de este artículo–. Si los consumidores no protestan contra los productos malos o adulterados, tendrán que seguir consumiéndolos. Y los lectores de libros son también consumidores, que al leer o estudiar adulteran su lengua a partir de textos viciados. Para acabar con un barbarismo, digamos que todas las «evidencias» (del inglés *evidence*, que significa dato o prueba a favor de algo) indican que la jerga médica española cada vez se halla más penetrada de extranjerismos y que la literatura médica traducida deja mucho que desear en cuanto a rigor técnico y redacción; a veces incluso en cuanto a inteligibilidad. Sólo un esfuerzo colectivo puede contrarrestar esta tendencia.

Dixi et salvavi animam meam.

Post scriptum a los quince años

El principal motivo de que no mencionara las fuentes de mis «descubrimientos» lo puedo decir sin problemas ahora que han pasado varios lustros: los errores que señalaba procedían en muchos casos de traducciones u originales en español editados por la misma empresa para la que yo trabajaba. Si hubiera publicado aquel texto con las referencias correspondientes hubiera arriesgado –al menos en alguna medida– mi puesto de trabajo. El texto sin referencias era una solución vergonzante para el problema y como tal no me dejaba demasiado satisfecho. Por otra parte, cuando mostré el borrador a un médico que había sido profesor mío, aparte de señalarme varias erratas, cosas que no estaban del todo bien y frases *muy poco delicadas* –y tenía razón–, no consideró que el texto tuviera interés suficiente para ser aceptado por alguna revista médica. En resumidas cuentas, nunca lo envié a ninguna revista y el borrador quedó en borrador, metido muchos años en una carpeta. Solo ve la luz ahora, quince años más tarde y como parte de una experiencia que quizá tenga algún interés para los lectores de *Panace@*. ■

¿Quién lo usó por vez primera?

Curu

F. A. Navarro

Entre las encefalopatías de origen priónico, el *curu okuru* es hoy bien conocido por asociarse al canibalismo ritual de algunos pueblos de Nueva Guinea. Dado que los únicos casos conocidos se han descrito todos en esta isla de Oceanía, no es de extrañar que el artículo en el que sus descubridores lo dieron a conocer a la comunidad médica mundial se publicara, sí, en una importante revista internacional, pero firmado por dos médicos que ejercían en Papúa-Nueva Guinea, alejados de cualquier prestigioso centro universitario u hospitalario. Y tampoco es de extrañar que su mismo nombre, ‘*curu*’, derive de una palabra de los fores de Nueva Guinea que significaba ‘temblor’, ‘estremecimiento’ o ‘escalofrío’; se trata, por cierto, y según creo, de una de las escasas aportaciones –por no decir la única– de la lengua fore a la terminología médica internacional.

During the past two years [...] one of us has had the opportunity of observing [...] an unusually high incidence of a syndrome similar to paralysis agitans [...]. The current report of our preliminary findings is based on the careful study of 114 cases of this new disease, which the local populace know by the name of “*kuru*”, a word that also has the meaning “to be afraid” and “to shiver”, in Fore.

Gajdusek DC, Zigas V. Degenerative disease of the central nervous system in New Guinea. *N Engl J Med* 1957; 257: 974-978.

El gerundio médico

Gustavo Mendiluce Cabrera

Instituto de Terminología Bilingüe y Traducción
Especializada, ITBYTE

Universidad de Valladolid (España)

Ciertamente el sistema verbal español es muy complicado si lo comparamos con el inglés. Nuestro idioma, como lengua romance derivada del latín, se vale de numerosas desinencias morfológicas para conjugar las formas verbales. Las cosas no son mucho más sencillas cuando hablamos de formas impersonales; antes al revés. Buena muestra de ello es el empleo del gerundio, uno de los usos lingüísticos que más recelos, dudas, críticas, temores y vacilaciones ha suscitado y suscita en español. Su uso, no digamos ya su abuso, siempre se relaciona con una pobreza expresiva. El mismo Azorín fue uno de sus detractores, y en alguna ocasión llegó a decir que «con gerundios se escribe a lo manga por hombro», aunque paradójicamente también reconoció no haber podido escapar a su atractivo, como expone la propia María Moliner en su magnífico diccionario.¹

Desde Martín Vivaldi² y Gili y Gaya³ hasta el diccionario *Clave*⁴ o la Agencia Efe,⁵ pasando por Manuel Seco⁶ o Martínez de Sousa,⁷ casi todas las gramáticas, manuales y libros de estilo de nuestro idioma –incluidos los de los grandes diarios nacionales^{8,9}– recomiendan mucha prudencia en el empleo del gerundio, cuando no prohíben taxativamente o tachan de incorrectos ciertos usos. Entre los más frecuentemente sancionados están el llamado «gerundio del *Boletín Oficial del Estado*» (Ley regulando...), el «gerundio especificativo» (Aposté por el caballo descansando al lado de su dueño), el gerundio relativo al complemento directo (Te envió un sobre conteniendo material didáctico) y el «gerundio de posterioridad» (Dos presos se fugaron, siendo detenidos horas después). Bien es cierto que existen algunas excepciones relativas a estos casos: el gerundio es aceptable cuando expresa una acción inmediatamente posterior a la del verbo principal (Salió de la estancia dando un portazo) o cuando, pese a referirse al complemento directo, el gerundio es «hirviendo» o «ardiendo» (Les arrojó agua hirviendo), pero tampoco existe unanimidad al respecto.

En lo que sí parece existir un acuerdo general es en que el gerundio tiene un valor adverbial, y generalmente indica la duración de un proceso o hace referencia a una acción anterior a la expresada por el verbo principal. Es por ello por lo que se emplea para formar construcciones perifrásticas durativas (La pobre lleva media hora llorando), pero sobre todo se emplea con el valor de una locución o una subordinada circunstancial o adverbial, ya sea esta circunstancia una condición, un modo, un período de tiempo o una causa, por citar los casos más frecuentes. Pongamos dos ejemplos. «Habiéndote leído las lecturas obligatorias, el examen es fácil» se puede parafrasear sin cambiar su sentido como la oración condicional «Si te has leído las lecturas obligatorias, el examen es fácil». Ahora cambiemos un poquito la oración: «Habiéndose leído las lecturas obligatorias, no tuvo ningún problema con el examen». Se puede reescribir como la oración adverbial causal «Como se había leído las lecturas obligatorias, no tuvo ningún problema con el examen».

Hay muchas clases de gerundios según diversos criterios de clasificación, pero no creo que sea éste el lugar más apropiado para perdernos en complejas tipologías verbales, cuando lo que a nosotros más nos interesa es el lenguaje de la medicina. ¿Y qué ocurre en medicina? En numerosas ocasiones se ha tachado al gerundio de anglicismo sintáctico, sin explicar muy bien por qué razón ni especificar qué tipo de gerundio.¹⁰⁻¹³ Lo cierto es que cuando uno explora textos médicos también se encuentra con los gerundios mencionados. Por ejemplo:¹⁴ «En el interior de la propia grasa epicárdica se observaban las arteriolas y vénulas epicárdicas *acompañando* a la coronaria derecha, en las que no se apreciaron alteraciones histológicas significativas [...]» Dejando a un lado la construcción pasiva y la difícil concordancia entre relativo y antecedente por su lejanía en la frase, la oración sonaría mucho más natural –y creo que su sentido seguiría siendo el mismo– si reemplazáramos el gerundio que modifica al complemento directo por una oración de relativo: «las arteriolas y vénulas epicárdicas que acompañaban». Según la gramática, hay un criterio para saber cuándo gerundio y oración de relativo son intercambiables: si la referencia semántica es de carácter estático, el gerundio no es posible y el relativo es la única opción posible.¹⁵ En este caso concreto, no es la única solución posible, de todos modos: «se obser-

vaba como las arteriolas y vénulas epicárdicas acompañaban».

Otro ejemplo es el gerundio de la siguiente frase: «Recientemente se han publicado varios estudios *comparando* la implantación de stent y la ACTP primaria con balón». Un último ejemplo del mismo tipo, quizá más claro: «Se localizó la zona de cicatriz *abarcando* toda la cara inferior, del ápex a la base y desde el septo inferior al VI posterior». De nuevo centrémonos en el gerundio y pasemos por alto –que ya es pasar– la ausencia del artículo y la construcción pasiva. Aquí el gerundio no detalla el modo en que se produjo la acción verbal, ni detalla cómo se localizó la zona de la cicatriz, sino que describe la extensión de la cicatriz. El gerundio se ha empleado en este caso como un adjetivo especificativo del complemento directo. Sería más apropiado, entonces, una oración adjetiva de relativo: «Se localizó la zona de cicatriz, que abarcaba...». Advirtamos una sutil diferencia en el empleo del gerundio en el ejemplo anterior y el siguiente, del mismo texto: «Se trazaron 3 líneas de ARF *cruzando* toda la cicatriz de ápex a la base y el borde posterior basal y medio (fig. 4)». En este caso el gerundio sí tiene un valor adverbial modal. ¿Cómo se trazaron las tres líneas? La respuesta es la cláusula que introduce el gerundio «cruzando». Y el verbo indica un proceso, no un estado, a diferencia del caso anterior. Sin embargo, la intuición del nativo aconseja usar una oración de relativo, más natural hablando de trazar líneas. Yo recuerdo que algunos enunciados de problemas de matemáticas y dibujo técnico decían «Trace una línea [o una recta] que pase por un punto p», no «pasando por un punto p». Si la intuición y la memoria le engañan a uno, siempre puede consultar el CREA.¹⁶ Es un banco de datos muy útil, puesto que permite realizar búsquedas léxicas en una enorme colección de textos en español compuesta por unos 130 millones de palabras. Si uno introduce en el sistema de búsqueda las cuatro secuencias «línea/recta que pase/a», obtiene 30 casos. En cambio, si tecléa «línea/recta pasando» no obtiene ninguno. Se confirma, pues, la preferencia sintáctica por la oración de relativo en este contexto.

No obstante, hay numerosos ejemplos en los que el valor adverbial del gerundio es evidente:

Este mismo análisis se realizó *agrupando* a los pacientes según alcanzaran el Pmáx de MB antes o

después de las 12 h con idéntico resultado, situación que se mantuvo cuando se analizaron las enzimas CPK, TGO y LDH.

En ocasiones se cierran los abscesos con parches de pericardio o dacrón, o se excluyen del flujo sanguíneo *aislando* la zona con conductos protésicos, homoinjertos o xenoinjertos.

Analizando las principales series publicadas, salvo en la de Shumway, se observa que los resultados infravaloran las cifras de morbilidad real, al agrupar a pacientes con procesos patológicos de muy diferente evolución y pronóstico.

El tamaño algo limitado de la muestra en el grupo balón puede haber determinado que no hubiera más diferencias significativas entre las áreas de la CVRS de ambos grupos, aun *aceptando* que estas diferencias no fueran, en su conjunto, grandes.

El propósito de este estudio fue comparar la ablación realizada *utilizando* catéteres con punta irrigada con la efectuada mediante catéteres estándar, *analizando* posteriormente las características anatómicas subagudas de las lesiones creadas y el árbol coronario postablación, en un modelo experimental en el cerdo.

En los dos primeros ejemplos estamos ante un valor semántico modal, pues se especifica el modo en que se llevan a cabo sendas acciones, a saber, la realización del análisis y la exclusión del flujo sanguíneo. En el tercer caso, se trata de un uso temporal del gerundio, perfectamente reemplazable por «una vez analizadas»; el gerundio de la cuarta oración tiene un valor claramente condicional: «si aceptamos». La última frase nos resulta especialmente interesante, ya que contiene dos gerundios usados de forma totalmente distinta. Si bien el primero indica un modo –el modo en que fue realizada la ablación– el segundo es un clarísimo ejemplo de gerundio de posterioridad, como pone de manifiesto sin ningún género de dudas el adverbio que le sigue, «posteriormente». Y es que, en efecto, ocasionalmente podemos encontrar un adverbio de tiempo que refuerza este valor de posterioridad del gerundio: «Se evaluaron inicialmente las variables de interacción, *aplicando* después el principio jerárquico de Bishop». No obstante, no es esto lo más habitual; suele ser el lector quien debe inferir el valor de posterioridad a partir de las relaciones semánticas del contexto: «El reciente hallazgo [...] puede llevarnos a pensar que los anticuerpos que se producen en las reacciones alérgicas pueden ligarse a estas células y liberar sus contenidos, *cau-*

sando rotura de la placa o liberación de sustancias vasoactivas». En algunas ocasiones, este uso del gerundio es especialmente enojoso. ¿No les hará daño a la vista a los autores leer frases como ésta?: «Topaz et al recogieron 20.332 coronariografías *encontrando* 83 pacientes (0,40%) con ostiums independientes para la DA y la Cx».

En la literatura médica tampoco faltan casos de gerundios que constituyen perífrasis verbales: «No estamos *sugiriendo* que todo paciente octogenario con angina inestable deba ser sometido a un abordaje invasivo». La perífrasis «estar + gerundio» expresa que el desarrollo de la acción coincide con un momento dado, en este caso, el presente, que es el tiempo en que está el verbo. Otro tipo de construcción, igualmente común en la lengua general, se caracteriza porque suele ir introducida por los verbos «continuar» y «seguir», que, junto al gerundio, señalan que una acción o un estado se prolonga en el tiempo a pesar de alguna circunstancia:

Sin embargo, la recurrencia de la isquemia y unas tasas de reoclusión entre el 9 y el 14% y de restenosis angiográfica a los 6 meses entre el 37% y el 49% continúan *siendo* las principales limitaciones de esta estrategia de reperfusión.

El caso 1 siguió *recibiendo* dosis bajas de amiodarona, pero había padecido previamente recurrencias bajo la misma dosis.

Es curioso advertir como en la mayoría de los casos estas perífrasis continuativas conllevan ese matiz concesivo, manifiesto en elementos adversativos o de contraste¹⁷ (*sin embargo* y *pero* en los ejemplos anteriores).

Pero si tenemos que destacar un tipo de gerundio como distintivo y caracterizador de los artículos médicos ése es el gerundio copulativo o ilativo. No quiere decir que sea el gerundio exclusivo¹⁸ ni el más frecuente en los textos médicos, pero sí podemos decir que es en ellos donde brilla con luz propia. Y por eso nos atrevemos a llamarlo «gerundio médico». Es el gerundio que María Moliner llama «copulativo»¹⁹ y otros llaman «ilativo»:²⁰

La afectación diastólica en la acromegalia es muy frecuente, *apareciendo* prácticamente en la totalidad de los pacientes con enfermedad evolucionada, y *siendo* probablemente secundaria a los cambios histológicos que se producen en el corazón de estos pacientes.

No tienen aquí los gerundios un valor fácilmente identificable, puesto que no indican un modo ni se refieren a un tiempo anterior o posterior; se trata, más bien, de una superposición de valores: «apareciendo» y «siendo» expresan dos características típicas de la afectación secundaria, como subrayan los adverbios «prácticamente» y «probablemente». El segundo gerundio de la frase simplemente completa la descripción, al apuntar una posible etiología. En cambio, el primer gerundio es más rico en información. Podría afirmarse que tiene un valor temporal de simultaneidad, al responder a la pregunta «¿cuándo aparece?»; sin embargo, también está implícito un matiz comparativo (... es tan frecuente que aparece prácticamente en la totalidad...) o consecutivo (... es muy frecuente, por lo que suele aparecer...). Es un ejemplo perfecto del gerundio ilativo: podría sustituirse por la conjunción «y» –de ahí lo de copulativo–, pero se perderían ciertos matices que sólo el gerundio es capaz de condensar.

«Destacando el hecho de que» es uno de los circunloquios gerundivos favoritos de la prosa médica, como vemos en el ejemplo siguiente:

Las razones por las que no se administró este tratamiento en los 3.051 pacientes restantes se exponen en la figura 1, *destacando* el hecho de que en un tercio de los pacientes se debió a una demora de ingreso superior a 12 h.

No en vano el lenguaje altílocuo, alejado de la calle, es una gran tentación para el escritor médico.²¹ Esta expresión es útil para señalar el rasgo más sobresaliente de un conjunto, pero ¿no es muchas veces más directo, sencillo y elegante, incluso, coordinar dos formas verbales personales mediante una conjunción? En ocasiones uno tiene la sensación de que algunos escritores –no sólo en medicina– perciben la coordinación copulativa como propia de un estilo ordinario, casi vulgar, y tal vez por ello cabalgan por el texto a lomos de un gerundio, mucho más altisonante que la pobre conjunción «y». Quizá por eso en el ejemplo anterior el autor ha desdeñado una opción que añadiría cohesión textual al discurso, como es «y entre ellas destaca».

[...] en el primer estudio se incluyeron sólo pacientes con enfermedad coronaria monovaso, no *encontrando* diferencias entre diabéticos y no diabéticos.

En este ejemplo es clara la idea de posterioridad que transmite el gerundio, puesto que las diferen-

cias sólo se pueden encontrar una vez concluido el estudio; pero se añade, además, el hecho de que el gerundio, pese a no constituir, como la anterior forma personal, una pasiva con «se» (no encontrándose), carece de sujeto: no encontrando ¿quién? El gerundio se nos queda ahí aislado, colgando, como dicen los ingleses (*dangling participle o pendant participle*²²). Un ejemplo más claro: «Apoyando la idea de Permanyer Miralda *et al*, quizá se utilizan más recursos con aquellos pacientes de mejor pronóstico».

Por ello, la duración del tratamiento antitrombótico después de un episodio de inestabilidad debería ser suficientemente prolongada para permitir su estabilización, *evitando* así la reactivación de la enfermedad.

Puestos a elegir formas no personales, ¿por qué no «y evitar así»? Al fin y a la postre, la preposición «para» coordinaría dos infinitivos de finalidad, que es la idea que el autor quiere transmitir.

Pero sin ninguna duda, «siendo» es el gerundio predilecto de la prosa médica,²³ siendo usado normalmente, si me permiten la parodia sintáctica, para establecer comparaciones entre varios parámetros, magnitudes o cantidades:

El diagnóstico se efectuó a una edad media de 10 meses, *siendo* la relación varón/mujer de 0,87.

La relación balón/arteria fue, por tanto, menor cuando se consideró el diámetro arterial por ecografía, *siendo* de $1,02 \pm 0,09$ en los casos con óptimo resultado y de $0,9 \pm 0,1$ en los casos con expansión no óptima ($p < 0,05$).

Se detectó un solo factor de riesgo en 174 casos (34,1%), *siendo* el más frecuente el tabaquismo. En 171 pacientes se identificaron dos factores (33,5%), *siendo* la asociación más frecuente tabaquismo e hipertensión, y se asociaron tres o más factores en 110 pacientes (21,5%).

En esta última frase los dos gerundios interrumpen innecesariamente una secuencia de tres pasivas con «se» en pretérito perfecto simple. Curiosamente, en los textos médicos existe una marcada tendencia a que el gerundio «siendo» aparezca enlazando oraciones cuyo verbo principal está en ese tiempo verbal. Parece como si a los autores se les antojara monótono y pobre el uso continuado del perfecto simple, y es por ello por lo que recurren a fragmentar su unidad sintáctica espolvoreando unos gerundios aquí, allá y acullá también. Es cierto que la redacción –más en español que en inglés– ha de huir de la cansina y tediosa repetición sintáctica y

léxica, pero no a golpe de gerundio, una forma verbal que debe usarse en el discurso como especia, nunca como ingrediente principal. De lo contrario, el resultado será una frase maratoniana y de difícil comprensión que atenta contra la claridad y la concisión, metas del discurso científico.

Las siguientes perlas ilustran a la perfección lo complicado que resulta seguir el hilo discursivo cuando dos gerundios se combinan en oraciones de 70 palabras. Al caos informativo contribuyen asimismo las siglas y los incisos insertos entre largos modificadores nominales, típicos de la escritura científica.

En nuestro país se han notificado casos aislados del uso del registrador implantable subcutáneo, *siendo* nuestro trabajo la experiencia más amplia, hasta el momento actual, de pacientes con síncope recurrentes sin ninguna forma de cardiopatía estructural conocida, *incluyendo* el primer implante realizado en España (en mayo de 1997, previo a la comercialización del dispositivo y su disponibilidad clínica) con el seguimiento más prolongado publicado en la bibliografía (15 ± 2 meses).

En primer lugar, que la HTA es un determinante etiológico de la IC muy frecuente, *apareciendo* en el 71% de los pacientes con este diagnóstico. *Centrándonos* en el grado de control tensional en este grupo de pacientes, hemos encontrado los mismos rasgos que en el grupo general, *estando* con cifras de 140 mmHg o más de PAS o PAD de 90 mmHg o más el 51% del grupo total, el 48% de los visitados por médicos de atención primaria y el 56% de los atendidos por cardiólogos ($p < 0,01$).

No se trata de desterrar al gerundio de los escritos médicos por agramatical, ornamental y angloide. Primero porque hay muchos casos en que su uso es correcto, como las perífrasis verbales y los valores adverbiales. Segundo, porque hay veces que es capaz de aglutinar unos matices de significado que de otro modo se perderían. Tercero, porque las construcciones en lengua inglesa con la forma *-ing* equivalentes al «gerundio médico» español, pese a ser gramaticalmente posibles, no son tan frecuentes como en nuestra lengua.

¿Cuáles son nuestras conclusiones, entonces? La abundancia de gerundios en los textos médicos, sobre todo del gerundio ilativo o copulativo, es un rasgo típico de la escritura científica que se ha ido acentuando con el tiempo. Cuando un documento que respeta unas convenciones firmemente establecidas –como el artículo original de investigación–

lleva años instalado y aceptado en una comunidad profesional, parte de su lenguaje se torna formulaico y aparecen patrones lingüísticos que los autores reproducen sin cesar, mecánicamente. Dicho de otro modo, a medida que la redacción técnica va alcanzando cierto grado de madurez su expresión se fosiliza. El gerundio es un buen ejemplo. Su altísima frecuencia de uso en los textos médicos no choca a casi nadie familiarizado con este tipo de textos. Más bien al contrario. Así como los que viven cerca de una cascada se habitúan a su rumor y el cese acústico de la cortina de agua les despertaría sobresaltados, así también sería la ausencia –y no la superabundancia– de gerundios lo que extrañaría a los lectores médicos. Se suma a esta circunstancia la tan generalizada como lamentable falta de formación lin-

güística del médico español,²⁴ a quien nadie ha inculcado una conciencia idiomática, y menos un amor por el lenguaje. Es lógico, por tanto, que el gerundio se convierta en el puente perfecto para empalmar oraciones en la prosa médica.²⁵

¿Soluciones? Todo pasa, a nuestro modo de ver, por un cambio de mentalidad. A corto plazo, por un despertar de la conciencia lingüística de los médicos –¡ay, ese divorcio entre las ciencias y las letras españolas!–, que no deberían conformarse siempre con un gerundio para enlazar sus ideas y estirar las frases. A largo plazo, por una reestructuración de los planes de estudio universitarios, que deberían incluir cursos de redacción técnica y científica.²⁰ ■

Bibliografía y notas

1. Moliner M. Diccionario de uso del español (2.^a ed.). Apéndice II. Madrid: Gredos; 1999. p. 1522.
2. Martín Vivaldi G. Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. Madrid: Paraninfo; 1964.
3. Gili y Gaya S. Curso superior de sintaxis española (15.^a ed.). Barcelona: Bibliograf VOX; 1993.
4. Clave. Diccionario de uso del español. Madrid: Ediciones SM; 1997.
5. Agencia Efe. Diccionario de español urgente. Madrid: Cátedra; 1998.
6. Seco M. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española (10.^a ed.). Madrid: Espasa Calpe; 1998.
7. Martínez de Sousa J. Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Trea; 2000.
8. ABC. Libro de estilo de ABC. Barcelona: Ariel; 1993.
9. El País. Libro de estilo (15.^a ed.). Madrid: El País; 1999.
10. Ordóñez Gallego A. Lenguaje médico: modismos, tópicos y curiosidades. Barcelona: Noesis; 1994.
11. Hernández H, Bustabad S, Trujillo E. Consideraciones sobre el lenguaje médico utilizado en las comunicaciones a congresos. Med Clín (Barc) 1999; 113: 663-5.
12. López Guix JG, Minett Wilkinson J. Manual de traducción. Barcelona: Gedisa; 1997. p. 128.
13. Gutiérrez Rodilla BM. La influencia del inglés sobre nuestro lenguaje médico. Med Clín (Barc) 1997; 108: 307-313.
14. Todos los ejemplos pertenecen a varios artículos disponibles en la edición internetica de la Revista Española de Cardiología.
15. Alarcos Llorach E. Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe; 1995. p. 145-6.
16. Real Academia Española. CREA, Corpus de Referencia del Español Actual. <http://www.rae.es> [Consulta: 28.01.2002].
17. Bosque I, Demonte V. Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. II. Madrid: Espasa Calpe; 1999. p. 3421.
18. Bosque I, Demonte V. Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. II. Madrid: Espasa Calpe; 1999. p. 3479.
19. Moliner M. Diccionario de uso del español (2.^a ed.). Apéndice II. Madrid: Gredos; 1999. p. 1524.
20. Bosque I, Demonte V. Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe; 1999. p. 3478.
23. Locutura J, Grijelmo A. Defensa apasionada del idioma español, también en medicina. *Panacea@* 2001; 2(4): 51-5. <http://www.medtrad.org/Panacea/Panacea2000/Panacea4Junio2001.PDF> [Consulta: 8.2.2002].
22. Quirk R, Greenbaum S, Leech G, Svartvik J. A comprehensive grammar of the English language. Londres: Longman; 1985; 1121-3.
23. Ordóñez Gallego A, García Girón C. Diversos aspectos del lenguaje médico (los modismos al uso). Med Clín (Barc) 1988; 90: 419-21.
24. Navarro FA. La traducción médica ante el siglo XXI: tres retos para el lenguaje científico en español. II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, del 16 al 19 de octubre del 2001. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/fronteras/ponencia/navarro_f.doc [Consulta: 8.2.2002].
25. Hernández F. A vueltas con el lenguaje médico. Med Clín (Barc) 2000; 114: 794.

La sílaba tónica¹

Elpí

Para Eugenio era uno de los días más felices de su vida.²

Un trabajo de verdad y la pedida.

Estaba dispuesto a impresionar a los futuros suegros.

Que vieran que su hija no se la llevaba un cualquiera.

Profesor Asociado De Genética Molecular Aplicada A La Psiquiatría En La Mayo Clinic, Rochester, Minnesota (merecían mayúsculas hasta las preposiciones y los artículos).

¡Casi nada!

– ¿De qué trata el proyecto?, preguntó ella.

– Genética de la esquizofrenia. *Psychotherapeutic and pharmacotherapeutic implications of the probandwise concordance rates for schneiderian first-rank symptoms in monozygotic and dizygotic co-twins*, para ser más exacto.

Impresionante, sin duda.

Y más así, en un inglés casi perfecto.

De hecho, ambos quedaron momentáneamente boquiabiertos.

Él, señorito andaluz, no supo qué decir y disimuló metiéndose otra cucharada de salmorejo, pero ella, porteña y profesora de inglés, no tardó en reaccionar.

– ¿*Co-twins*?³

– Sí, *co.ge.me.los*.⁴

Pronunciarlo de esta forma, silábica, monotónica, fue su gran error.

Ella puso el acento en la segunda sílaba y no pudo evitar decir:

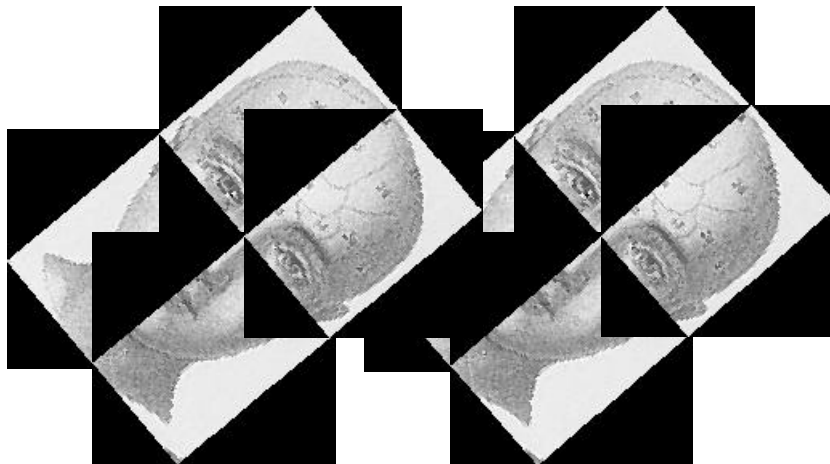
– ¡Grosero!

Él lo puso en la primera y explotó:

– Que te los coja tu puta madre, niñoato. ¡Fuera!

Notas

1. Inspirado por la pregunta de un cohermano en MedTrad, al que agradece.
2. *Panace@* paga las colaboraciones por renglones y la cosa está muy mala.
3. Término que desconocen los tres diccionarios generales de la lengua inglesa consultados (*Merriam-Webster OnLine*, *The American Heritage Dictionary of the English Language* [4.ª ED.] y *Cambridge International Dictionary of English*), pero que se utiliza con fruición en la literatura médica (624 artículos en MEDLINE, a 6 de marzo del 2002).
4. Para darnos cuenta de la acuciante necesidad del neologismo baste una definición de su coequivalente inglés: «Co-twins. Both members of a twin pair, whether dizygotic or monozygotic» (Mueller RF, Young ID. *Emery's Elements of Medical Genetics* [11.ª ed.]. New York: Churchill Livingstone, 2001. ISBN 0-443-07125-X). Como el término tradicional *gemelos* también se nos queda corto ante la complejidad del nuevo concepto, recomendamos que de ahora en adelante se use *cogemélos*. Aunque los puristas digan que esa tilde contraviene las reglas ortográficas del español, parece imprescindible para que no nos ocurra lo mismo que al amigo Eugenio.



Identificación de una nueva entidad nosológica, la medtraditis emilial diseminada (MED), en un foro cibernético de traducción

M. V. Sabandijas

Laboratorios Viejasartis

M. Telodijens

Trabajador a destajo

Dirección para correspondencia:

medtrad@yahoogroups.com

Palabras clave: «armarse la de San Quintín», ARN mensajero celular, biología medtracular, calentorrovirus, cazagazaposis galopante, cibertoxinas, decomputador, *delirium miembrens*, desordenador, dijedieguismorra, *Emilius interruptus*, *Emilius reproductus*, escape, fiebre del ano, fiebre del e-no, *fugatio precox*, humorinas, IgG policlonales anti-medtradinas, inmunofrustración, interruptinas, MedTrad, medtradería, medtradero, medtradicción, medtraditis emilial diseminada, olvidomalacia, ordenatinas, pidoperdonitis aguda, poliemititis, *pruritus ani*, ramismo, regresión multifactorial de Cox, reproductinas, sal de fruta ENO, test-*t* de Student, test de asociación de la ji cuadrado (χ^2).

Introducción

La medtraditis emilial diseminada (MED) es una nueva entidad nosológica que apareció a principios del año 2000 en un lugar del ciberespacio, de cuyo nombre no queremos acordarnos, propagándose de inmediato por vía emilial. No tardó en ser clasificada y descrita en la literatura médica,¹ lo cual suscitó una intensa investigación clínica y de laboratorio, que dio como resultado la identificación de sus dos agentes etiológicos, de naturaleza bacteriana, el *Emilius interruptus* y el *Emilius reproductus*.² Se trata de unos pequeños bacilos gramnegativos, parásitos internéticos obligados,

que presentan un ciclo de multiplicación especial. Los individuos afectados hasta la fecha, todos ellos miembros del foro internético de traducción médica MedTrad (autodenominados por extensión medtraderos), padecen unos síntomas característicos, cuyas manifestaciones se describen más adelante en el apartado «Clínica y patogénesis».

Material y métodos

Para este trabajo hemos procedido a una revisión de la literatura médica existente, aún poco cuantiosa debido a lo novedoso de la MED. En primer lugar exponemos sus características etiológicas, clínicas, patogénicas, diagnósticas, terapéuticas y profilácticas. A continuación, tras recopilar los 9 casos publicados hasta la fecha³ y añadir otros 60 más, obtenidos de comunicaciones personales, exploramos las diferencias entre los medtraderos afectados y los no afectados mediante un análisis estadístico de los datos con el test-*t* de Student, el test de asociación de la ji cuadrado (χ^2) y el test de regresión multifactorial de Cox.

Etiología

Poco después de la aparición del trabajo pionero de Whistles y Kent,¹ Eyelash y Wallfence² aislaron en laboratorio los dos agentes etiológicos de la medtraditis emilial diseminada, el *Emilius interruptus* y el *Emilius reproductus*. El ciclo de multiplicación de los bacilos implicados, único entre las bacterias, determina que constituyan su propio orden, el de las *Antiemilidae*. En Europa, por influencia del francés «des ordinateurs», se ha impuesto el binomio «bacilos desordenadores» –nombre nunca mejor aplicado, pues cada vez que aparecen suele armarse la de San Quintín^{4,5}– para calificar a estos gérmenes; en cambio en Hispanoamérica, zona de mayor influencia estadounidense, la voz inglesa *decomputer* ha dado lugar a «bacilos decomputeradores».

Clínica y patogénesis

La medtraditis emilial diseminada es un síndrome complejo, cuya sintomatología, según Whistles y Kent,¹ puede dividirse en dos grupos, uno de síntomas denominados «mayores» (medtradicción, inmunofrustración, poliemititis y fiebre del e-no) y otro de síntomas «menores» (olvidomalacia, ramismo, *delirium miembrens*, dijedieguismorra con pidoperdonitis aguda y cazagazaposis galopan-

te). Para un diagnóstico de certeza son necesarios al menos dos síntomas mayores o uno mayor y dos menores.

1. Síntomas mayores

Medtradición

La medtradición es una tendencia morbosa a no despegarse del ordenador para poder leer los mensajes de MedTrad no bien se escucha el característico *bip* que anuncia su llegada; la acmé de los síntomas se produce cuando el reloj ha dado las dos, las tres o las cuatro de la madrugada y el medtradero sigue pegado a la pantalla del artefacto sin poder dormir, para poder leer y responder los mensajes antes que nadie. Cursa con crisis de ansiedad, alergia generalizada a los emilios largos y enrevesados, edema de Quinke y riesgo de infarto del ganglio de la paciencia si el cuadro clínico se acompaña de «fiebre del e-no».

Inmunofrustración

La inmunofrustración, que a veces cobra carácter agudo, se debe a las toxinas producidas por los dos bacilos causantes de la MED, el *Emilius interruptus* y el *Emilius reproductus*. El primero de ambos agentes produce el envío reiterado e involuntario de mensajes inconclusos al foro (acción conocida como «escape» o *fugatio precox*), de modo que llegan a MedTrad en estado ininteligible. El segundo, como veremos a continuación, ejerce un efecto exactamente opuesto, que redunde en poliemiilitis.

Poliemiilitis

El *Emilius reproductus*, segundo de los bacilos etiológicos, posee un código genético muy similar al anterior, pero mucho más promiscuo, que genera una infección aguda de signos inequívocos: duplica, triplica y hasta quintuplica los mensajes que los afectados envían al foro. Esta infección estrictamente pasajera, la poliemiilitis, puede sin embargo complicarse con un síndrome de difícil tratamiento, descrito por A. Crucifix *et al.*³ en un miniestudio de 9 pacientes en fase II con distribución aleatoria, llevado a cabo desde Montevideo, pero con ramificaciones internéticas globales. Tres de dichos pacientes, de sexo masculino (el 33%), sufrieron un atasco de los conductos emilíferos debido a la hiperproducción de mensajezoides desencadenada en las glándulas testemiliales, y en una

paciente de sexo femenino (el 9%) se detectó una disfunción de la trompa de Emilopio con emilivario poliquístico acompañante.

Fiebre del e-no

La fiebre del e-no (*e-no fever*) está producida por una infección oportunista que suele injertarse en la trayectoria clínica del primer agente etiológico, el *E. interruptus*. Dicha infección oportunista se debe al *Calentorrovirus*. A notar que la «fiebre del e-no» nunca se habrá de confundir en castellano con la mal traducida «fiebre del heno», con la sal de fruta Eno y ¡menos aún con la «fiebre del ano»!, más conocida en gastroenterología como *pruritus ani*.⁶ Por «e-no» debe entenderse un sencillo «no» electrónico. Se trata de una dolencia concomitante que surge ante un rechazo de la propuesta de traducción que el afectado acaba de enviar al foro internético de MedTrad.

Cursa con fiebre elevada, rabieta, temblores y espasmos diversos (que pueden llegar a convulsiones tonicoclónicas generalizadas, felizmente invisibles para el resto de los miembros de la lista). A veces ha producido desmayos; otras, alopecia. Casi siempre degenera en tenesmo, dispareunia o impotencia (con exasperación y riesgo de divorcio por parte del cónyuge no afectado). También ha sido descrito un síndrome esporádico de personalidad limítrofe (*borderline*),⁷ que suele ser pasajero, con desbarajuste entre el ego y el superego, y emiliorrea. Se reagudiza cuando el servidor de Yahoo.groups devuelve los mensajes que el paciente emiliorreico intenta enviar y éste no ve la manera de hacerlos llegar al foro, más aún si otro medtradero con trastorno sádico del comportamiento se le adelanta con una respuesta infinitamente mejor.

2. Síntomas menores

La medtraditis emilial diseminada se acompaña asimismo de otras manifestaciones patógenicas características (algunas de claro origen epigenético, como la dijedieguismorrea), a saber:

Olvidomalacia

Se trata del frecuente olvido que sufren los individuos afectados de leer la totalidad de los mensajes que aparecen en pantalla sobre un tema preciso, así como de la tendencia morbosa a contestar sólo el último de ellos, manifestación ésta harto frecuente.

Ramismo

Propensión a irse por las ramas al responder (manifestación todavía más frecuente que la anterior).

Delirium miembrens

Peleas esporádicas o reiteradas con algún miembro del foro. Cuando acompaña a dos signos mayores, el *delirium miembrens* es patognomónico de haber contraído la enfermedad.

Dijedieguismorrea con pidoperdonitis aguda

Tendencia a decir A por B o B por A y a enviar inmediatamente diez mensajes posteriores para enmendar el error; en relación con este signo, la revista británica *Silence* del pasado mes de mayo, en su apartado «Breaktaker of the year», elogia los recientes hallazgos de E. Ketedenporelgen *et al.*⁸ (de la Universidad de Oslo, Noruega), que acaban de descubrir un gen marcador de la medtradicción, denominado *PERDON* (el origen de esta voz es controvertido y algunos autores opinan que proviene de la contracción de *peers don't*). Parece ser que, en los casos más graves de medtradicción con fiebre e-noica fulminante, el enfermo tiende a duplicar o triplicar el volumen de sus envíos electrónicos, y eso sin estar afectado por el *E. reproductus*, disculpándose una y otra vez por los gazapos cometidos en un mensaje anterior. Esto suele acaecer cuando la enfermedad se encuentra en su fase más aguda, es decir, cuando el gen, en vez de estar sellado como Dios manda⁹ (*imprinted*), se desreprime por completo. Tiene lugar entonces la sobreproducción de perdones, las proteínas del gen *PERDON*. El gen desreprimido está dando mucho que hablar, tanto en la literatura científica como en las diversas reuniones entre medtraderos;¹⁰ incluso ya comienza a circular entre algunos argentinos residentes en Europa un dicho popular que dice que «al que nace con perdón es al ñudo que lo fajen»¹¹ que, traducido al español internacional o estándar –eso que Unamuno denominó «sobrecastellano»–, significa que lo mejor es dejar que el paciente dé rienda suelta a su neurosis.

Cazagazaposis galopante

No sólo se cometen gazapos con mayor desenvoltura, sino que también se observa una potenciación paroxística de la actividad cazagazapos en los mensajes ajenos y no en los propios.

Métodos diagnósticos

Tras el descubrimiento del gen marcador de la medtradicción, los miembros de la Comisión de admisiones de MedTrad diseñaron una prueba diagnóstica rápida de la pidoperdonitis aguda, con vistas a aplicarla antes de admitir a un nuevo miembro en el foro y asegurarse así de que únicamente tengan derecho a ingreso quienes den positivo, pues siempre es de agradecer el hecho de pedir perdón. La prueba de la propensión medtradictiva constituye el método básico para declarar el estado inmune o portador de la enfermedad en el nuevo medtradero que acaba de ingresar en el foro. No obstante, la ausencia de efecto emiliopático no debe hacer suponer que el individuo nunca contraerá la enfermedad, pues también hay que tomar en consideración las posibles infecciones por los bacilos susodichos.

Para someterse a la prueba de la propensión medtradictiva,¹² el aspirante a medtradero envía –por correo postal certificado y libre de ántrax maligno o carbunco (no nos vamos a pelear por la denominación, faltaría más)– una muestra de tejido al comité de admisión. La obtención de la muestra de análisis es un paso crucial; como no es posible pretender que el medtradero proceda a cortarse la piel o los dedos o cuanto órgano se le cruce por la mente a estos efectos, lo mejor y más sencillo es enviar un cabello y, si el miembro es calvo –obviamente nos referimos al miembro de MedTrad–, un pelo pubiano, que se ha de arrancar de raíz, no sólo para estar seguros de que no es ajeno, sino sobre todo para poder multiplicar el ARNm (ARN mensajero celular) mediante la técnica de la RT-PCR y, una vez convertido en cuantiosas moléculas de ADNc radiactivas, hibridarlo en unas micromatrices (*microarrays*) especiales, a las que previamente se han fijado genes de la medtradicción aislados de medtradictos crónicos. Es de agradecer que el ingeniero genético Ariel Salsagil haya ofrecido los servicios de su laboratorio de biología medtracular en La Habana para efectuar la prueba diagnóstica ¡de forma gratuita!, lo cual demuestra que el «hombre nuevo» guevariano era una utopía posible. Tras la hibridación y los lavados necesarios, la intensidad de la señal radiactiva es directamente proporcional a la concentración de ARN mensajero de PERDONES, de modo que si esta señal es muy fuerte, la muestra proviene de un medtradicto en potencia, que es admitido sin demora en el foro de MedTrad.

Los bacilos de la medtraditis emilial diseminada se excretan a partir de una variedad de localizaciones ciberanatómicas, que producen mensajezoides de origen variopinto, ya que suelen provenir de cualquier rincón del mundo y en el momento más insospechado, tanto de Estados Unidos como de España, Francia, Suiza u otros países de Hispanoamérica. No obstante, el país más afectado parece ser Estados Unidos, donde dichos bacilos son endémicos. Al ser de cultivo difícil o exigente (*fastidious bacteria*), hasta ahora no han podido ser aislados en los medios de cultivo habituales. En la actualidad, la infección por estos bacilos se diagnostica a través de dos vías básicas: mediante la realización de pruebas serológicas que permitan constatar la presencia de antígenos marcadores en el plasma hematoemilial o, de forma indirecta, por los estragos a que dan lugar en el foro de MedTrad.

En el caso del método de detección de antígenos, se demuestra directamente la presencia de dos proteínas del estrés, inducidas por la infección de estos bacilos: la *interruptina* y la *reproductina*, que se acumulan en los dedos, en el encéfalo y, muy especialmente, en la yugular inflamada del individuo, y que pueden traer emparejado un brote de medtraditis. Se utiliza en este caso un ELISA monoclonal (con anticuerpos monoclonales aislados de una estirpe celular híbrida fabricada con linfocitos B y células inmortales Vero), que se lleva a cabo, según se indica en el Maniatics y Forever-Young,¹³ en una placa Nunc Immunoplate de 98 hoyos o pocillos, a los que se ha tapizado con IgG monoclonales anti-interruptinas o antirreproductinas, diluidos 1:1000 en el tampón de adsorción. Tras incubar la noche entera y lavar el exceso de anticuerpos no absorbidos con PBS-T, se añaden las muestras de sangre obtenidas de la punción del dedo índice del afectado (no es donde más se acumulan estas proteínas, pero la obtención de muestras de la yugular o del encéfalo afectados podría ser peligrosa). Al cabo de 2 horas de incubación a 30 °C y tras los lavados correspondientes, se añaden por último a la placa las IgG policlonales antimeditradinas (diluidas 1:1000 en el tampón de revelado), conjugadas con la enzima fosfatasa alcalina. Después de lavar el exceso de IgG policlonales no fijadas con el tampón de lavado, se añaden 200 µl por hoyo del sustrato de la enzima (p-nitro fenil fosfato) diluido en 5 ml del tampón sustrato; tras 10 minutos a 1 hora de espe-

ra, las muestras positivas (con interruptinas y reproductinas) se diferencian de las negativas por un color amarillo intenso, fruto de la actividad de la fosfatasa alcalina sobre el sustrato. El grado de afección del medtradero se mide determinando la absorbencia del sobrenadante de cada pocillo en un espectrofotómetro automático marca Cleliak Chamatropulek MC a una longitud de onda igual a 405 nm. Cuando la absorbencia es mayor de 0,9, la salud mental de los individuos afectados corre el riesgo de verse dañada seriamente por la acción de las reproductinas e interruptinas.

Tratamiento y profilaxis

En general, el tratamiento ha de ser sintomático y paliativo, pero debido a la velocidad con que se propaga esta afección ya existen en el mercado, aprobados por la vía rápida (*fast-track*), por lo menos dos fármacos eficaces: la ordenatina y, en fase todavía experimental, el Gazapol®.

Los *E. interruptus* y *E. reproductus* son bastante sensibles *in silico* a la ordenatina, una bencilpenicilina virtual fabricada por Yahoo.groups. Este antibiótico se parece a los mensajezoides de los *E. interruptus* y *E. reproductus*, pero a diferencia de ellos, contiene instrucciones claras y específicas sobre cómo evitar la reproducción y la interrupción emilial. Los miembros del Comité de ordenación de MedTrad han ideado un sistema de envío automático de ordenatinas, de varias clases y redactados en un lenguaje a la vez políglota y popular, para que todos los medtraderos y sus familiares adultos puedan entenderlo no bien comienzan a propagarse los bacilos desde su ordenador: «Don't worry be happy», «¡Largá la tecla, che!», «Não mexas, caralho», «Ne me touche pas, il faut oublier, tout peut s'oublier...», «No aprietes más, Paco, que tengo el mes», etc. Este procedimiento ejerce un efecto paliativo en la sobreproducción de interruptinas y reproductinas, que disminuye automáticamente el estrés asociado y, por ende, el riesgo de contraer un brote de MED.

En ausencia de este antibiótico, que es bastante costoso, el único antídoto posible contra el *Emilius interruptus* consiste en dar por casualidad con la tecla mágica capaz de evitar la interrupción emilial, tecla que varía según el teclado del desordenado o decomputado (es decir, del infeliz que no da pie con bola ni dedo con tecla). Si esta operación de urgencia no funciona, es preciso

comprar un ordenador o computador que funcione o bien autoadministrarse (por la primera vía que se tenga a mano) algún remedio que favorezca la incontinencia. Si estas medidas tampoco dan resultado, el paciente habrá de pulsar la tecla E o G (no se sabe muy bien cuál ni tampoco por qué esas letras; puede ser que la primera provenga del inglés *enter*, del latín *Emilius* o bien sea la E de «entérese de una vez por todas, mamón» o, en el caso de la segunda, del punto G de Masters y Johnson, que suele dar excelentísimos resultados). Si nada de lo anterior funciona, habrá que conseguir la ordenatina a CUALQUIER precio.

Con respecto al bacilo de la poliemiilitis –el *Emilius reproductus*–, sus efectos estrictamente bíblicos (creced y multiplicaos) aumentan el desasosiego de los pacientes agnósticos y el antídoto es el mismo que para el *Emilius interruptus*. Los fármacos que favorecen la incontinencia están contraindicados de manera absoluta en la poliemiilitis, ya que, como hemos visto más arriba, en el sexo masculino pueden atascarse los conductos emilíferos debido a la hiperproducción de mensajezoides que desencadenan las glándulas testemiliales, y en el femenino han llegado a causar emilivario poliquístico y disfunción de la trompa de Emilopio; en tales casos son más eficaces los emiliodespresivos.

Por último, contra la cazagazaposis galopante, la compañía farmacéutica azteca Biotechuacán Inc., de Churubusco, está experimentando en otros foros el fármaco Gazapol® (en supositorios de liberación inmediata), actualmente en fase II con distribución aleatoria (de los pacientes, no de los supositorios). Esta terapia está dando excelentes resultados preliminares, aunque la forma farmacéutica dificulta un tanto el cumplimiento. No obstante, los miembros del Comité de ordenación de MedTrad han negociado la adquisición del Gazapol® a muy bajo precio y ya han comenzado a distribuirlo de forma gratuita entre los miembros más recalcitrantes del foro. El Gazapol® tiene una enorme ventaja: tras la primera aplicación, si bien un tanto dolorosa, produce un efecto paliativo inmediato y sofrena los impulsos correctores del medtradero cazagazapósico.

Análisis estadístico

Dado lo novedoso de la entidad nosológica MED y la escasa literatura médica existente al efecto, para

el capítulo del análisis estadístico sólo hemos podido basarnos en el limitado miniestudio de 9 pacientes en fase II con distribución aleatoria llevado a cabo por A. Crucifix *et al.*³ desde Montevideo, así como en 60 comunicaciones personales más –incorporadas a este trabajo por medio de un cuestionario– de cónyuges exasperados y dispuestos a todo¹⁴ con tal de recuperar las prestaciones maritales perdidas de los medtraderos afectos. La suma de ambos grupos hizo que el volumen de nuestro estudio alcanzara, por lo tanto, la cifra estadísticamente esperanzadora de 69. La fecha de incorporación, utilizada como punto de partida para el análisis, fue determinada como la de recepción del cuestionario a través del correo electrónico. Las diferencias entre los 69 medtraderos participantes y el resto de la medtradería, considerada ilusoriamente como sana, fueron exploradas utilizando el test-*t* de Student y el test de asociación de la ji cuadrado (χ^2). Asimismo, para una mayor precisión, sometimos los datos a un análisis de regresión multifactorial de Cox. Tras ello, podemos afirmar que existe una relación positiva entre las horas de exposición a los emilios de MedTrad y la probabilidad de contraer la medtraditis emilial diseminada, y ello con independencia de la edad, del sexo, del área geográfica de residencia y del índice de la masa corporal del miembro. En el cuartilo inferior de densidad emilial, el riesgo de padecer una medtraditis emilial diseminada por cada cuartilo superior era, respectivamente, de 1,9 (IC del 95%: 1,1 – 3,2), de 1,5 (IC del 95%: 0,8 – 2,6) y de 1,5 (IC del 95%: 0,8 – 2,7).

Conclusiones

La MED es una nueva entidad nosológica cada vez más habitual entre los componentes del foro cibernético MedTrad. Sus miembros afectados, los medtraderos, padecen crisis agudas de esta enfermedad, que exige una enorme paciencia, tanto por parte del individuo como de sus cibercontactos íntimos, para poder sobrellevarla sin que cause demasiados estragos virtuales y psicológicos, no sólo en el foro, sino asimismo en la vida cotidiana del individuo. De todas maneras, a medida que el medtradero aprende las reglas básicas de comportamiento foril y adquiere destreza en el arte de pulsar las teclas adecuadas, se van generando los necesarios anticuerpos antiinterruptinas y antirreproductinas, que acaban por vencer la dolencia. Por otra parte, la administra-

ción asidua de los supositorios de liberación inmediata de Gazapol® (b.i.g., es decir, dos por gaza-po ajeno) contribuye a erradicar con relativa rapidez los síntomas de la cazagazaposis, a condición de que el cumplimiento terapéutico sea adecuado. Pese a todas estas cautelas, en algunas ocasiones la enfermedad puede volverse crónica, en cuyo caso se aconsejan vivamente, a modo de tratamiento profiláctico, tres dosis intravenosas diarias de *humorinas* (hormonas sintéticas de sentido del humor a dosis elevadas de al menos 5.000.000 U.I. por dosis) durante cinco semanas, con vistas a evitar la recidiva por el bien del propio individuo y de la medtradería (pues, aunque aún no se han detectado epidemias, las posibilidades estadísticas son elevadas, y mejor prevenir que curar).

Para terminar, estamos convencidos de que un estudio adicional, que identificase otros factores importantes de riesgo, así como las posibles predisposiciones genéticas o medioambientales y el estado civil de cada medtradero, podría determinar el umbral mínimo de densidad emilial que, una vez sobrepasado, incrementa de manera exponencial las posibilidades de padecer el síndrome.



Agradecimiento de los autores

MVS le agradece a la Divina Providencia que le proporcionara fuerza mental, capacidad de aguante y distancia geográfica para no mandar a freír churros, mantear y moler a palos a MT por su neurosis revisora paroxística, y aclara a los miembros del foro de MedTrad que, gracias a sus buenos oficios (y a la Divina Providencia, amén), esta revisión es mucho menos puerca de lo que pudo haber sido. Por su parte, MT, que no cree en la Divina Providencia ni en otras muchas cosas, le agradece a MVS que sí crea en la Divina Providencia –ya que nunca le gustaron los churros y menos aún freírlos– y a la distancia geográfica que, al poner tierra de por medio, impidió que lo manteasen como a Sancho Panza y encima luego lo moliesen a palos. Asimismo, ambos autores agradecen a L. M. Eyelash y J. Wallfence sus ideas constructivas, a la medtradería universal el apoyo prestado y, cómo no, a la memoria de Groucho Marx por ser venero de continua luz marxiana. ■

Bibliografía y notas

1. Whistles G, and Kent ML, «Getting in touch is a highly risky disease», *Journal of Webological Diseases* 69: 37-41, 2001.
2. Eyelash LM, and Wallfence J, «*E. interruptus* and *E. reproductus*: Two New Fastidious Bacteria Spreading Through Internet», *Journal of Webological Diseases* 69: 321-5, 2001.
3. Crucifix A, Contrarius MA, and Cha-cha-chak K, «You've got a Messagezoid, Darling!». *Verborrhea* 123: 330-¿, 2000-2001 [to be continued in 2002 and thereafter].
4. Sure J, «San Quentin Revisited», *Annals of The Royal American (Canadian and Mexican included of course) Academy of Universal Damned Spanglish*, March Quarterly, 97-9, New York 2001.
5. Según José María Iribarren (*El porqué de los dichos*, Gobierno de Navarra, Pamplona 1994), «armarse la de San Quintín» equivale a armarse una pendencia o riña muy violentas, pues alude a la célebre batalla que tuvo lugar el día de San Lorenzo (10 de agosto del año 1557), en que el ejército español de Felipe II, al mando de Manuel Filiberto, duque de Saboya, entró en Francia, desde Flandes, y atacó la plaza de San Quintín, derrotando estrepitosamente a los ejércitos franceses de Coligny y Montmorency.
6. No es de extrañar que la asimilación de este dicho popular con la medtraditis emilial diseminada (MED) se deba al ilustre académico, metaforista y espangleador Joachim Sure, que supo relacionar epistemológicamente el estruendo guerrero del campo de batalla con los destrozos inmunofrustrantes y decomputadores de los bacilos *Emilius interruptus* y *Emilius reproductus*. (N. de los autores).
7. Delbarro F, «Diccionario crítico de dudas inglés-castellano de enfermedades güebonas», McGarcía & Gilipuestas, Ciberposhas in Vinegar 2001.
8. Merlín-Lacanod E, Manía L, Freudano AM y Divanet E, «Indicios del Síndrome de personalidad limítrofe (*borderline*) en la medtraditis emilial diseminada (MED)», *Anales Infinitos Hispanoargentincatalanes de Medicina Internética, Farmacéutica, Psicoanalítica, Chiripitifláutica y Sáez de Heredia Rodríguez de los Quinteros y Sotomayor i Jordi de Sant Jordi Pujol Para Servir a Dios y a Usted* 3797: 497123-528731, 2001.
9. Ketedenporelgen EB, Ketedenavos N, Keledenabush VE, and Stupend OK, «I Beg Your Pardon, or All You Always Wanted to Know About Genes But Were Afraid To Ask In Order Not To Be Ultravioleted», *Silence* 7: 222-5, 2001.

9. Imposición retórica de M.V.S., que a M.T. nunca se le hubiera ocurrido. (*N. del Editor*).

10. Comunicaciones personales de M.C. Jilgueira (París) a M. Telodijens y de I. Allateapañespués (Madrid) y S. Caperucita (Buenos Aires) a M.V. Sabandijas. (*N. de los autores*).

11. Comunicación martinfierrana anónima recibida por correo postal, sin firma ni remite. (*N. de los autores*).

12. Maniatrics T, Forever-Young Y. *Maniatrics' Molecular Cloning Manual*. Chapter 14: You Better Send Us A Hair If Your Want To Know Your MedTraddiction

Level. [18 de enero de 2002]. URL: <http://stanford.edu/Maniatrics.go!/Manual.pdf>.

13. Maniatrics T, Forever-Young Y. *Maniatrics' Molecular Cloning Manual*. Chapter 12: A Highly Specific ELISA for Detecting Minute Amounts of Interruptines and Reproductines in Your Blood. [18 de enero de 2002]. URL: <http://stanford.edu/Maniatrics.go!/Manual.pdf>.

14. El masculino plural engloba aquí a ambos géneros y se debe a las limitaciones estructurales de la lengua castellana. (*N. de los autores*.)

¿Quién lo usó por vez primera?

Masoquismo

F. A. Navarro

En la primera edición de su celeberrimo tratado *Psychopathia sexualis* (1886), el neuropsiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing acuñó el término *Masochismus* para designar una parafilia en la que el placer sexual se asociaba al dolor propio o la propia humillación. Es bien sabido que formó este término a partir del nombre del escritor austriaco Leopold von Sacher-Masoch (1836-1895), autor de novelas como *Venus im Pelz* (*La venus de las pieles*) en las que se describe perfectamente esta variante sexual. Menos sabido es que, a diferencia de lo sucedido con *Sadismus*, el término *Masochismus* se acuñó en vida del propio Sacher-Masoch, lo cual le valió a Krafft-Ebing un alud de protestas y críticas por parte tanto del gran escritor como de muchos de sus lectores. Resulta, desde luego, fácil de entender el rechazo a admitir que el nombre de un novelista conocido se relacionara con algo que, en la terminología de la época, estaba considerado como una «perversión sexual». De ahí que, en posteriores ediciones de la obra, Krafft-Ebing se detuviera en justificar la pertinencia del nombre que había escogido, y que finalmente terminó por imponerse.

Anlass und Berechtigung, diese sexuelle Anomalie „Masochismus“ zu nennen, ergab sich mir daraus, dass der Schriftsteller Sacher-Masoch in seinen Romanen und Novellen diese wissenschaftlich damals noch gar nicht gekannte Perversion zum Gegenstand seiner Darstellungen überaus häufig gemacht hatte. Ich folgte dabei der wissenschaftlichen Wortbildung „Daltonismus“ (nach Dalton, dem Entdecker der Farbenblindheit).

In den letzten Jahren wurden mir übrigens Beweise dafür beigebracht, dass S.-Masoch nicht bloss der Dichter des Masochismus gewesen, sondern auch selbst mit der in Rede stehenden Anomalie behaftet gewesen sei. Obwohl jene mir ohne Vorbehalt zukamen nehme ich gleichwohl Anstand, sie zu veröffentlichen. Den Tadel, den einzelne Verehrer des Dichters und gewisse Kritiker meines Buches mir dafür zuteil werden liessen, dass ich den Namen eines geachteten Schriftstellers mit einer Perversion des Sexuallebens verquickte, muss ich zurückweisen. Als Mensch verliert S.-Masoch doch sicher nichts in den Augen jedes Gebildeten durch die Tatsache, dass er mit einer Anomalie seines sexuellen Fühlens schuldlos behaftet war. Als Autor hat er aber dadurch in seinem Wirken und Schaffen schwere Schädigung erfahren, denn er war, solange und soweit er sich nicht auf dem Boden seiner Perversion bewegte, ein sehr begabter Schriftsteller und hätte gewiss Bedeutendes geleistet, wenn er ein sexuell normal fühlender Mensch gewesen wäre.

Von Krafft-Ebing R. *Psychopathia sexualis*. 14.^a ed. Stuttgart: Ferdinand Enke, 1912; 156: 105-106.

Julio Cortázar:

¿tradtore?

Marco A. Contreras

Colaborador de McGraw-Hill Interamericana
(México)

Traduttore, traditore, definieron los italianos. Y así ha sido siempre. El que todo traductor sea, por fuerza, un traidor a los conceptos que intenta verter a otro idioma parece ser un designio fatal al que no escapan ni los más sólidos baluartes en el dominio de la lengua escrita.

Aunque en este sentido parezca un sacrilegio llamar traidor al entrañable Julio Cortázar, el apelativo parece en verdad venirle bien cuando –despojados del sentimentalismo fraterno a que nos obliga su esencia americana–, revisamos el trabajo que este escritor inició hacia sus 39 años, durante una estancia en Italia, para producir la traducción hasta hoy más autorizada al idioma español de los *Cuentos* de Edgar Allan Poe (dos volúmenes; Alianza Editorial, Madrid, 1970).

No es reprochable que en éste, como en muchos trabajos de traducción, abunde lo que algunos puristas tacharían de galicismos («vendimias italianas» en vez de «cosechas...») hablando de vinos) o anglicismos («haz un signo» en vez de «haz una seña» en un diálogo entre masones), porque seguramente Cortázar, como tantos escritores y traductores de todas las épocas, debió realizar esta labor bajo las terribles presiones de tiempo y dinero que acaban por dar al traste con todo esfuerzo editorial que deba ceñirse a los términos de un contrato por entregas o *free-lance*. (Ojalá las mismas razones explicaran algunas versiones infumables –absurdas dentro del absurdo– de *Alice in Wonderland*, de Carroll.)

El estilo literario de Cortázar resultará siempre impecable; su dominio del español, exquisito. Según lo requiere la atmósfera sugerida por el genio de Poe, Cortázar va sorteando con elegancia los difíciles retruécanos con que el autor juguetea en todo momento. Pero ¡cuidado!: es precisamente en este gran talento de escritor donde se incuba el insidioso germen de la traición (*alas!*) que el traductor

demasiado confiado de sí mismo acaba siempre por cometer en contra del inerte texto original.

Por ejemplo, en el cuento «El tonel de amonillado» de la gran compilación de obras de Poe, se evidencia claramente cómo el Cortázar traductor se deja cautivar por la imaginería que le dicta su temperamento de autor, un lujo que no debería permitirse ningún traductor cuidadoso.

En particular, a la pregunta de cuál es el escudo de armas de la familia Montresor –a la cual pertenece el protagonista del relato–, éste responde: «Un gran pie humano de oro en campo de azur; el pie aplasta una serpiente rampante cuyas *garras* se hunden en el talón».



330

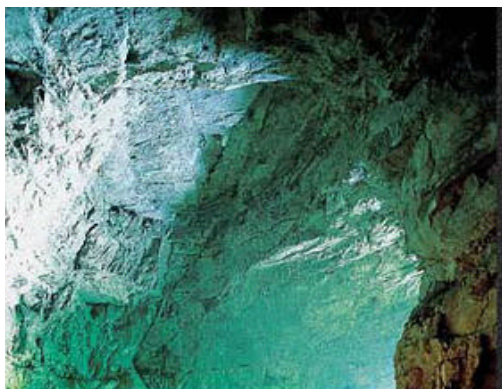
Por lo visto, más que una serpiente, el Cortázar *autor* visualizó un basilisco, un grifo o alguna otra bestia mitológica de *garras más crecidas que las de una serpiente ordinaria*. Vamos, ¡las serpientes no tienen garras! El texto en inglés dice *fangs* («[...] the foot crushes a serpent rampant whose fangs are imbedded in the heel»), que son ‘colmillos’ y no las ‘garras’ que Cortázar quiso ver. La imagen que menciona Poe ha sido un símbolo en varias culturas, desde la antigua Babilonia. Y para designar algún híbrido mitológico (como la *pantera* heráldica de la imagen superior), no le hubieran faltado palabras: *gryphon, basilisk, leviathan, chymera*, etcétera.

Aunque parezca ocioso –irreverente para algunos– ocuparse en pescar este tipo de «resbalones» en un trabajo de traducción aparentemente consagrado por el tiempo, este ejercicio debiera ser parte de la disciplina personal de todo aquél que se proponga comprender las relaciones siempre intrincadas que se forman entre dos lenguas distintas. Su utilidad principal está en que nos obliga a vencer el «obstáculo» que más férreamente nos separa del conocimiento cabal de cualquier idio-

ma: la resistencia a consultar el diccionario. Es ésta una labor que a todos invariablemente pesa, y no tanto por la fiaca que implica buscar entre la enorme lista (alfabetizada, por gracia de Dios) de términos que conforman estos mamotretos, sino, ante todo, porque nos fuerza a aceptar de antemano una verdad de lo más cruel: la magnitud siempre enciclopédica de nuestra ignorancia. Quizá también Cortázar rehuía al tormento existencial que implica el binomio: «¿Qué es esto? –Pues no sé». Con tal de evitarse esa molestia y sus «consecuencias» –como tener que ¡buscar en el diccionario!– el traductor acude al recurso de imaginar, que siempre es más fácil y hasta agradable, porque de algún modo nos hace sentir creadores, un alimento que no dejará enflaquecer a nuestro ego.

Un poco antes, en el mismo relato, interpreta Cortázar: «Observa las blancas telarañas que brillan en las paredes de estas cavernas». Ciertamente el entorno que retrata Poe es bastante tenebroso, pero no hay ahí tales «telarañas», sino apenas el brillo de las vetas de salitre entrelazadas sobre los muros (*the white web-work*), una visión no menos temible para el personaje secundario, porque le advierte de una densa humedad en el ambiente, la cual vendrá bastante mal a sus frágiles pulmones. En suma, el *web-work* de Poe no eran «telarañas», sino la trama que formaban las vetas de salitre.

Tras la malévola advertencia de Montresor, su futura víctima pregunta: «Nitre?»



En realidad, un traductor cae en la traición cuando él mismo se deja traicionar por su propia fantasía, por su poder creativo. La razón es que tiene dos amos a quienes servir: el lector, al cual quisiera exponer del modo más «ameno», simple y natural

las ideas del texto original, y el autor, cuyo pensamiento, dictado casi siempre por una idiosincrasia muy distinta, merece el máximo respeto y fidelidad. Sin embargo, en tales condiciones, este último suele ser el perjudicado.

En otro relato, «El diablo en el campanario», dice Cortázar: «[...] sillas y mesas de madera negra, con patas finas y retorcidas, adelgazadas en la punta».

El original: «[...] chairs and tables of black-looking wood, with thin crooked legs and puppy feet».



Si bien *puppy*, por su connotación de ‘cachorro’, da la idea de algo pequeño (de ahí tal vez lo de «adelgazadas en la punta»), Poe se refería más bien a unos muebles que, aunque no menos feos, por cierto, sí fueron más propios de un estilo bien definido. Quiso decir: *patas delgadas y combas* (no «retorcidas»), *rematadas en garra* (o en pies de perrillo), como es característico del estilo rococó (revivido por Chippendale). Si la madera era en verdad negra o sólo lo parecía, sólo Poe lo supo. Pero Cortázar decidió: *black-looking wood*, ‘madera negra’.

El respeto que se le debe a toda expresión artística nos hace considerar *peccata minuta* este tipo de gazapos, sobre todo cuando son apenas la excreta vivencial de una figura como Julio Cortázar. Y son pecados aún menores si los comparamos con los engendros de algunos malos traductores actua-

les, bien pagados, que fabrican –parecería que haciendo uso de unas *patas retorcidas* y a veces hasta con *garras de serpiente* mal nacidas– verdaderas *telarañas* de textos literarios (en el caso más benigno) o, lo que da más pavor que los propios relatos de Poe, de conceptos peligrosamente equívocos en libros de texto científicos o artículos de investigación que se ocupan de temas nada intrascendentes como, digamos, las nuevas técnicas de cirugía para corregir malformaciones cardíacas o nuevas teorías en el cálculo de estructuras en proyectos para la edificación de viviendas en zonas sísmicas. Y a menudo todo ello pretendidamente avalado por un título profesional ya algo amarillento que, a más de no garantizar per se una pericia real en la materia que se trata, mucho menos da fe de un conocimiento suficiente de los idiomas en cuestión.

Pese a los grandes esfuerzos –no siempre desinteresados ni humanistas– de la tecnología actual por extender y perfeccionar los medios de comunicación entre poblaciones y culturas tan dispares de todos los confines del planeta (léase Internet, comunicación satelital, multimedia, etc.), el gran quid de la comunicación seguirá siendo el mismo: la necesidad de que el receptor capte el significado real del mensaje transmitido.

Y ya que toda forma de comunicación es en cierto modo una traducción (del pensamiento de quien emite el mensaje, por lo menos), resulta prudente precaverse ante una gran verdad que parece haberse afirmado desde siempre como una ley natural: *traduttore, traditore*. O más llanamente: de lo que te diga un traductor cree sólo la mitad. El resto tienes que comprobarlo tú mismo. ■

¿Quién lo usó por vez primera?

Estetoscopio (I)

F. A. Navarro

El invento del estetoscopio ha adquirido, con toda justificación, carácter mítico en la historia de la medicina. Tenemos, además, la suerte de contar con el relato de un testigo de excepción: su propio inventor, el bretón René Théophile Hyacinthe Laennec (1781-1826), figura máxima del grupo parisino de la *Charité*.

Existían en su época, para explorar el ritmo cardíaco, dos métodos fundamentales: la palpación y la llamada «auscultación inmediata», por aplicación directa de la oreja a la región precordial del enfermo. El párrafo que reproduzco a continuación nos retrotrae a una época de pudores y roces turbadores, que no volverá. En él, Laennec narra cómo –puesto en la tesitura de tener que diagnosticar una dolencia cardíaca en una enferma tan obesa que la palpación no permitía percibir con nitidez el corazón, y tan joven que el decoro tampoco permitía al joven médico apoyar su oreja sobre el erotizado pecho femenino– se le ocurrió la idea genial de la «auscultación mediata»:

Je fus consulté, en 1816, pour une jeune personne qui présentait les symptômes généraux de maladie du cœur, et chez laquelle l'application de la main et la percussion donnaient peu de résultat à raison de l'embonpoint. L'âge et le sexe de la malade m'interdisant [d'appliquer l'oreille sur la région précordiale], je vins à me rappeler un phénomène d'acoustique fort connu: si l'on applique l'oreille à l'extrémité d'une poutre, on entend très distinctement un coup d'épingle donné à l'autre bout. J'imaginai que l'on pouvait peut-être tirer parti, dans le cas dont il s'agissait, de cette propriété des corps. Je pris un cahier de papier, j'en formai un rouleau fortement serré dont j'appliquai une extrémité sur la région précordiale, et posant l'oreille à l'autre bout, je fus aussi surpris que satisfait d'entendre les battements du cœur d'une manière beaucoup plus nette et plus distincte que je ne l'avais jamais fait para l'application immédiate de l'oreille.

Laennec RTH. Traité de l'auscultation médiata et des maladies des poumons et du cœur. París: Brosson & Chaudé, 1819.

Traducción médica y documentación

Serge Quérin

Universidad de Montreal (Canadá)

Traduction médicale et documentation.
Meta, vol. 46, n.º 1, 2001.

En marzo del 2001, la revista canadiense de traducción *Meta* publicó, con el título *Traduction médicale et documentation*, un número monográfico que tuvo el placer de dirigir. Para presentarlo ahora a los lectores de *Panace@*, creo que puede ser buena idea reproducir la introducción que escribí entonces con el fin de comentar de forma resumida las principales aportaciones de los artículos recopilados.

Le dernier numéro spécial de *Meta* consacré à la traduction médicale remonte à 1986. Dire que depuis des progrès ont été réalisés dans ce domaine tout comme en science médicale relève de l'euphémisme. Pour le traducteur spécialisé en langue médicale, l'un des progrès les plus importants est sans nul doute l'accès à une documentation riche et variée rendu de plus en plus facile par l'informatique: bases de données bibliographiques comme Medline bien sûr, mais aussi manuels et dictionnaires terminologiques en ligne, échanges par liste de diffusion électronique, etc. Parallèlement à cet essor considérable des ressources disponibles au moyen de l'ordinateur, la documentation écrite ne cesse de se renouveler, de sorte que la bibliographie de base du traducteur médical n'est plus, elle non plus, ce qu'elle était il y a quinze ans. C'est pourquoi le moment nous est paru propice à la production de ce numéro spécial dont le thème est *Traduction médicale et documentation*.

Deux articles complémentaires de ce numéro spécial, par A. Francoeur et M. Brisebois ainsi que S. Vandaele, sont consacrés aux bases de données bibliographiques et aux autres ressources do-

documentaires sur Internet auxquelles peut recourir le traducteur médical. S. Vandaele nous propose également une mise à jour de la documentation écrite essentielle pour le traducteur dans le domaine des sciences biomédicales. Rouleau, de son côté, se livre à une critique de la facture des principaux dictionnaires médicaux français, qui nous réserve bien des surprises. Le relevé exhaustif des équivalents du mot *pattern* en français médical que nous offre K. R. M. Band est le fruit d'une patiente recherche faite essentiellement dans des manuels et des périodiques sous forme imprimée. M. Bitar nous propose ensuite un glossaire de la thérapie génique qui arrive à point nommé au moment où cette discipline connaît un essor considérable. Quant à l'utilité des ressources documentaires sur cédérom et en ligne, elle est illustrée par le travail de Maniez sur la traduction du nom adjectival en anglais médical et celui de Quérin sur les hybrides gréco-latins dans le langage médical. Enfin, Gross et Mathieu-Colas nous exposent les bases de la traduction automatique appliquée au domaine médical.

En marge de son thème principal, ce numéro accorde également une place à d'autres aspects non moins fascinants de la traduction médicale, dont un texte de S. Vandaele sur les noyaux conceptuels qui constituent le fondement des diverses disciplines médicales et pharmaceutiques, et un autre de P. Faber et M. Tercedor Sánchez sur la formalisation de l'information terminologique. Enfin, un exposé de H. Jahnke sur l'enseignement de la traduction médicale, un essai de Balliu sur la langue médicale et trois contributions érudites de Van Hoof complètent le menu de ce numéro spécial de *Meta* que nous savons fort attendu.

A excepción de dos artículos publicados en inglés, todos los demás que integran el número monográfico están redactados en francés. Los traductores de habla hispana no tendrán, a buen seguro, ninguna dificultad en leer cualquiera de ellos, ya sea en uno u otro idioma, y podrán comprobar que la mayor parte de los textos publicados resulta muy interesante para todos los profesionales del lenguaje médico. Es posible, por

ejemplo, que para algunos revista especial interés la contribución de Van Hoof a la bibliografía lexicográfica en lengua española. Quienes trabajen con el francés, por otro lado, sabrán apreciar muy especialmente los textos relativos a la documentación escrita esencial para el traductor y los diccionarios, así como los artículos más específicos sobre las posibles traducciones de *pattern* o sobre el vocabulario de la genoterapia.

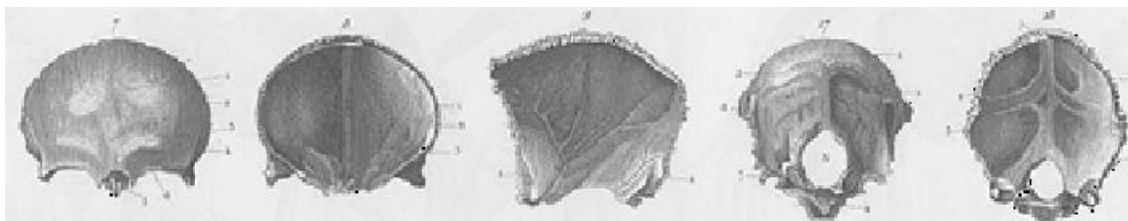
Reproduzco a continuación la lista completa de los artículos recogidos en el número monográfico:

- Avant-propos (Serge Quérin)
- Emploi de termes hybrides gréco-latins dans le langage médical (Serge Quérin)
- Noyaux conceptuels et traduction médicale (Sylvie Vandaele)
- The many ways of saying «pattern» in French medical texts (Karin R.M. Band)
- La facture des principaux dictionnaires médicaux français: point de vue d'un traducteur (Maurice Rouleau)
- La traduction du nom adjectival en anglais médical (François Maniez)
- Description de la langue de la médecine (Gaston Gross y Michel Mathieu-Colas)
- La traduction des éponymes médicaux banalisés de langue anglaise (Henri Van Hoof)
- Les traducteurs: ces médecins légistes du texte (Christian Balliu)
- Utilisation des bases de données bibliographiques spécialisées en traduction médicale (Sylvie Vandaele)

- Bibliographie sélective pour la traduction des sciences biomédicales (Sylvie Vandaele)
- Ressources documentaires médicales sur Internet: quantité, diversité et qualité (Aline Francoeur y Marie Brisebois)
- L'enseignement de la traduction médicale : un double défi? (Hannelore Lee-Jahnke)
- Notes pour une histoire de la traduction pharmaceutique (Henri Van Hoof)
- Compte rendu de Scott L. Montgomery, *Science in Translation: Movements of Knowledge through Cultures and Times* (André Clas)
- Contribution à la bibliographie lexicographique médicale en langue espagnole (Henri Van Hoof)
- Terminologie de la thérapie génique (Marie Bitar)
- Codifying conceptual information in descriptive terminology management (Pamela Faber y Maribel Tercedor Sánchez)

El número monográfico puede leerse ya de forma íntegra en la página internetica de *Meta*: <http://www.erudit.org/erudit/meta/v46n01/index.htm>. Quienes prefieran enriquecer su biblioteca personal con un ejemplar impreso, pueden solicitarlo directamente a la editorial:

Les Presses de l'Université de Montréal
2910, boul. Édouard-Montpetit, 3^e étage, bureau 17
Montréal (Québec)
CANADA H3T 1J7
Tfno.: 514-343-6933
Fax: 514-343-2232
www.pum.umontreal.ca



Novedades en el Diccionario de la Academia (edición del 2001)

José Martínez de Sousa

Barcelona (España)

Este trabajo se basa en otro que apareció en *El Noticiero de las Ideas* (Madrid), núm. 9 (enero-marzo 2002), pp. 60-67, con el título «La nueva edición del DRAE: aciertos y errores», y en *La Voz de Galicia* (La Coruña, 3/2/2002), Cultura, pp. 34-35, con el título «Buenas y malas palabras en el nuevo Diccionario». La publicación en este lugar se lleva a cabo con la autorización de ambas fuentes.

A la hora de criticar el contenido de un diccionario, son muchos los aspectos que se pueden tener en cuenta. En efecto, se puede analizar el lecionario, lo que los lexicógrafos llaman la *macroestructura* y la Academia *nomenclatura* (palabra que con esta acepción entra en el DRAE por vez primera), es decir, el conjunto de lemas o entradas que lo forman; la especificidad de las voces que se definen y la calidad de las definiciones con que se despachan tales palabras. Unos y otros pueden estar completos o mancos y ser actuales o anticuados. Pueden las definiciones ser adecuadas al momento que se vive o estar envejecidas, necesitadas de una puesta al día. Todos esos aspectos, considerados en conjunto, pueden estar equilibrados o no, ser coherentes o incoherentes, presentar unidad de criterio o bien formar un bati-burrillo más o menos notable. Y si esto se da con obras actuales y de autoría personal o de equipo limitado, imagínese lo que puede suceder con un léxico, como el académico, que tiene más de doscientos setenta años y en torno a cuatrocientos autores potenciales.

1. El Diccionario por antonomasia

La edición 22.^a del *Diccionario de la lengua española* o DRAE tiene sus orígenes en el *Diccionario de la lengua castellana*, más conocido por *Diccionario de autoridades*, aunque este, que es un título genérico, se entienda en este

caso como un título propio y así se escriba incluso con cursiva. Tal impropiedad procede del hecho de que ningún diccionario académico lleva el título de *Diccionario de autoridades*, sino que se considera tal el primer diccionario realizado por la corporación madrileña, impreso en seis volúmenes entre 1726 y 1739 y formado por definiciones amparadas por citas de autores, las autoridades (de ahí el título). Este primer diccionario académico, considerado una joya de la lexicografía mundial, no está a salvo de desequilibrios en su contenido, pues, realizado con las aportaciones de colaboradores voluntarios distribuidos por todo el país, algunos de estos abandonaron su función después de la publicación del primer volumen, cuando descubrieron que la Academia no solo no les agradecía el trabajo realizado, sino que ni siquiera los mencionaba. Es el caso, por ejemplo, de José Siesso de Bolea, que colaboraba desde Aragón. Por esta razón la primera parte de la obra contiene muchos aragonesismos y muy pocos la última. La obra nunca se reeditó en su integridad. Solamente el primer volumen apareció en 1770, muy enriquecido (2200 términos nuevos), pero el trabajo de reedición no debió de convencer a la Academia y lo que hizo fue suprimir las autoridades, es decir, las citas, y publicar el resto de la información en un solo volumen, cuya primera edición se hizo en 1780. De entonces acá van ya 22, la última, que es objeto de nuestros desvelos en este momento, aparecida en octubre del 2001; por ello suele conocerse ya como *DRAE01*, como antes se hizo con el *DRAE92*, *DRAE84*, etcétera.

Discutido por muchos, incluso rechazado a veces, es, sin duda, el diccionario «oficial» de la lengua española y como tal aceptado por la inmensa mayoría de los hispanohablantes, tanto de aquí como de allende los mares. Con razón o sin ella, ningún otro diccionario goza de su prestigio ni ocupa un lugar semejante al suyo. Y ello, no solo en los despachos oficiales, los juzgados, las redacciones de los periódicos y editoriales, las empresas y fábricas para dirimir o confirmar cualquier desacuerdo en torno al significado o la grafía de una palabra o frase, sino también en muchos hogares donde la lengua ocupe el lugar que entre los elementos de la cultura le corresponde.

A tal extremo llega esta influencia que, incluso cuando la Academia se equivoca, el Diccionario

(escrito con inicial mayúscula, por antonomasia, el de la Academia) tiene siempre razón y lo que dice va a misa. A mayor abundamiento, para muchas personas las palabras que no están registradas en él... sencillamente no existen. Hasta tal punto es importante la obra que analizamos. Y hasta tal punto es o debiera ser responsable la tarea de los académicos a la hora de decidir su contenido, sus significados, sus grafías. Evidentemente, porque no es un diccionario cualquiera, sino el Diccionario.

2. Buena introducción

En primer lugar, hay que felicitar a la Academia por la calidad y oportunidad de los textos introductorios. Especialmente interesante y digno de aplauso es el hecho de que, por primera vez, haya incluido un texto técnico en el que explica pormenorizadamente las características lexicográficas del Diccionario. Es cierto que con frecuencia muestra excesivas precauciones por los fallos que sin duda ha cometido en la aplicación de los principios que expone, pero estos serán mucho mejor comprendidos por quien tenga la paciencia de leer y asimilar el texto, en la seguridad de que tal esfuerzo vale la pena.

En ese texto está la clave de los principios lexicográficos que rigen la formación de la obra, y sin duda será bien acogido no solo por los lexicógrafos (tanto los profesionales como los aficionados), sino por todos los lectores interesados en conocer la *maquinaria interna* de un diccionario (concretamente, de este Diccionario, el de la Academia), como si de un reloj se tratara. A partir de ahora tendrá nociones más que suficientes para conocer las *stripas* del diccionario mayor del mundo hispánico y saber cómo se ha confeccionado esta edición del que ya se designa como *DRAE01* (es decir, Diccionario de la Real Academia Española, edición del 2001).

3. Cuestión previa: la *ch* y la *ll*, ¿letras o dígrafos?

Llama la atención el hecho de que la Academia, que en 1994 decidió situar los dígrafos *ch* y *ll* en sus respectivos lugares dentro de la *c* y la *l*, parezca ahora medio arrepentida y, en contra de los usos y costumbres de la lexicografía general, les cree a estos dos dígrafos un a modo de suben-

cabezamiento dentro de sus respectivas letras, de modo que allí donde comienza la *ch* hay una ruptura del orden sucesivo para dar entrada a una *CH* que encabeza las palabras que empiezan por ese dígrafo, y lo mismo sucede en la *l*, donde, en un subencabezamiento igual, aparece la *LL* presidiendo las palabras que, dentro de la *l*, comienzan con *ll*. Esto obliga a la Academia, en uno y otro caso, a añadir, entre *chuzonería* y *cía* y entre *llovioso* y *lo*, dos líneas de blanco que carecen en absoluto de sentido y que a más de uno sorprenderán por inesperadas.

Se tiene la sensación de que la Academia, que para el cambio antedicho siguió las recomendaciones de organismos internacionales, se niega a prescindir de la consideración de letras para la *ch* y la *ll*. Si eso es así, nada más valiente, sensato y coherente que negarles con claridad meridiana el estatuto de dígrafos. De hecho, la Academia dice en su *Diccionario panhispánico de dudas* colocado en Internet: «Esta reforma [colocar la *ch* y la *ll* en la *c* y la *l*, respectivamente] afecta únicamente al proceso de ordenación alfabética de las palabras, no a la composición del abecedario, del que los dígrafos *ch* y *ll* siguen formando parte». Esta contradicción es difícil de entender y por ello más parece una arbitrariedad. Porque, como sabemos, en las lenguas de cultura los alfabetos no ordenan dígrafos, sino solo letras. El nuestro, ya se ve, se distinguirá del alfabeto universal no solo por la presencia de la *ñ*, sino también porque registra entre sus letras dos dígrafos, lo cual no se da en inglés, francés, alemán, italiano, portugués, catalán, vasco, etcétera, idiomas que también tienen dígrafos.

4. Problemas generales

4.1. Los extranjerismos

Uno de los aspectos por los que se distingue esta edición es la que se refiere a la admisión masiva, diríase que exagerada y muchas veces inaceptable, de extranjerismos crudos, que entran en el Diccionario y ocupan un lugar en el lecionario como si se tratara de voces patrimoniales. Por ejemplo, admite la Academia *gay*, *fox terrier*, *foxtrot* o *fox trot*, todas escritas de redondo y en algunos casos sin etimología. En otros casos las ha escrito en negrita cursiva: en negrita porque es la grafía propia de las entradas del *DRAE* para las palabras patrimoniales o ya acomodadas y en

cursiva porque la Academia las siente aún como palabras extranjeras. En las advertencias se dice que se escriben sin diacríticos si su escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español, y en cursiva en caso contrario. Esto puede explicar, por ejemplo, que muchos extranjerismos crudos figuren de redondo en la macroestructura del *DRAE01*, pero no explica por qué en demasiados casos ni siquiera les acompaña la etimología, la cual nos permitiría saber si una palabra como *gay*, escrita de negrita redonda, es de raigambre castellana (como parece ahora, por no llevar etimología) o de introducción reciente a través del inglés.

Véanse las siguientes voces extranjeras, todas seguidas en la letra *s* (página 1424): *speech, sponsor, sport, spot* (dos entradas), *spray, sprint*. Podemos añadir, de la misma página, *soufflé, souvenir, stand, standing, stock, striptease*. ¿Es razonable incluir en el *DRAE* tal cantidad de extranjerismos? ¿Debemos considerar que se trata ya de palabras españolas que pueden utilizarse libremente? ¿Acaso se pueden utilizar pero de cursiva? Y lo peor de todo es que no se adivina el criterio aplicado en la aceptación o rechazo de tales palabras. Por ejemplo, ya existía *gigoló*, tomada del francés, pero en esta edición desaparece sin que se sepa por qué. Sin embargo, una que no existía, también francesa como ella, *bibelot*, entra sin cursiva, y de igual forma entran, por ejemplo, *queimada, muñeira, fox terrier, fox trot, emmental*. Escribe con negrita cursiva las voces *bourbon, brandy* y *whisky*, pero, por el contrario, *brut*, palabra tan extranjera como las tres anteriores, aparece sin cursiva.

Admite la Academia extranjerismos como *camping, catering, holding, marketing, overbooking, ranking, standing*, todas escritas con negrita cursiva, pero la más popular de todas, *parking*, no aparece. Tampoco *rafting*. Entre las palabras que la Academia escribe con negrita cursiva en esta edición figuran algunas tan viejas e insustituibles ya como *ballet* y *suite*, pero *film*, un anglicismo crudo, aparece de redondo. Lo mismo puede decirse de *striptease*, admitida como anglicismo, sin tener en cuenta la forma por la cual podría sustituirse cómodamente, *estriptís*, recomendada por más de un autor (pienso, por ejemplo, en Joan Fuster, el conocido escritor valenciano, ya fallecido) y además registrada en

la lista de enmiendas y adiciones del boletín académico (enmienda que posteriormente se ignoró). En este caso habría que preguntarse por qué razón la Academia prefiere un mal anglicismo a una buena adaptación y acomodación.

Hay otras palabras cuya inclusión en esta edición es sorprendente. En efecto, no se entiende que registre un extranjerismo crudo y a su lado, como remisión, aparezca una forma española. Por ejemplo, en *déshabillé* envía a *salto de cama*; en *ring*, a *cuadrilátero*; en *rouge*, a *pintalabios*; en *roulotte*, a *caravana*... La pregunta es obligada: si esos extranjerismos tienen exacta correspondencia en español, ¿por qué se registra en el *DRAE* la forma extranjera?

Resulta curioso que a veces la Academia se haya saltado las etapas, tirado por la calle de en medio y obrado sin tenerse en cuenta a sí misma. Por ejemplo, en el caso del *jeep* o *yip*, sencillamente ha admitido *todoterreno* directamente, sin pasar siquiera por el estadio de *todo terreno*. Lo mismo ha hecho con *fovismo* (no registra *fauvismo*) y con *estárter* (no registra *starter*). Pero en el caso de *flash* ha obrado exactamente al revés: ya tenía aceptada la forma *flas* (*DRAE01*), pero ha renunciado a ella y ha admitido la inglesa. Con otras palabras ha actuado de forma diversa. Por ejemplo, en la lista de enmiendas y adiciones publicada en el boletín académico había admitido la grafía *fuagrás* para sustituir al galicismo *foie gras*. Pues bien: en la 22.^a edición del *DRAE* no figura *fuagrás* y, en compensación, admite la Academia dos grafías galicanas: *foie-gras* o *foie gras*, diciéndonos que es voz francesa y que significa «paté de hígado, generalmente de ave o cerdo», la mismísima definición que tenía preparada en el boletín para *fuagrás*. Sin embargo, no admite *croissant* y sí *cruasán*, «bollo de hojaldre en forma de media luna», definición que concuerda más o menos con la de la propia palabra *medialuna*: «pan o bollo en forma de media luna». Un extranjerismo ya admitido por la Academia en el *DRAE92*, *cadi* (del inglés *caddie*), ya no aparece en el *DRAE01* y sí la grafía extraña, *caddie*. Y una forma tan fácil de adaptar como *paddle*, cuya grafía *pádel* es admisible, ha sido incluida con la grafía inglesa. Tampoco registra en esta edición *escúter* (cierta motocicleta), forma prevista en las enmiendas y adiciones, y sí *scooter* como extranjerismo. En la misma fuente citada, las enmiendas y adiciones, el

inglés *bulldozer* iba para *buldóser*... (aunque mejor fuera *excavadora*), pero se quedó en el camino: lo único que la Academia registra es la forma inglesa. También es notable que algunas voces no las admita, como *estanflación* (inflación con estancamiento) o *playback* ‘sonido grabado’. No admite *contemplar* en su sentido de ‘prever, tener en cuenta, considerar, establecer, incluir, etcétera’, pese a su extendido uso. Sabemos que es un anglicismo, pero puesto que la Academia hace gala de tanta magnanimidad para admitir extranjerismos crudos, este al menos está españolizado.

Sin embargo, no rechazamos de plano el hecho de que las palabras extranjeras a que nos hemos referido, habituales en el léxico hablado y escrito, puedan figurar en la obra. Decimos que tales voces son propias de un anexo en el que no solo se definan, sino que se trate de proporcionar formas por las cuales pudieran sustituirse, para guía del lector. No hay que olvidar que, quierase o no, el DRAE es un diccionario normativo, y en la norma española no entra la grafía de la inmensa mayoría de las palabras que el Diccionario registra con negrita cursiva. Ahora bien: si la Academia cambia de criterio y pretende hacer un diccionario descriptivo (hasta ahora los diccionarios descriptivos han estado confiados a la empresa privada), entonces parece que tendrá que renunciar al carácter normativo de su léxico y cambiar lo que haya que cambiar para competir con los demás (siempre con el viento a su favor, de todas maneras). El Diccionario dice en su título que es «de la lengua española» y de ella debe ser, en efecto. Pero palabras como las que la Academia introduce en negrita cursiva (y aun otras que van de redondo) no son «de la lengua española» y no debieran figurar en el leuario de esta.

4.2. Palabras biacentuales

Desde la edición del *Diccionario de autoridades*, la Academia ha venido registrando palabras con dos acentuaciones y dos pronunciaciões, como *pabulo/pábulo*, que fue la primera que registró en la obra citada (en el vol. V, 1737). En los últimos sesenta años, las palabras afectadas por este fenómeno han ido aumentando edición tras edición del DRAE. El que fuera secretario perpetuo de la Academia, Julio Casares, haciendo

referencia al DRAE de 1947, decía que «si las tres docenas de artículos que en el Diccionario se registran con dos formas de acentuación se ampliaran hasta un centenar, todavía estaríamos muy lejos de la cifra que se registra en los léxicos ingleses», y añade en nota que en un apéndice del *Standard Dictionary* pueden verse no menos de mil artículos con cambios de acentuación. Aceptamos las palabras de Casares, pero añadimos que ese es un problema de los ingleses. Se trata de un método indeseable. Como dice Ángel Rosenblat, hispanista polaco que vivió muchos años en Venezuela hasta su fallecimiento en 1985, la Academia hace dejación de uno de sus principios fundamentales: fijar el idioma. Y es cierto que algunas palabras son biacentuales casi por naturaleza. Tomemos, por ejemplo, la palabra *fútbol*, que se pronuncia mayoritariamente como llana en el español europeo y como aguda (*futbol*) en algunos países de Hispanoamérica (especialmente México).

Esta realidad justifica la admisión de voces biacentuales. Sin embargo, habría que preguntarse quién pronuncia hoy *orgia*, *medula*, *réptil*, *rail*, *pénsil*, *pentágrama*, *utopia* y otras semejantes, por poner solo unos ejemplos. En la edición del DRAE92 registraba la Academia en torno a doscientas diez voces biacentuales. Pues bien: después de haber eliminado veinticinco (*acne*, *alergeno*, *ambrosia*, *auréola*, *badminton*, *caáminí*, *caranday* o *carandaí*, *ciclope*, *conclave*, *cratera*, *egida*, *emprio* o *emprío*, *énclisis*, *endosmosis*, *esporófita* o *esporofita*, *genetliaca* o *genetliaca*, *guaba*, *homeóstasis*, *mático*, *osmosis*, *parasito*, *plébano*, *simoníacamente*, *termóstato* y *zoster*), en la edición del 2001 no hay menos de doscientas cuarenta (yo he contado 243 voces biacentuales). Si suprimimos 25 palabras de las 210, nos quedan 185 de la edición anterior, y si las restamos de las 243 que yo cuento en esta edición del 2001, tenemos 58 nuevas palabras biacentuales. Esto quiere decir que el fenómeno, lejos de tener remedio, va en notable aumento.

Dentro del campo de las voces biacentuales se dan algunas inconsecuencias. Por ejemplo, registra la alternancia *cenit* o *cénit* (admite *cénit* sin duda cediendo a un mal uso de *cenit*), pero en la *z* solo registra *zenit* (aguda). ¿No sería lógico que

también aquí funcionara la alternancia acentual? Registra *atriaca* y *atriaca*, pero solo *triacca*, a la que remiten aquellas. Suprime la forma *auréola* en la alternancia *aureola/auréola*, pero no se comporta de igual forma en *areola/aréola*, que son de la misma familia.

Todas las palabras que terminan en *-sfera* son llanas en español menos *atmósfera*, que comparte acento con *atmosfera*. Sin embargo, la Academia ha unificado casi todo el grupo convirtiendo las *-sferas* llanas en *-sferas* esdrújulas, y así tenemos alternancias acentuales como *estratosfera/estratósfera*, *heterosfera/heterósfera* (todas las esdrújulas, válidas en Hispanoamérica, según hace constar la Academia), pero, sin embargo, en el caso de *homosfera* y *semiesfera* solo admite las formas llanas, sin alternancia.

Todas las palabras terminadas en *-lisis* ‘disolución’ se han escrito como esdrújulas. Sin embargo, en esta edición aparecen *fotolisis/fotólisis* y *electrolisis/electrólisis* como alternancia, pero, por un lado, solo *alcoholisis*, *fibrinolisis* y *hemolisis*, llanas, y por otro, solo *glicólisis* y *glucólisis*, esdrújulas. Todas las palabras terminadas en *-plejía* ‘golpe’ son llanas con hiato en español, pero la Academia registra dos alternancias, *hemiplejía/hemiplejia* y *paraplejía/paraplejia*. Sin embargo, registra *apoplejía* con esta sola forma.

Las palabras que acaban en *-fito* ‘planta’ son esdrújulas, pero la Academia tiene a este respecto serios desajustes. Por ejemplo, admite las alternancias (no justificadas) *esporófito/esporofito*, *gametófito/gametofito* y *rizófito/rizofito*, pero, sin embargo, solo *briofito*, (*p*)*teridofito*, *saprofito* y *talofita*, llanas, y, por otro lado, *talófito*, *micrófito* y *zoófito*, esdrújulas.

Para las palabras que acaban en *stato* ‘estable, fijo’, la Academia tiene varias soluciones. En las alternancias *reostato/reóstato* y *aerostato/aeróstato* prefiere las formas llanas; en *heliósto/heliostato* y *girósto/girostato* se inclina por las esdrújulas, y en *termostato* solo registra esta acentuación llana, no la esdrújula.

4.3. Otros problemas con la acentuación

Cambia la acentuación y pronunciación de voces que antes acentuaba de otra forma, como *sóviet*, antes escrito *soviet*; *aligátor*, antes *aligator*; *dalái-*

lama, antes *dalai-lama*; *sónar*, antes *sonar* (y, sin embargo, solo *radar*, pese a que a veces aparece *rádar*), y *clárens*, antes *clarens*; renuncia, con buen criterio, a la grafía *tedéum* en favor de *tedeum*, ya que la tilde no tenía ningún sentido; en efecto, puesto que el hiato /e.u/ no existe en español, colocando una tilde en la vocal abierta tónica de esa palabra no se convierte el diptongo en hiato.

También tilda ahora *ápu*d e *ínter* (en *ínter nos* e *ínter vivos*), como no podía ser de otra manera, ya que, si bien como preposiciones latinas no tendrían acento de frase (como no lo tienen las preposiciones españolas en ese mismo caso), no cabe duda de que como palabras aisladas sí que deben llevar tilde, como la lleva *según*, preposición española.

Después de tantos años de escribir *dirham* y *dirhem*, la Academia se descuelga ahora con que son palabras llanas, no agudas; por lo tanto, *dírham* y *dírhem*. En *saharauí* escribe *Sáhara*, esdrújula, pero cinco líneas más adelante, en *sahariano*, escribe *Sahara*, lo mismo que en *tua-reg*. Escribe *emesis* ‘vómito’, pero junto *ahematemesis*, llana, escribe *hiperémesis*, esdrújula, siendo así que todas tienen el mismo origen.

4.4. Las etimologías

La Academia decidió desde bien pronto registrar la etimología u origen de las palabras que define, lo cual sirve, entre otras cosas, para garantizar o justificar la propia grafía de la palabra. Y aunque a lo largo de la historia de la lexicografía oficial del español la Academia ha faltado a este principio, en general es bueno que lo mantenga y trate de cumplirlo. Ello, pese a que suponga para la institución poner de manifiesto sus errores de grafía. El *DRAE* sigue trasmitiendo esos errores derivados de una etimología errónea o desconocida en el momento en que se realizó el primer diccionario académico. En efecto, entre otras disgrafías ya enquistadas y probablemente inamovibles, recordemos las siguientes: *abogado* por *avogado*, *albergue* por *halbergue*, *arriero* por *harriero*, *barbecho* por *varvecho*, *basura* por *vasura*, *boda* por *voda*, *coger* por *cojer*, *hinchar* por *inchar*, *hule* por *ule*, *invierno* por *himbierno*, *ogiva* por *ogiva*, *olvidar* por *olbidar*, *viga* por

biga. Pero en esta edición especialmente, la Academia ha omitido la etimología en muchísimas palabras que la necesitaban. Por ejemplo, es imperdonable que no la dé en *gay*, palabra que registra como si se tratase de una vieja voz castellana. Tampoco la da en *tuareg* y *talibán* ni en otras palabras semejantes.

4.5. Las definiciones

Definir es la parte más difícil y compleja de la lexicografía. Dominar el arte de definir es dominar prácticamente todo el arte de hacer diccionarios, porque de nada sirven los demás conocimientos aplicados a ese menester si la definición es errónea, pobre, insuficiente, anacrónica u obsoleta. La Academia arrastra este problema edición tras edición, puesto que las palabras también envejecen, y con ellas sus definiciones. Por ejemplo, define *cachondez* diciendo que es «apetito venéreo», y de *cachondo* dice que es «[persona] dominada por el apetito venéreo». Hoy hablaríamos de «apetito sexual», de la misma manera que no se habla de *enfermedades venéreas*, sino de *enfermedades de transmisión sexual*. También está envejecida la definición de *calcografía*, de la que dice que es «oficina donde se hace dicha estampación». Lo actual es decir que la calcografía es un taller, no una oficina. Pero hay palabras con definiciones mucho más obsoletas, como le sucede a *rabona* en su sentido de «mujer que suele acompañar a los soldados en las marchas y en campaña», que se usó en Hispanoamérica. En la definición, el verbo está en presente, pero ¿cuánto tiempo hace de esto? Al parecer, sucedió entre 1820 y 1850... Hay también definiciones incorrectas. En *anteportada* la Academia dice que es «hoja que precede...», cuando en realidad la anteportada o portadilla no puede ser una hoja porque es una página... Define así la palabra *latinoamericano*: «Se dice del conjunto de los países de América colonizados por naciones latinas, es decir, España, Portugal y Francia». ¿Y qué hacemos con los naturales de esos países tomados en conjunto? ¿No se llaman a sí mismos *latinoamericanos*? Sorprende también que en el artículo no se haga referencia, al menos en la etimología, a *Latinoamérica*.

Admite la institución madrileña la frase *en olor de multitud*, que, por analogía con *en olor de santidad*, no debía rechazarse de plano y sin

análisis, como a menudo se ha hecho. Lo que no parece admisible es la definición que proporciona el *DRAE*. Dice así: «con la admiración de muchas personas». Esto podría decirse de muchos cantantes y otros artistas sin que se movieran siquiera de su casa. Estaría mejor definida si dijera algo así como «con el aplauso y el entusiasmo de una multitud». Esto es lo que quiere decirse cuando se informa de que «el papa fue recibido o despedido en olor de multitud».

Algunas definiciones parecen insatisfactorias. Por ejemplo, las voces *neomexicano* y *texano* se definen diciendo: «Perteneiente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana». ¿Qué es aquí la *Unión norteamericana*? ¿Por ventura se referirá a los Estados Unidos, que es su nombre oficial actual? *Talibán* entra con dos acepciones: como adjetivo de una sola terminación y como sustantivo común. Nos parece un error: en primer lugar, porque en tanto que adjetivo podría muy bien admitir la marca morfológica de género: *ejército talibán*, *centro talibán*, pero también *política talibana*, *posición talibana*, *postura talibana*, como, por no ir más lejos, *musulmán* da *musulmana* y *patagón* da *patagona*; en cuanto al sustantivo, difícilmente podrá ser común, porque, por lo que sabemos, las mujeres no pueden ser talibanas, solo los hombres; por consiguiente, es sustantivo masculino, no común.

Sorprendente nos parece la definición de *jueza*: «Mujer que desempeña el cargo de juez». ¿Por qué no se define por ella misma, diciendo, por ejemplo, que es la «Mujer que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar»? Lo mismo habría que cambiar en *fiscala*, «Mujer que ejerce el cargo de fiscal». Obsérvese que *poetisa* se define por sí misma y no por referencia *apoeta*, pese a que esta se ha convertido de masculina en común. También la definición de *web* es problemática, porque despacharla con ‘red informática’ es, a nuestro entender, no decir nada o, en el mejor de los casos, muy poco.

La definición de *autoestop* (forma nueva en esta edición, ya que en la anterior escribía solamente *autostop*) sigue siendo la misma de la edición anterior, y ya entonces nos pareció errónea: «Manera de viajar por carretera solicitando transporte a los automóviles que transitan». Entendemos que a quien se pide transporte es a los

automovilistas, porque los automóviles no suelen conceder nada. La Academia admite en esta edición la palabra *hispanoparlante*, antes rechazada por algunos con el argumento de que los hispanos no parlan, sino que hablan. Hemos ido a la voz *parlar* y ninguna de sus acepciones podría aplicarse para definir al hispanoparlante partiendo del segundo componente del compuesto.

5. Etnónimos

Entre los etnónimos admite *talibán*, pero no *muyahidín*. Registra *tuareg* y lo define como «individuo de un pueblo bereber...», pero omite la información (como la omite asimismo en *talibán*) de que esta palabra es, originalmente, un plural de otra menos conocida, *targui* (no admitida), que es su singular. No admite *jemer* o *jmer*, pese al uso que la historia reciente hace de esta palabra. Parece que de todo esto se ha hablado y escrito lo suficiente como para que esas palabras ocupen su lugar en el *DRAE*. Admite la nueva grafía *paquistaní* (y *pakistaní*), lo mismo que *pekinés* se puede escribir ahora también *pequinés*. No admite *kosovar*, nombre de los naturales de Kosovo o Kósovo.

6. Género

En la edición de 1992 *piloto* era solo voz masculina; en la del 2001 es común: *el piloto* o *la piloto*; de igual manera ha actuado con la voz *miembro*, antes solo masculina y ahora común: *un miembro* o *una miembro*. En este sentido, recuérdese, es distinto de *carcamal*, que se usa en masculino aplicado a hombres y a mujeres: *Manolo es un carcamal*, *Inés es un carcamal*. La palabra *autodidacta* ya puede aplicarse por igual al masculino y al femenino.

7. Incoherencias y fallos

7.1. Incoherencias

Aunque son inevitables, nada peor para un diccionario que mostrar demasiadas incoherencias. Como era de esperar por sus características, el *DRAE01* también las muestra. Por ejemplo, en *virico* prefiere la forma *viral*, pero en *antiviral* prefiere *antivirico*. Admite, por un lado, *cópec*, con dos ces y llana y, sin embargo, su alternancia con dos kas, *kopek*, solo es aguda. ¿Es posible que el cambio de una letra por otra que suena igual dé

lugar al surgimiento de una acentuación distinta? Admite *biempensante*, con *m* ante *p*, como manda la norma, pero, sin embargo, escribe *bienplaciente* con *n* ante *p*, en contra de la norma. Elimina la grafía *chacha-chá*, que es impropia en español, y la sustituye por *chachachá*, que es la adecuada. Sin embargo, admite ahora *bla-bla-bla* como alternancia de *blablablá*, que me parece la única admisible, pese a que la forma con guiones no sea aquí incorrecta. En la edición anterior, la de 1992, convirtió el inglés *zoom* en *zum*, pero en la actual admite *boom*, aunque no *bum* con el sentido que actualmente corresponde a *boom*. En la entrada *bádminton*, con tilde, dice que se deriva de *Badminton*, sin tilde, lugar de Gran Bretaña que sin duda se lee como palabra esdrújula, pero en *cemento* escribe *cemento de Pórtland*, con una tilde que el topónimo inglés normalmente no lleva. Admite *pH*, pero no el *pehachímetro* (o incluso *peachímetro*) para medirlo.

Registra *milord*, tratamiento que se da en el Reino Unido a los lores, pero no *milady*, tratamiento que se da a la esposa de un lord o a la mujer de la nobleza inglesa. La inclusión de *milord* justificaría la de *milady*. Aunque se pueda alegar que *lady* no tiene uso en español y sí lo tiene *lord* (en el sintagma *Cámara de los Lores*), la realidad nos dice que en las novelas y otros relatos tanto aparece *lord* como *lady* y, por consiguiente, *milord* y *milady*. Después de haber admitido tanto extranjerismo cuya justificación vemos difícil, ¿cómo mostrarse tan cicatero con *lady*?

7.2. Algunos fallos

Entre los fallos, lo son el hecho de que registre *sponsor* con remisión a *espónsor*, palabra que se ha quedado sin entrada en el *DRAE*. Pero, además, si registra la forma española, ¿por qué también la inglesa? Y si en el caso de *sponsor* acepta su españolización, ¿por qué no aplica la misma receta en otros casos semejantes, como, por ejemplo, en *esprint*, palabra que no recibe (sí *sprint*) pese a registrar *esprintar* y *esprínter*? En la entrada *nord* pone como ejemplo de *usonordirlandés...*, palabra que carece de entrada en el *DRAE* (el cual admite la grafía lógica: *norirlandés*). En *decapar* escribe *métodos físico-químicos*, pero la entrada *físico-químico* no está y sí *físicoquímico* (como era de esperar). Registra las parejas *chalé* y *chalet*, *chevió* y *cheviot*, *vermú* y *vermut*, pero, por el contrario,

solo las formas *debut* y *complot*, por un lado, y *bidé*, *carné*, *cabaré*, por otro; son, estas últimas, grafías con las que se concuerda (se forman mejor los plurales), pero lo que no se adivina es la causa de la no coincidencia en el criterio de aceptación.

8. Novedades discutibles

Entre las admisiones más discutibles, *millardo*, palabra que no resuelve el problema de la traducción del *billion* del inglés estadounidense, que careció de uso hasta que la Academia la admitió y que sigue siendo muy poco utilizada por su inutilidad. En cuanto a los gentilicios, renuncia la Academia al nunca bien entendido *guineoecuatorial* y lo sustituye por *guineo*, *guineano* o *ecuatoguineano*. Y ya que estamos en ello, sorprende un tanto que la palabra *guineo* se pueda aplicar indiferentemente a los naturales de Guinea, Guinea-Bissáu y Guinea Ecuatorial. ¿Por qué no especializarlos? Así, *guineo* podría referirse a Guinea; *guineano*, a Guinea-Bissáu, y para Guinea Ecuatorial ya tenemos *ecuato-guineano*. Registra *alzheimer*, pero en negrita cursiva y con minúscula; ¿no indica esta grafía con minúscula que está lexicalizada?; ¿y no se habrá lexicalizado en español y no en alemán ni en inglés?; ¿no sería entonces razonable admitirla tal cual, pero con tilde, *alzhéimer*?

El *DRAE01* admite *privacidad* sin siquiera dar la etimología, pero la define como «ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión». ¿No era esto la *intimidad*, «zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de una familia»? *Filosofía* ya significa «manera de pensar o de ver las cosas», sentido en el que muchos la rechazaban. La palabra *geografía* se enriquece (?) con una acepción cuyo alcance no es fácil establecer. En efecto, dice: «Territorio, paisaje». No se ve la forma de encajar esa definición en *geografía*. Es casi seguro que, definida así, no puede considerarse admitida la manida frase *la geografía nacional* o *la geografía española* (cuya impropiedad corre parejas con *la climatología* aplicada al estado del tiempo). La Academia ha admitido *usamericano* como sinónimo de *estadounidense*, usada en el Ecuador. Ante tal engendro, uno se pregunta si la presión social del uso es tal que obliga a admitirlo.

Entre las palabras del mundo tipográfico, se

echan de menos en esta edición las siguientes: *ozálida* (sí está *fotolito*, en mi opinión mal definida, ya que la aplica especialmente al huecograbado, cuando es mucho más utilizado en ófset; esta misma palabra, *offset*, admitida con su grafía inglesa, debería escribirse *ófset*, al parecer la única forma de españolizarla); tampoco admite *fuerza* ‘surtido de letras de un determinado diseño’, tan utilizada hoy en día por tirios y troyanos (y no solo por tipógrafos profesionales).

9. Términos científicos

En el campo de la ciencia y la técnica, sorprende no poco el desorden que se aprecia en las decisiones aplicadas a las unidades de los sistemas de medida. Por ejemplo, la Academia escribe de negrita cursiva los nombres de las unidades siguientes: *ampere*, *coulomb*, *gilbert*, *henry*, *hertz*, *joule*, *newton*, *oersted*, *roentgen*, *siemens*, *sievert*, *watt*, *weber*. También escribe con negrita cursiva *hassio*, nombre de un elemento químico. La Academia toma por extranjeros nombres que en realidad son internacionales; es decir, que se emplean en todas las lenguas que siguen las recomendaciones de los organismos internacionales relacionados con estos temas (en España, además, están regulados y autorizados por un real decreto), razón por la cual no hay por qué escribirlos de cursiva. ¿Se imagina la Academia que los científicos y los técnicos, en sus textos, van a escribir de cursiva esas palabras en casos como ‘25 joules’, ‘60 amperes’, ‘se cuenta en newtons’? Pero he aquí que, con la misma categoría de nombres internacionales, escribe de redondo *farad*, *gray*, *ohm*, *pascal*, *volt*, y no resulta fácil adivinar por qué es esto así (aparte de lo ya apuntado acerca de los términos pronunciables). También sorprende que hayan desaparecido de esta edición del *DRAE* los nombres españolizados *gilbertio*, *kelvinio*, *neutonio*, *siemensio*, que figuraban en la edición anterior, pero, al propio tiempo, mantenga *amperio*, *faradio*, *henrio*, *hercio*, *ohmio*, *vatio*, *voltio* (pero no *pascalio*, que se echa de menos, ya que nos parece tan correcta como *faradio*, por ejemplo). Habría que preguntarse asimismo por qué renuncia a la grafía *ångstrom* y la sustituye por *angstrom* escrita de negrita cursiva, siendo así que esa no es la forma original extranjera, sino *ångström*. Teniendo en cuenta las normas de adaptación, debería volver al *ångstrom* desechado. De todo este galimatías queda

clara una cosa: debe optarse por la nomenclatura internacional (pero escrita de redondo), porque la académica ha quedado incompleta.

No admite la Academia grafías como *gilbert*, *óersted*, *siémens*, *siévert*, *wéber*, con una tilde permitida en la nomenclatura internacional si con ella se contribuye a una mejor pronunciación de los términos internacionales (lo cual, como se ve, es evidente), de la misma manera que permite suprimir una tilde si para la pronunciación en una lengua es innecesaria, como sucede con *ampere* en vez de la francesa *ampère*; y, sin embargo, admite *wéltter* en *peso wéltter* con una preciosa tilde, no más necesaria que las señaladas antes. Y ya que hablamos de *ampere*, ¿por qué registra la Academia en esta edición la grafía *ampère* escrita de negrita cursiva, si esta forma nunca es necesaria en español, ya que la unidad se llama *ampere*?

10. Cuestiones de grafía

10.1. Erratas y errores

Que cualquier impreso tenga erratas es fácilmente comprensible. Sin embargo, parece que al Diccionario no se le perdonan, lo cual se entiende: cualquier errata en el *DRAE* puede tomarse por aplicación de ignotas doctrinas académicas reflejadas en la práctica. Ya dije al principio que los errores académicos son aciertos para quienes no juzgan el *DRAE*, sino que lo aceptan a ciegas. En *aindamáis* escribe «aun más, además», sin tilde en *aun*; lo que debería haber escrito es «aún más», con tilde. En *luna* dice que cuando significa «único satélite natural de la Tierra» se escribe con mayúscula, pero en *alunizar* dice que es «posarse en la superficie de la luna», con minúscula. En *antonomasia* escribe *un Nerón*, con inicial mayúscula, pero en *nerón*, con minúscula, dice que un *nerón*, también con minúscula, es un «hombre muy cruel». En este campo de la mayúscula y la minúscula, escribe *adviento* con inicial mayúscula, pero *carnaval*, con minúscula.

10.2. Contradicciones en ortografía

La ortografía del *DRAE01* encierra también contradicciones. Mientras en la *Ortografía* de 1999 (*OLE99*) escribe *Bangladesh*, el *DRAE01* escribe, no se sabe por qué, *Bangla Desh* (en *bengalí*). Mientras esta fuente pide la mayúscula inicial para

policía, en el mismo caso no la pide para *judicatura* (para la cual la exige otra fuente académica «en construcción»). Otras mayúsculas bailan a lo largo y lo ancho de esta fuente: en *LP* escribe *Long Play*, y en *elepé*, *long play*. En *regiomontano* escribe *Prusia oriental*, pero, puesto que no se refiere a una parte de Prusia, sino a una provincia, debería escribir *Prusia Oriental*. En *papa* escribe «ser alguien más papista que el Papa» (con mayúscula en *papa*), frase genérica que no se refiere a ningún papa en concreto y que en los libros didácticos sobre ortografía se pone como ejemplo de palabra que se escribe con minúscula en este caso. En *meca* escribe *bálsamo de la Meca*, con minúscula en el artículo. Es lo cierto que ya se ha dicho muchas veces, y aceptado, que el artículo *La* de *La Meca* se escribe con mayúscula. ¿Tiene la Academia razones para no admitirlo?

10.3. Nuevas grafías para el español

La Academia ha realizado un esfuerzo para dar carta de naturaleza a ciertas grafías que el genio de la lengua rechaza como anormales en español. No son más que los efectos de la presión enorme que el inglés ejerce sobre las demás lenguas, la nuestra incluida. Por ejemplo, la *y* vocal ocupa lugar en interior de palabra en sílaba libre o directa, como en *lycra*, *fraybentino*, *body*, *pyme*, *byroniano*, *byte*. Lo mismo se puede decir de *ovni*, en la cual la *v* ocupa una posición en sílaba trabada o cerrada que en español siempre ha ocupado solo la *b*.

La *OLE99* no prevé la existencia del dígrafo *sh*, pero habrá que empezar a tenerlo en cuenta y a tratarlo, porque en el *DRAE01* es una novedad importante el masivo registro de voces que llevan ese dígrafo; por ejemplo, *flash* (del inglés), *bushido* (del japonés), *cafisho* (Ur.), *ancashino* (de Ancash [Perú]), *geisha* (del japonés), *boshito* (Méx.), *maquilishuat* (El Salv. y Hond.), *marshka* (Ecuador), *guashpira* (El Salv.), *pishishe* (El Salv.), *washingtoniano*, *marshalés* (de las Marshall), además de *shaurire*, *sheriff*, *sherpa*, *short*, *show*, *shuar*, *shunte*, todas seguidas escritas con cursiva negrita en una misma columna de la página 1398. Tenemos también ejemplos de *th*, como *goethiano*. Y otro dígrafo que también traerá problemas es *ss*: la Academia registra ya algunas palabras con él: *hassio*, *dossier*, *mass media*, *motocross*, *mousse*, *brassavola*, *ossobuco*, *rabassa morta*; hasta ahora se trata solo de extranjerismos, pero... La

palabra *dossier*, por supuesto, deberían dejar atrás una de sus dos eses, *dosier* (si no se quiere escribir *expediente*, que es más claro). El grupo *zz*, que comprendía voces como *pizza*, *pizzería*, *pizzicato*, *puzzle* y *razzia*, se ha visto reducido en las voces *puzle* y *razia*, que ya solo se escriben con una *z*; pero, por el contrario, se ha enriquecido con los italianismos *mozzarella* y *paparazzi*, que, ya puestos, podían haber entrado con la grafía *mozarela* y *paparazi*, respectivamente.

10.4. El uso del guión

No suele la Academia utilizar mucho el guión para unir las partes de un compuesto, pero se dan algunos casos. Por ejemplo, en la edición de 1992 escribía *agar-agar*, *aovado-lanceolada*, *astur-leonés*, *balto-eslavo*, *judeo-español*, *caá-miní*, *cha-cha-chá*, *cricri*. Actualmente, en la edición del 2001, escribe, respectivamente, *agaragar*, *aovadolanceolada*, *asturleonés*, *baltoeslavo*, *judeoespañol*, *caaminí*, *chachachá*, *cricrí*. Sin embargo, la Academia admite en esta edición alternancias como *galaicoportugués* o *galaico-portugués*, *gallegoportugués* o *gallegoportugués*, *castellano-leonés* o *castellanoleonés*, *castellano-mancheño* o *castellanomancheño*, *finougrio* o *finougrío*. Habría que preguntarse: si siempre escribe *hispanoamericano*, *hispanomusulmán*, *hispanojudío*, *hispanorromano*, *judeocristiano*, *judeoespañol*, sin guión, ¿por qué ahora duda entre el guión y su ausencia y admite las alternancias mencionadas, que solo contribuyen gratuitamente a hacer más difícil la escritura?

En *decapar* registra el término *físico-químico*, pero esta forma, con guión intermedio, no es correcta. Como era de esperar, en el lugar correspondiente del lecionario aparece la forma correcta: *físicoquímico*, en un solo término y sin guión. En esta edición escribe con guión *esquimalaleutiano*, *nilo-sahariano*, *tucu-tuco*. Es de esperar que en la próxima prescinda de él y escriba *esquimalaleutiano*, *nilosahariano* y *tucutuco*. Pese a todo, tal vez valga la pena el guión en *tupí-guaraní*, con objeto de mantener la acentuación de *tupí*, ya que con la grafía *tupiguaraní* la perdería.

10.5. Las comas lexicográficas

Hay un uso de la coma, la llamada por algunos

coma lexicográfica, que consiste en colocar este signo ortográfico ante *que* en ciertas definiciones, del tipo «parte de la astronomía, que...». Esta coma es inútil y debe evitarse. La Academia va afinando paulatinamente, edición tras edición, de tal forma que actualmente, aunque aún pudiera quedar algún resto, la verdad es que no resulta fácil hallar esa coma. Pero tiene esta edición otras comas similares, generalmente también ante *que*, asimismo incorrectas. Por ejemplo, véase lo que se encuentra en una sola página, la 36: *aerofagia*: «Deglución espasmódica de aire, que se observa en algunas neurosis»; *aerolito*: «Fragmento de un bólido, que cae sobre la Tierra»; *aerotaxi*: «Avión o avioneta de alquiler, destinado al tráfico no regular», y, finalmente, en *aeta*: «Indígena de las montañas de Filipinas, que se distingue por su estatura pequeña y color pardo muy oscuro». Ninguna de esas comas debiera figurar en esas definiciones. Pero la situación contraria también se da; es decir, cuando debería utilizarse una coma que en el texto académico no aparece. Por ejemplo, para la Academia, al revés que para otros, una locución aclarativa como *o sea* no va seguida de coma. A nosotros más bien nos parece que debería llevarla siempre, se pronuncie o no, como sucede con *sí*, *señor*; *sí*, *ciertamente*; *no*, *señora*, coma que es gramatical, pero que no indica pausa.

10.6. Informaciones ortográficas, fonéticas y morfológicas

En la edición anterior, la de 1992, la Academia registraba, en algunos casos, indicaciones fonológicas, como las referentes a la pronunciación de ciertas palabras (*hegeliano*, por ejemplo, de la que decía que se pronuncia como «jegueliano») o bien si las haches de ciertas palabras (como *hachís*, *hámster*, *holgorio* o *hipido*) eran aspiradas. En la presente edición da algunas indicaciones ortográficas (por ejemplo, las palabras que se usan con inicial mayúscula), pero nunca indicaciones fonológicas o morfológicas. Así pues, nos quedamos sin saber, de momento, cómo se pronuncian palabras como *byroniano* o *byte* o qué plurales corresponden a palabras como *píxel*, *tótem*, *módem*, *escáner*, *láser*, *híper*, *blíster*, *bóxer*, *bóer*, *káiser*, *hámster*, *máster*, *súper*, *afrikáner*, *córner*, *chárter*, *cárter*, *póster*.

En *agote*, escribe la Academia: «Se dice de un

linaje o gente del valle de Baztán, en Navarra, España». ¿Tendremos que decirle a la Academia que existen los paréntesis y que estos se emplean para encerrar una unidad geográfica amplia cuando se cita otra de menor entidad que queda comprendida por aquella? Aquí debería haber escrito: «Se dice de un linaje o gente del valle de Baztán, en Navarra (España)», poniendo la unidad mayor entre paréntesis.

Quedan problemas ortográficos por resolver. Por ejemplo, no deja de sorprender que la Academia haya convertido en adjetivo la partícula latina *ex*, siempre considerada preposición y definida así: «antepuesta a nombres de dignidades o cargos, denota que los tuvo y ya no los tiene la persona de quien se habla» (*DRAE92*). Ahora, en el *DRAE01*, dice (en la etimología) que es preposición latina, la considera adjetivo y significa «que fue y ha dejado de serlo», y pone los ejemplos *ex ministro*, *ex marido*. La considera también sustantivo común, definido como «persona que ha dejado de ser cónyuge o pareja sentimental de otra» (no dice que este uso pertenezca al nivel coloquial, pero no parece que se pueda utilizar en un contexto formal). Si resulta fácil considerar esa partícula como sustantivo en el uso moderno que de ella se hace (*Se acerca el ex de Juanita*, *Me lo dijo la ex de Manolo*), es difícil verla como adjetivo en casos como los que menciona la Academia: *ex ministro*, *ex marido*, porque no parece que *ex* sea ni exprese una cualidad o un accidente. Si decimos que alguien es *un buen ministro*, *un mal presidente*, *un excelente marido* y expresiones semejantes, entendemos lo que expresamos, pero no lo entenderemos si decimos que el ministro, el presidente o el marido son *ex*. ¿Qué cualidad o accidente denota la partícula *ex*? Un sintagma como *ex ministro* significa «ministro que fue y ya no lo es» (o solo «ministro que fue», que es suficiente) y eso es una información, pero no un adjetivo. Todo ello, sin duda, se produce a consecuencia de la discutida grafía de las palabras que pueden ser afectadas por esa partícula. En efecto, existen serias dudas de que la grafía académica, en dos palabras (*ex ministro*, *ex marido*), sea la única correcta, y mientras unos autores admiten la grafía *ex-ministro*, *ex-marido*, otros sostienen que *ex*, como todas las partículas semejantes, debe escribirse en una palabra con el

sustantivo o el adjetivo a que afecta: *exministro*, *exmarido*, *exmonárquico*. La solución académica no satisface. Porque si *ex* podía ser considerado adjetivo, ¿cómo es que ningún lingüista se había dado cuenta antes?

11. Siglas, siglónimos y acrónimos

Por primera vez, la Academia ha admitido siglas en el lecionario. En primer lugar, no se entiende que lo haga, por cuanto las siglas no son palabras ordinarias, y si bien se comprende que las registre y defina un diccionario descriptivo, no parece razonable que lo haga así un diccionario normativo. Porque, habiendo tantas como hay en todos los campos de la cultura, ¿cuál es el criterio para su admisión o rechazo? ¿Por qué IVA sí e IRPF no? ¿Por qué admite ADN y ARN en español y también sus formas en inglés, DNA y RNA? En relación con muchas de las siglas admitidas, no se adivina ni la intención ni la utilidad. ¿Qué pinta en el *DRAE* la sigla *IPC* ‘índice de precios al consumo’, sigla que, además de responder a un enunciado tan poco gramatical, puede ser sustituida mañana mismo por otra meramente por razones de conveniencia política? Es incomprensible que a la Academia le haya costado tan poco admitir *CD-ROM* y la extraña grafía *cederrón* y sin embargo le cueste tanto, por lo que se ve, registrar *ONG*, tan omnipresente como problemática, o, mejor aún, la palabra *oenegé*, cuyo plural *oenegés* supera el incómodo plural de la sigla. Registra *DDT* y *PNN*, dos siglas que dan lugar a los alfónimos *dedeté* y *penene*, respectivamente, con tratamiento lexicográfico distinto, ya que en el primer caso remite de la sigla al alfónimo, mientras que en el segundo define la sigla, pero no dice que esta da lugar al alfónimo correspondiente. Incluso más: si dan lugar a un sustantivo, ¿para qué recoger las siglas en entradas propias? En estos casos, las siglas pertenecen a un estadio superado en la evolución de las palabras correspondientes. ¿Para qué volver a ellas?

La Academia admite una serie de palabras ordinarias derivadas de una sigla previa que se ha lexicalizado. Ya tenía registrada alguna, como *inri* (de *INRI* ‘Jesus Nazarenus Rex Iudaeorum [Jesús Nazareno Rey de los Judíos]’) y, más recientemente, *láser* (de *LASER* ‘light amplification by stimulated emission of radiation [amplificación de luz mediante emisión inducida de radiación]’). A este

tipo de voces las denomino yo *siglónimos*, es decir, palabras formadas con el mismo procedimiento que las siglas, pero que no se tienen por tales, sino por nombres ordinarios, sean propios o comunes. La Academia les da el nombre de *acrónimos*, pero no todos estamos de acuerdo con esta terminología. El más conocido actualmente, por razones bien tristes, es *sida*, palabra derivada de la sigla *SIDA* ‘síndrome de inmunodeficiencia adquirida’, ya admitida en la edición de 1992. En la presente admite *talgo* (de *TALGO* ‘tren articulado ligero Goicoechea-Oriol’), definida como un tipo de tren; es palabra procedente de una marca o nombre de empresa. Asimismo, registra *ovni* (de *OVNI* ‘objeto volador no identificado’); *uci* (de *UCI* ‘unidad de cuidados intensivos’), *uvi* (de *UVI* ‘unidad de vigilancia intensiva’), *opa* (de *OPA* ‘oferta pública de adquisición de acciones’), pero no admite *diu* (de *DIU* ‘dispositivo intrauterino’) ni *geo* (de *GEO* ‘Grupos Especiales de Operaciones’ del Cuerpo Nacional de Policía). Está *grapo* (de *GRAPO* ‘Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre’ [eso dice la Academia; en realidad, ‘Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre’]), pero en *etarra*, a pesar de que menciona a ETA, no la define. Se echan de menos otros siglónimos como *gal* (de *GAL* ‘Grupos Antiterroristas de Liberación’) e incluso *vip* (de *VIP* ‘very important person [persona muy importante]’).

Entre los que yo considero acrónimos (neologismos formados con extremos de palabras que forman un enunciado), la Academia ya registraba algunos, como *radar* (del inglés *radio detecting and ranging* ‘detección y localización por radio’) o *rasí* (del nombre *Rabbi Shelomo Ishaki*, cuyos comentarios se imprimieron en un tipo de letra que recibe este nombre). Pues bien: el procedimiento sigue siendo útil para la obtención de neologismos, porque en esta edición añade *tokamak* (del ruso *toroidal kamera aksial*), que da nombre a un aparato toroidal empleado en experimentos de fusión nuclear.

12. Restos de naufragios anteriores

De ediciones anteriores arrastra el Diccionario ciertas peculiaridades que ya deberían haberse tenido en cuenta. Nos referimos, por ejemplo, a la definición de las palabras terminadas en *-enio* ‘año’, como *bienio* ‘tiempo de dos años’, *trienio* ‘tiempo o espacio de tres años’, *cuatrienio* ‘tiem-

po y espacio de cuatro años’, *quinquenio* ‘tiempo de cinco años’, *sexenio* ‘tiempo de seis años’, *septenio* ‘tiempo de siete años’, *decenio* ‘período de diez años’, *milenio* ‘período de 1000 [mejor, *mil*] años’. Como se puede observar, palabras que pertenecen al mismo campo asociativo son definidas con fórmulas definitorias totalmente distintas: *tiempo*, *tiempo o espacio*, *tiempo y espacio*, *período*.

13. Colofón

Mantener al día un diccionario como el de la Academia no es tarea fácil, lo sabemos. Equilibrarlo es asimismo difícil, como lo es dotarlo de coherencia interna. Pero de sus aciertos y sus fracasos solo la Academia es responsable, y tal responsabilidad debe exigírsele. Para eso tiene el prestigio que tiene, para eso goza de la obediencia de que goza en el mundo hispánico, para eso dispone de los medios de que actualmente dispone, con apoyos oficiales y empresariales varios. Es obligación de todos pedir que el trabajo reflejado en el Diccionario común esté conforme con los tiempos que corren y con la época que nos toca vivir. Del superficial análisis que precede parece que puede deducirse que la Academia no le ha dedicado el tiempo y la atención que esta edición merecía. Intuimos las causas, a la vista del programa académico de confección de obras ajenas a la ortografía, la gramática y el Diccionario, pero no nos creemos autorizados a indicarle qué debe hacer, cómo ni cuándo en relación, sobre todo, con las obras normativas del español. Ella debe saberlo...

Para finalizar, digamos que no merece aplauso el cambio en la encuadernación (nos gustaba más la pasta española, aunque las pieles fueran artificiales); que la edición económica debe leerse con lupa y carece hasta de márgenes, y que el precio de la versión grande (21 450 pesetas, o sea, 128,92 euros) es excesivo. Aunque el producto lo valga si pensamos en una edición de pocos miles de ejemplares, la amplia tirada que sin duda va a tener (¿cuántos centenares de miles?) aconsejaría un precio más asequible. Porque el Diccionario solo será de todos si está al alcance de todos en una edición digna, cómoda y legible. ■

El español, lengua de traducción

Luis González

Unidad de Terminología
Servicio de Traducción
de la Comisión Europea
Bruselas (Bélgica)

En nombre del Comité Organizador del I Congreso Internacional sobre *El español, lengua de traducción*, que se celebrará en la localidad española de Almagro del 12 al 14 de mayo del 2002, me complace particularmente difundir esta iniciativa en un foro como *Panace@*, cuyos promotores son, por su rigor profesional y su generosidad a la hora de compartir conocimientos, una referencia para los profesionales de la traducción.

En Internet, a través de la página oficial del congreso (<http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/almagro/index.htm>), puede consultarse directamente el programa de actividades, así como otras informaciones prácticas relativas al procedimiento de inscripción o envío de comunicaciones. Me limitaré aquí, pues, a ofrecer unas ideas generales sobre las intenciones que animan al Comité Organizador, con la esperanza de que puedan ser de algún interés para los lectores de *Panace@*.

En los foros internacionales y en los llamados lenguajes especializados (dialectos técnico-científicos y jergas profesionales), el español es, en gran medida, una *lengua traducida*. En estos ámbitos, la traducción (y a veces la «no traducción») es esencial en la evolución de nuestra lengua.

En Almagro hablaremos de la influencia que ejercen en la lengua quienes traducen (traductores, periodistas, divulgadores científicos, etc.) y de los medios y métodos más eficaces para que esta influencia redunde en beneficio de la comunicación. Pretendemos que este primer encuentro sirva para conocer mejor los condicionantes y posibilidades del uso de la lengua en los distintos ámbitos profesionales que la tienen como materia prima. En nuestro ánimo está, finalmen-

te, que esta iniciativa dé lugar a una colaboración duradera que pueda plasmarse en resultados concretos.

Con esta perspectiva, el Congreso abordará la evolución del entorno del traductor profesional en los siguientes aspectos: globalización de la lengua, importancia de la tecnología, creciente interdependencia de métodos, formatos y recursos, y colaboración con otras profesiones traductoras. Para tratar estos temas hemos previsto cinco bloques:

1. El español, lengua internacional

El español tiene una ventaja comparativa frente a otras lenguas traducidas: su carácter internacional, que justifica su presencia, como lengua oficial o de trabajo, en más de cuarenta organismos e instituciones internacionales y en las principales grandes empresas. Los traductores, y especialmente los que trabajamos en las instituciones de la UE (donde el español es lengua oficial de un solo Estado miembro), somos cada vez más conscientes de las posibilidades de enriquecimiento lingüístico que esta dimensión internacional implica. Por la evolución tecnológica y económica (es decir, por la tan traída y llevada globalización), nos vamos acostumbrando a oír y reconocer otros modos de decir en español, e incluso nos atrevemos a hacerlos nuestros. El conocimiento del acervo común, al que contribuye también la traducción, mejora entre los hispanohablantes de cualquier condición, desde el espectador de culebrones hasta el investigador científico, cada vez más conscientes de la variedad de su lengua y de su sorprendente unidad.

2. Herramientas informáticas de traducción

La tecnología informática y de comunicaciones está contribuyendo a un nuevo modelo de trabajo en los servicios de traducción, haciendo al traductor cada vez más autónomo en sus búsquedas documentales o terminológicas, sobre todo si posee práctica y tiempo suficientes para ponderar el enorme volumen de información a su alcance y tomar decisiones razonadas. Paradójicamente, este nuevo modelo, que permite más autonomía y menor dependencia de los condicionantes de espacio, horarios o rigideces administrativas, exige una mayor apertura y una actitud cooperativa para

evaluar las fuentes y la pertinencia de la información que de ellas se obtiene. Por utilizar un símil económico: los traductores, además de intermediarios en el proceso de comunicación multilingüe, se están convirtiendo en productores y proveedores de recursos lingüísticos procedentes de la traducción.

3. Préstamos, calcos y neologismos

El conocimiento, y sobre todo el reconocimiento, de otros usos lingüísticos puede contribuir a evitar el préstamo irreflexivo que por pereza o urgencia abunda en el léxico especializado español, muchas veces «calcado» más que traducido, y por ello fuente continua de dudas (de escritura y pronunciación) y hasta de perturbaciones sintácticas. El traductor reflexiona continuamente sobre la norma que ha de observar y con ello da vueltas a la noción misma de «norma» y a sus posibles fricciones con el uso, que casi siempre acaba por imponerse. A la hora de plantearse estas cuestiones convendría tener respuesta a preguntas más generales; por ejemplo: ¿qué español se emplea o ha de emplearse en los organismos que constituyen el sistema de las Naciones Unidas, del que forman parte muchos países hispanohablantes?; o, por hablar de otro oficio que crea, o por lo menos moldea, el idioma, ¿cuáles son las iniciativas para el acercamiento de los usos del español en los medios de comunicación de habla hispana? En lo que respecta a los neologismos, la implantación de las soluciones adoptadas depende cada vez más de una reacción rápida y amplia, lo más consensuada posible en todo el ámbito hispánico, que pueda anticiparse a soluciones espurias. En este sentido, el poder de difusión de medios de comunicación, instituciones internacionales y empresas puede ser la mejor caja de resonancia para garantizar, o al menos facilitar, la naturalización razonada de neologismos.

4. Convergencia terminológica

La creación de infraestructuras y redes de cooperación internacional en terminología debería servir para evitar la dispersión de recursos y las

iniciativas redundantes. Las posibilidades de gestión y difusión de información que ofrece Internet permiten la complementariedad de esfuerzos sin necesidad de rigideces organizativas. En los proyectos de colaboración cada parte debería concentrarse en lo que mejor puede hacer. En el caso concreto del español hay un déficit histórico de coordinación entre las pocas iniciativas serias emprendidas hasta ahora, una relativa desidia oficial (devida quizás a una falta de sensibilidad ante los problemas terminológicos y su dimensión económica) y una falta de colaboración, cuando no abierta competencia, entre cuantos se dedican de una manera u otra a actividades relacionadas con la terminología: el mundo académico, la empresa y los servicios de terminología de instituciones internacionales. El contexto tecnológico actual es más favorable que nunca para superar esta situación, pues ahora ya no es tanto una cuestión de recursos técnicos, sino de actitudes y mentalidades, es decir, de personas.

5. Traductores profesionales y profesionales traductores

El traductor, que nunca es dueño exclusivo de su traducción, tampoco lo es del oficio de traducir. Abogamos por la necesidad de una interacción del traductor con otros profesionales ocasionalmente traductores, como periodistas, científicos y especialistas de cualquier área, que son quienes más frecuentemente acuñan términos o, por omisión, contribuyen a la difusión de préstamos innecesarios. Nuestra experiencia de colaboración con estos traductores de avanzadilla, facilitada por redes y foros que permiten una comunicación instantánea, ha sido siempre beneficiosa.

En el congreso de Almagro contaremos con la participación como ponentes de Marjorie León y Fernando Navarro, pero asistirán también otros miembros de MedTrad, como Adriana Cruz, Laura Munoa, Mónica Noguerol, María Verónica Saladrigas, Karen Shashok, Gustavo Silva, Elisa Vilaret y Héctor Quiñones. Muchas gracias a todos ellos por apoyar esta iniciativa. ■

Próximas reuniones

Laura Munoa

Madrid (España)

Tecnología de la Traducción: Presente y Futuro

Organiza: Agrupación de Centros especializados en Traducción, con el apoyo de la EUATC (European Union of Associations of Translation Companies).

Lugar y fechas: Barcelona (España); 4, 5 y 6 de abril del 2002.

Contacto: <http://www.act.es/congreso/>.

III Seminario de Introducción a la Medicina. Conceptos básicos de Anatomía y Fisiología humanas. Terminología médica.

Organiza: Expresión Seminarios.

Lugar y fechas: Madrid (España); 5-7 de abril del 2002.

Contacto: expresion-internac@sistelcom.com.
Sitio web: <http://www.eurosur.com/expresion/>.

VI Jornades de Traducció a Vic: l'ofici de traduir i interpretar

Organiza: Universitat de Vic.

Lugar y fechas: Vic (España), 11 y 12 de abril del 2002.

Contacto: Ronald Puppo, Facultat de Ciències Humanes, Traducció i Documentació; carrer de la Laura, 13, 08500 Vic. Tel. (34 93) 881 43 07. Correo electrónico: rpuppo@uvic.es. Sitio web: http://www.uvic.es/fchtd/vi_jornades.html.

Mesa redonda «Soy traductor pero no hablo inglés»*

Organizan: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y Universidad del Museo Social Argentino.

Lugar y fechas: UMSA; Avda. Corrientes, 1723, Buenos Aires (Argentina); 18 de abril del 2002.

Contacto: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Sector Cursos y Actividades. Av. Callao, 289 – 4.º piso. Tels.: 4371-8616/4372-7961/4372-2961.

Correo electrónico: cursos@traductores.org.ar,
info@traductores.org.ar. Sitio web:
www.traductores.org.ar.

* Intervendrá Clelia Chamatropulos

Módulos de formación en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la traducción

- Memoria de traducción I. Trados Translator's Workbench
- Gestión de proyectos de traducción y control de calidad
- Gestión Terminológica

Organiza: Departamento de Traducción e Interpretación Universidad Europea-CEES (Villaviciosa de Odón, España).

Lugar y fechas: Departamento de Traducción e Interpretación. Universidad Europea-CEES (Madrid); entre abril y junio del 2002.

Contacto: Dr. Luis Pérez González. Departamento de Traducción e Interpretación Universidad Europea-CEES. Campus Universitario, C-17. E-28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). Tel.: +34 91 6647800 (ext. 628). Fax: +34 91 6168265. Correo electrónico: Lperez@ing.fil.uem.es. Sitio web: <http://www.uem.es/traduccion/mastertec>.

Aplicaciones terminológicas: Gestión de la terminología en la traducción de un texto especializado (Seminario)

Organiza: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra.

Lugar y fechas: Barcelona (España); 8-14 de mayo del 2002.

Contacto: Mercè Lorente, Grup IULATERM; La Rambla 30-32, 08002 Barcelona (España). Tels.: (34 93) 542 23 22 - (34 93) 542 23 21. Correo electrónico: iuladocencia@grup.upf.es. Sitio web: <http://www.iula.upf.es/aleterm>.

Congreso de traductores institucionales de lengua española

Organiza: Servicio de Traducción de la Comisión Europea.

Lugar y fechas: Almagro (España); 13 y 14 de mayo del 2002.

Contacto: <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/convocatoria-congreso-almagro.htm>

I Symposium Internacional de Lexicografía

Organiza: Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra.

Lugar y fechas: Barcelona (España), 16-18 de mayo del 2002.

Contacto: <http://www.iula.upf.es/slex1es.htm>, iulallexicografia@grup.upf.es.

Primeras jornadas de capacitación intensiva en herramientas tecnológicas para la traducción. «De San Jerónimo a Bill Gates»

Organizan: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires - CTPCBA (Comisión de Relaciones Universitarias) y la Federación Internacional de Traductores - FIT (Comités de Capacitación y de Tecnología de la Traducción)

Lugar y fechas: Universidad Argentina de la Empresa (UADE); Lima 717, Buenos Aires (Argentina); 18 de mayo del 2002.

Contacto: Inscripción hasta el 5 de mayo del 2002 en el CTPCBA, personalmente, por fax o correo electrónico a: info@traductores.org.ar.

Primeras Jornadas Internacionales y Segundas Jornadas Nacionales de Traducción Literaria y Científica: prácticas, debates y perspectiva

Organizan: Instituto de Estudios Clásicos e Instituto de Análisis Semiótico del Discurso

Lugar y fechas: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa (Argentina); 29-31 de mayo del 2002.

Contacto: Instituto de Estudios Clásicos: iclasico@fchst.unlpam.edu.ar; Instituto de Análisis Semiótico del Discurso: iased@fchst.unlpam.edu.ar.

XVI World Congress of the International Federation of Translators. Translation: New Ideas For a New Century

Organiza: International Federation of Translators.

Lugar y fechas: Vancouver (Canadá); 7-10 de agosto del 2002.

Contacto: <http://www.fit2002.org/enghome.htm>.

VIII Simposio Iberoamericano de Terminología. La terminología, entre la globalización y la localización

Organizan: Riterm, Colterm, Escuela Interamericana de Bibliotecología (Univ. de Antioquia), Unión Latina.

Lugar y fechas: Cartagena (Colombia); 28-31 de octubre del 2002.

Contacto: riterm@unilat.org.

II Congreso Nacional de Traductores - I Congreso Internacional de Traductores e Intérpretes

Organizan: Colegio de Traductores del Perú con la colaboración de Universidad Femenina del Sagrado Corazón y Universidad Ricardo Palma.

Lugar y fechas: Lima (Perú); 1-4 de octubre del 2002.

Contacto: coletraductores@terra.com.pe.
Tel.: (51 1) 444 9084.

43rd Annual Conference of the American Translators Association

Organiza: American Translators Association (ATA).

Lugar y fechas: Atlanta (Estados Unidos); 6-11 de noviembre del 2002.

Contacto: 225 Reinekers Lane, Suite 590, VA 22314 Alexandria (Estados Unidos).
Tels.: (1 703) 683 61 00 - (1 703) 683 61 22.
Correo electrónico: ata@atanet.org. Sitio web: <http://www.atanet.org/bin/view.pl/13167.html>.

Cuarto Simposio sobre Traducción, Terminología e Interpretación en Cuba y Canadá

Organizan: Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT), Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec (OTTIAC).

Lugar y fechas: La Habana (Cuba); 11 y 12 de diciembre del 2002.

Contacto: Luis Alberto González Moreno; Departamento de Traducciones, Industria entre Dragones y San José; Capitolio de La Habana, 10200 Ciudad de La Habana (Cuba). Correo electrónico: ludwig_albert2000@yahoo.com.